

Impactos del COVID-19, pospandemia y las mujeres



Coordinadoras:

Josefina Guzmán Acuña

Teresa de Jesús Guzmán Acuña

Impactos
del COVID-19,
pospandemia y las mujeres

Impactos del COVID-19, pospandemia y las mujeres / Josefina Guzmán Acuña, Teresa de Jesús Guzmán Acuña coordinadoras.—Cd. Victoria, Tamaulipas : Universidad Autónoma de Tamaulipas ; Ciudad de México : Editorial Fontamara , 2024.

141 págs. ; 17 x 23 cm.

Enseñanza superior, estudios avanzados

LC: HQ1236 I4.7 2024

DEWEY: 378 JNM

Universidad Autónoma de Tamaulipas
Matamoros SN, Zona Centro
Ciudad Victoria, Tamaulipas C.P. 87000
D. R. © 2024

Consejo de Publicaciones UAT
Centro Universitario Victoria
Centro de Gestión del Conocimiento. Segundo Piso
Ciudad Victoria, Tamaulipas, México. C.P. 87149
Tel. (52) 834 3181-800 • extensión: 2905 • www.uat.edu.mx
cpublicaciones@uat.edu.mx

Libro aprobado por el Consejo de Publicaciones UAT
ISBN UAT: 978-607-8888-59-7

Editorial Fontamara, S.A. de C.V.
Av. Hidalgo No. 47-B, Colonia Del Carmen
Alcaldía de Coyoacán, 04100, CDMX, México
Tels. 555659-7117 y 555659-7978
contacto@fontamara.com.mx • coedicion@fontamara.com.mx • www.fontamara.com.mx
ISBN Fontamara: 978-607-736-929-5

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra incluido el diseño tipográfico y de portada, sea cual fuera el medio, electrónico o mecánico, sin el consentimiento del Consejo de Publicaciones UAT.

Libro digital

Esta obra y sus capítulos fueron sometidos a una revisión de pares a doble ciego, la cual fue realizada por especialistas pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores. Asimismo, fueron aprobados para su publicación por el Consejo de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Tamaulipas y el Comité Interno de la editorial Fontamara.

Impactos del COVID-19, pospandemia y las mujeres

Coordinadoras:
Josefina Guzmán Acuña
Teresa de Jesús Guzmán Acuña



VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD



MVZ MC Dámaso Leonardo Anaya Alvarado
PRESIDENTE

Dr. Fernando Leal Ríos
VICEPRESIDENTE

Mtro. Eduardo García Fuentes
VOCAL

Dra. Rosa Issel Acosta González
VOCAL

CP Jesús Francisco Castillo Cedillo
VOCAL

MVZ Rogelio de Jesús Ramírez Flores
VOCAL

Comité Editorial del Consejo de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Tamaulipas

Dra. Lourdes Arizpe Slogher • Universidad Nacional Autónoma de México | **Dr. Amalio Blanco** • Universidad Autónoma de Madrid, España | **Dra. Rosalba Casas Guerrero** • Universidad Nacional Autónoma de México | **Dr. Francisco Díaz Bretones** • Universidad de Granada, España | **Dr. Rolando Díaz Lowing** • Universidad Nacional Autónoma de México | **Dr. Manuel Fernández Ríos** • Universidad Autónoma de Madrid, España | **Dr. Manuel Fernández Navarro** • Universidad Autónoma Metropolitana, México | **Dra. Juana Juárez Romero** • Universidad Autónoma Metropolitana, México | **Dr. Manuel Marín Sánchez** • Universidad de Sevilla, España | **Dr. Cervando Martínez** • University of Texas at San Antonio, E.U.A. | **Dr. Darío Páez** • Universidad del País Vasco, España | **Dra. María Cristina Puga Espinosa** • Universidad Nacional Autónoma de México | **Dr. Luis Arturo Rivas Tovar** • Instituto Politécnico Nacional, México | **Dr. Aroldo Rodrigues** • University of California at Fresno, E.U.A. | **Dr. José Manuel Valenzuela Arce** • Colegio de la Frontera Norte, México | **Dra. Margarita Velázquez Gutiérrez** • Universidad Nacional Autónoma de México | **Dr. José Manuel Sabucedo Cameselle** • Universidad de Santiago de Compostela, España | **Dr. Alessandro Soares da Silva** • Universidad de São Paulo, Brasil | **Dr. Akexandre Dorna** • Universidad de CAEN, Francia | **Dr. Ismael Vidales Delgado** • Universidad Regiomontana, México | **Dr. José Francisco Zúñiga García** • Universidad de Granada, España | **Dr. Bernardo Jiménez** • Universidad de Guadalajara, México | **Dr. Juan Enrique Marciano Medina** • Universidad de Puerto Rico-Humacao | **Dra. Ursula Oswald** • Universidad Nacional Autónoma de México | **Arq. Carlos Mario Yori** • Universidad Nacional de Colombia | **Arq. Walter Debenedetti** • Universidad de Patrimonio, Colonia, Uruguay | **Dr. Andrés Piqueras** • Universitat Jaume I, Valencia, España | **Dra. Yolanda Troyano Rodríguez** • Universidad de Sevilla, España | **Dra. María Lucero Guzmán Jiménez** • Universidad Nacional Autónoma de México | **Dra. Patricia González Aldea** • Universidad Carlos III de Madrid, España | **Dr. Marcelo Urra** • Revista Latinoamericana de Psicología Social | **Dr. Rubén Ardila** • Universidad Nacional de Colombia | **Dr. Jorge Gissi** • Pontificia Universidad Católica de Chile | **Dr. Julio F. Villegas †** • Universidad Diego Portales, Chile | **Ángel Bonifaz Ezeta †** • Universidad Nacional Autónoma de México

Índice

Presentación 9

Capítulo 1

Transformaciones en las dinámicas familiares como resultado de la pandemia por COVID-19 en las familias de académicas universitarias 13

Edith Mendieta Mendieta

Capítulo 2

Inequidad en el desempeño de la actividad investigativa en académicas UAT: problemáticas y retos 27

Dora María Lladó-Lárraga, Jeny Haideé Espinosa-Barajas, Josefina Guzmán Acuña

Capítulo 3

Estilo de vida en mujeres universitarias antes y durante el confinamiento el COVID-19 51

Karla Villarreal Sotelo, Alexandra Maldonado de Santiago, SanJuana Elizabeth Alemán Castillo, Ana Luisa González Pérez, Octelina Castillo Ruiz

Capítulo 4

El COVID-19 y sus efectos en la vida académica de las y los investigadores en Tamaulipas 75

Juan Antonio Centeno Quevedo, Teresa de Jesús Guzmán Acuña

Capítulo 5

Enseñanza de las ciencias en tiempos de pandemia y el aprendizaje de las alumnas 91

Antonio de Jesús Estrada Maldonado, Evelia Reséndiz Balderas, Rosa Delia Cervantes Castro

Capítulo 6

El impacto del COVID-19 en la violencia de género y la seguridad de las mujeres

115

Saide Ramírez Garza, Josefina Guzmán Acuña

Capítulo 7

Las maestras de educación básica y la salud emocional durante el periodo de contingencia por COVID-19

127

Magdalena Moreno Ortiz, Teresa de Jesús Guzmán Acuña

Presentación

El 2020, 2021, 2022 y 2023 fueron años decisivos en la historia de mundo, ya que en diciembre de 2019 comienza a circular información de un nuevo virus llamado COVID-19, que por ser desconocido y su alto nivel de letalidad comenzó a preocupar a la Organización Mundial de la Salud (OMS) y al personal de salud, puesto que era un virus altamente contagioso que se propagaba de manera rápida. Al principio de la pandemia, se sabía muy poco sobre el virus y su comportamiento. La falta de conocimiento sobre su origen exacto, su transmisibilidad y su evolución generó incertidumbre y miedo en la población. La ciencia y la investigación se movieron rápidamente para comprender mejor el virus, pero esta falta de información inicial contribuyó a la preocupación generalizada.

De igual manera, la facilidad con la que el virus se transmitía, a través de gotas respiratorias y superficies contaminadas, generó alarma, ya que dificultaba el control de la enfermedad y aumentaba el riesgo de infección en comunidades enteras. Se descubrió que este virus causaba enfermedades graves e incluso la muerte en las personas, en especial a las mayores o con condiciones de salud preexistentes.

La alta tasa de mortalidad y la falta de una vacuna o tratamiento efectivo generaron una gran preocupación por la salud pública, puesto que se presentó una alta demanda de atención médica y hospitalaria por pacientes contagiados de COVID-19. Esta presión sobre los sistemas de salud en todo el mundo, la saturación de hospitales, además de la escasez de medicamentos y la falta de capacidad para tratar a todas las personas enfermas, aumentaron la preocupación global.

Para el 31 de diciembre del 2019, la OMS comienza a tomar acción ante un aumento de casos de neumonía vírica en Wuhan (República Popular China). La epidemia de COVID-19 fue declarada por la OMS una emergencia de salud pública de preocupación internacional el 30 de enero de 2020 (OMS, 2020). El 11 de marzo del 2020, la OMS declara la nueva enfermedad por el coronavirus 2019 (COVID-19) como una pandemia mundial.

El 30 de marzo del 2020, el Consejo de Salubridad General emite un decreto en el Diario Oficial de la Federación (DOF, 2020), en el que se ordena la suspensión inmediata de las actividades no esenciales, con la finalidad de mitigar la dispersión y transmisión del virus SARS-CoV-2 en la comunidad, así como

disminuir la carga de enfermedad, sus complicaciones y la muerte por COVID-19 en la población residente en el territorio nacional.

Bajo este decreto se cerraron empresas, restricciones de viajes, cuarentena y confinamiento que se prolongó mucho más del tiempo inicialmente programado. Estas medidas de control, aunque necesarias, tuvieron un impacto significativo en la economía global, provocando pérdida de empleos, recesiones y dificultades financieras para muchas personas. Esta crisis socioeconómica generó una preocupación adicional a la pandemia, a nivel mundial.

Los impactos del confinamiento y la cuarentena no se han presentado de igual manera para todas las personas, cuyas desigualdades han sido distintas entre niveles económicos, ciudades, países, mecanismos de control para impedir las personas rompieran el confinamiento; entre otras. Es fundamental reconocer que el impacto de esta crisis no ha sido igual para todos. Las mujeres han experimentado consecuencias únicas y desafíos particulares que deben ser comprendidos y abordados de manera específica.

Este libro surge con el propósito de analizar en profundidad los diversos efectos del COVID-19 en las mujeres, explorando las múltiples dimensiones en las que se han visto afectadas. Desde el inicio de la pandemia, hemos sido conscientes de que las desigualdades preexistentes se han exacerbado y han dejado al descubierto las vulnerabilidades existentes en nuestras sociedades.

El capítulo 1 “Transformaciones en las dinámicas familiares como resultado de la pandemia por COVID-19 en las familias de académicas universitarias” aborda los impactos sociales, económicos y emocionales que afectaron las dinámicas familiares de académicas universitarias tras el confinamiento. A través de un estudio cualitativo realizado a mujeres académicas de la Facultad de Trabajo Social, Sociología y Psicología de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, de entre 34 a 50 años y de diferente condición civil con hijos e hijas. Los resultados de este estudio dan cuenta de los desafíos a nivel económico, social y emocional de las mujeres académicas en el contexto familiar durante la pandemia.

En el capítulo 2 “Inequidad en el desempeño de la actividad investigativa en académicas UAT: Problemáticas y retos” las autoras abordan a través de una investigación cualitativa cuáles son los obstáculos que enfrentan las investigadoras de la Universidad Autónoma de Tamaulipas para desarrollar de manera eficiente sus funciones sustantivas que les permitan su ingreso o permanencia en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) durante el periodo de contingencia de la pandemia por COVID-19. Los resultados reflejan cómo la corresponsabilidad de la vida familiar y laboral fue uno de los principales obstáculos que las investigadoras participantes tuvieron que sortear durante el confinamiento.

En el capítulo 3 “Estilo de vida en mujeres universitarias antes y durante el confinamiento el COVID-19”, se abordan los estilos de vida de las estudiantes, en cuanto alimentación, actividad física y la salud mental. Se analiza cómo los estilos de vida de estudiantes se vieron modificados durante el confinamiento y las repercusiones que esto representa para la salud física y emocional de mujeres estudiantes universitarias.

En el capítulo 4 “El COVID-19 y sus efectos en la vida académica de las y los investigadores en Tamaulipas”, se analizan los efectos emocionales, institucionales, laborales y producción académica de las mujeres académicas universitarias de Tamaulipas durante la pandemia de COVID-19. Desde un abordaje metodológico con perspectiva de género, este trabajo analiza los impactos de la pandemia en el trabajo académico.

El capítulo 5 “Enseñanza de las Ciencias en tiempos de pandemia y el aprendizaje de las alumnas” evalúa desde una perspectiva de género, estrategias didácticas en la enseñanza de las ciencias. Estas fueron implementadas como medidas emergentes a través de medios digitales, en las que se evaluó el progreso de estudiantes a través de un diario de campo. A partir de su análisis, es posible visualizar los impactos que la pandemia tuvo en la educación principalmente en las ciencias.

El capítulo 6 “El impacto del COVID-19 en la violencia de género y la seguridad de las mujeres” aborda otro de los grandes impactos de la pandemia: la violencia de género. Se analizan los incrementos de la violencia hacia las mujeres, las tensiones en el hogar y violaciones constantes a sus derechos. En un panorama internacional y nacional es posible dimensionar la magnitud de la problemática ya existente, pero agudizada durante la pandemia.

En el capítulo 7 “Las maestras de educación básica y la salud emocional durante el periodo de contingencia por COVID-19”, con una perspectiva centrada en las maestras de educación básica, se presentan los resultados cuantitativos sobre las afectaciones emocionales de las maestras de Tamaulipas en su actividad laboral y personal.

Desde diferentes miradas y aproximaciones, este libro presenta las problemáticas que vivieron las mujeres, académicas, profesoras y estudiantes, durante estos dos años en que la pandemia cambió la vida de las personas. Aunque la OMS decretó el 5 de mayo de 2023 como el fin de la pandemia, las lecciones aprendidas y las medidas tomadas deben guiar políticas y estrategias que permitan en un futuro mejores condiciones, no solo se trata de documentar una parte de la historia del mundo, sino de reflexionar y analizar los impactos de estos años que han marcado y cambiado la vida en muchos sentidos.

Josefina Guzmán Acuña
Teresa de Jesús Guzmán Acuña

Capítulo 1

Transformaciones en las dinámicas familiares como resultado de la pandemia por COVID-19 en las familias de académicas universitarias

Edith Mendieta Mendieta^{1*}

Introducción

El propósito de este trabajo es describir las transformaciones en las dinámicas familiares tras el confinamiento resultado de la pandemia del COVID-19, así como los impactos sociales, económicos y emocionales en las familias de las académicas universitarias.

Este documento está dividido en tres apartados. En el primero se realiza una contextualización de la pandemia del COVID-19 y su impacto en la sociedad. En el segundo apartado se trabaja una aproximación contextual dialogando con varios autores para analizar y describir las categorías de familias, dinámica familiar y confinamiento. En un tercer momento se habla de los impactos por confinamiento en las mujeres, pues fueron ellas quienes más lo padecieron. Asimismo, se describe la propuesta metodológica que se siguió en la investigación con la intención de hacer visibles estas transformaciones en las dinámicas familiares de las académicas. Finalmente, se presentan los hallazgos y reflexiones finales de la investigación.

Contextualización

El coronavirus (COVID-19) es una enfermedad infecciosa causada por el virus SARS-CoV-2, que afectó a un gran número de personas. El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el brote de COVID-19 como una emergencia de salud pública de preocupación internacional. Para contener el virus se tomaron medidas de salud pública, como el distanciamiento y el aislamiento físico, la restricción de movimiento de personas, la suspensión de actividades no

¹ Universidad Autónoma de Tlaxcala.

* Correo: *emendietam@uatx.mx*

esenciales y, dentro de ellas, el cierre de escuelas y universidades. Esto llevó a una reorganización que modificó las relaciones entre las personas, así como la forma de concebir nuevos estilos de trabajo y de estudio, pero, especialmente, esta coyuntura transformó la cotidianidad de las familias; estas debieron adaptarse a los nuevos cambios a nivel económico, social y emocional propiciados por el confinamiento con algunas consecuencias como: despido en el trabajo, reducción salarial, pérdida de espacios de socialización, aumento de estrés y tensión como resultado del proceso de adaptación a estos cambios.

Una aproximación teórico conceptual

Para entender las transformaciones en las dinámicas familiares como resultado de la pandemia del COVID-19, se establecieron las siguientes categorías: familia, dinámica familiar, impactos por COVID-19 y confinamiento.

Percepciones conceptuales de la familia

Desde los estudios de las familias se han generado una serie de discusiones con la intención de definir a la familia, por lo que no existe un modelo único, dadas las transformaciones históricas que se han producido en la sociedad. Las primeras aproximaciones al término estuvieron enmarcadas dentro de un sistema patriarcal. Gutiérrez et al. (2016) refieren que la definición etimológica del término familia hace referencia a un jefe y a sus esclavos, y se trata de una unidad donde el patriarca decide y dicta las órdenes. Tal concepto, en su origen, vislumbra a la familia tradicional o nuclear integrada por padre, madre e hijos en donde regularmente el hombre es el proveedor económico y la mujer es quien se dedica a las labores del hogar (Melgar, 2016), lo que hace evidente la división de los roles de género con base en sus actividades de sustento, así como una jerarquización en la familia. Desde esta perspectiva, la familia es una organización social histórica que dentro del sistema patriarcal ha pasado por distintas etapas.

En su acepción actual, el concepto de familia se caracteriza por las relaciones de parentesco y coresidencia. Velázquez et al. (2008) señalan que la familia es un sistema biopsicosocial integrado por miembros que comparten vínculos consanguíneos y legales, que comparten un espacio físico y relaciones de poder, cooperación, intercambio y conflicto. Torres (2005) define a la familia como un sistema de interrelación biopsicosocial que media entre individuo y sociedad, y que se encuentra integrada por un número variable de individuos unidos por vínculos de consanguinidad, unión, matrimonio o adopción. Finalmente, Minuchin (1982) considera que la familia es un sistema que se transforma a partir de la influencia de los elementos externos que la circundan, los cuales modifican su dinámica interna.

El concepto de familia se ha ido transformando con el tiempo a causa de los cambios demográficos y sociales de las últimas décadas, pues en las conceptualizaciones antes mencionados, no necesariamente se conforma de relaciones de parentesco, sino de lazos afectivos y responsabilidades en el hogar.

Cambios estructurales en las familias

En México, desde el siglo XX, la composición de las familias ha cambiado debido a las crisis económicas, los cambios políticos y culturales, así como las demandas de mujeres organizadas que han incidido en la concepción de los roles de género y favorecido en el surgimiento de distintos arreglos familiares, variantes de la familia nuclear y extensa.

En este sentido, Melgar (2016) señala que en México hay por lo menos 16 tipos de familias, enfatizando que la nuclear biparental se está reduciendo y en consecuencia aumenta el porcentaje de nucleares monoparentales; ambos tipos coexisten con las extensas, con nucleares sin hijos y con familias sin núcleo conyugal (pp. 96-97). Estos nuevos modelos de familias y estilos de relación familiar desafían los roles tradicionales e imponen nuevos retos y tensiones a sus miembros.

Salles y Tuirán (1997) refieren que la mayoría de los cambios en la estructura familiar son graduales y que en ellos inciden el contexto urbano o rural, la clase social y las diversas experiencias de las sociedades. Añaden también que los roles sociales de las mujeres dentro y fuera de la familia han evolucionado de manera muy dinámica: en el ámbito económico, el aumento de su participación laboral y, en el familiar, el incremento de los hogares encabezados por mujeres.

Pero, mientras se ha ampliado el acceso de la mujer al trabajo remunerado, lo cual consume el tiempo destinado a cubrir las responsabilidades familiares, no se ha producido un cambio equivalente en la redistribución del tiempo que los hombres dedican al trabajo y al hogar, por lo que la sobrecarga de trabajo ha recaído entre las trabajadoras, especialmente las madres con hijos pequeños y en las mujeres que tienen a su cargo el cuidado de adultos mayores (Arriagada, 2007).

En conclusión, estos cambios en las estructuras familiares no han beneficiado a las mujeres, por el contrario, son las más afectadas en esta transición, ya que se mantiene la expectativa cultural de que las madres sigan asumiendo la responsabilidad principal por los cuidados del hogar y, por otro lado, que participen en el mercado laboral.

Dinámica familiar

Durante mucho tiempo, la familia fue considerada como una institución fundamental donde las personas se desarrollan como entes socioculturales. Sin embargo, en la actualidad se han modificado los modelos, los tipos y la composición de la familia. Gallego (2014) señala tres aspectos básicos relacionados con la dinámica familiar:

El primero hace referencia a que la familia como estructura es cambiante y que estos cambios obedecen al periodo histórico y social de cada época; el segundo alude a que en el grupo familiar se da el proceso de socialización primario; este proceso tiene como objetivo que los hijos se comporten de acuerdo con las exigencias vigentes del contexto; tercero, todo grupo familiar tiene su dinámica interna y externa (p. 332).

La dinámica familiar es el tejido de relaciones y vínculos atravesados por la colaboración, intercambio, poder y conflicto que se generan entre los miembros de la familia, padre, madre e hijos, de acuerdo con la distribución de responsabilidades en el hogar, la participación y la toma de decisiones. Oliveria (2010) coincide al señalar que la dinámica familiar es un conjunto de relaciones de cooperación, intercambio, poder y conflicto que hombres y mujeres y generaciones establecen en el seno de las familias, en torno de la división del trabajo y los procesos de toma de decisiones.

Minuchin (1983) afirma que la forma de relacionarse entre los miembros de la familia no es más que la eficacia con que los integrantes de la familia superan problemáticas, se adaptan, organizan y distribuyen sus labores de acuerdo con los roles que la misma sociedad les impone.

Para Agudelo (2005), la dinámica familiar es un conjunto de hechos de diferentes aspectos como el psicológico, el social y el biológico, evidenciadas en las situaciones cotidianas que se desarrollan entre los miembros de la familia, para facilitar el relacionamiento y direccionar ejercicios del diario vivir como la afectividad, la comunicación, los roles y el nivel de autoridad.

Sin embargo, la llegada de la pandemia del COVID-19 y el confinamiento influyó en la dinámica de la familia, pero esa dinámica, a su vez influyó en la adaptabilidad de los miembros familiares frente a esta crisis. La dinámica de la familia está relacionada con los roles que cada integrante desempeña, así como con el ambiente, de modo que los roles familiares funcionales adecuados inciden de manera positiva en la vida de las familias (Delfín et al., 2020).

Confinamiento y distanciamiento social por pandemia

El confinamiento es una intervención que se aplica a nivel comunitario cuando las medidas anteriores han sido insuficientes para contener el contagio de una enfermedad. Consiste en un estado en el que se combinan estrategias para reducir las interacciones sociales, como el distanciamiento social, el uso obligatorio de mascarillas, restricción de horarios de circulación, suspensión del transporte, cierre de fronteras, etcétera. Es decir, el distanciamiento social consiste en alejarse de lugares concurridos y restringir la interacción entre las personas, tomando cierta distancia física o evitando el contacto directo entre ellas. Esta medida se implementa cuando en una comunidad existen personas infectadas que, al no haber sido identificadas ni aisladas, pueden seguir transmitiendo la enfermedad. Por ello, el distanciamiento social implica el cierre de lugares donde hay mayor concentración de personas, como escuelas, centros comerciales, sitios para eventos sociales, oficinas, entre otros (Sánchez y De la Fuente, 2020).

Ambos conceptos denotan medidas de contención para evitar la propagación de una enfermedad contagiosa. Sin embargo, el distanciamiento social significa separarse y mantener un espacio físico determinado entre individuos, en cambio, el confinamiento es un plan de intervención comunitario que implica permanecer refugiado el mayor tiempo posible, bajo nuevas normas socialmente restrictivas.

Estas medidas de protección frente al contagio del COVID-19 decretadas por el gobierno, ocasionaron que las familias convivieran las 24 horas del día durante varios meses, hecho que no había sido común en los últimos tiempos.

Impactos por confinamiento en las mujeres

La pandemia del COVID-19 provocó impactos específicos sobre las mujeres, pues el eslogan “quédate en casa” enfatizó el papel tradicional de las mujeres de cuidar de la familia (Lagarde, 1990). En este periodo de confinamiento se triplicó la carga de trabajo porque la mayoría se fue a su casa a seguir trabajando de una manera remota o virtual, continuó al trabajo doméstico y la carga normal del cuidado de la familia, de los niños y las niñas, y de los adultos mayores.

A este trabajo, Lagarde (1990) lo divide en jornada pública y jornada doméstica. La primera es aquella que se da fuera del hogar, tiene un horario asignado y por la cual se recibe un salario. La segunda es aquella que no tiene un horario establecido, se lleva a cabo también en los días de descanso, inclusive en los momentos señalados de descanso, no hay un salario y se da en el hogar. La jornada doméstica “se interpreta ideológicamente como una forma de encontrar en ella la realización de los instintos de amor, abnegación y dedicación” (Lagarde, 1990, p. 106). Se reconoce como una forma de expresar amor, pero con esta interpretación se deja de lado que

es trabajo, y por lo tanto no tiene valor social ni reconocimiento. Así, las labores domésticas constituyen la mayor parte del trabajo invisible desarrollado por las mujeres. No se debe dejar de lado el trabajo de cuidado, el cual, aunque relacionado con el doméstico, toma diferentes matices dependiendo de la persona o personas a las que se cuida; pueden ser infantes, personas geriátricas o personas con discapacidad, e incluso adultos saludables. Por tanto, esta triple jornada que realizan las mujeres está formada por el trabajo doméstico, el trabajo de cuidado y el trabajo remunerado.

Amilpas (2020) argumenta que con la suspensión de las clases se afectó directamente en la carga de trabajo de cuidados no remunerado para las mujeres, puesto que implicó al menos 5 horas de acompañamiento escolar al día, más el tiempo dedicado al trabajo doméstico que es de 5 horas en promedio diarias, y el trabajo remunerado que no suele ser menor a 8 horas diarias. Esto da un total de 18 horas diarias de trabajo para las mujeres. Dejando únicamente 6 horas para dormir. Esto visibiliza la forma más cruda de las desigualdades de género, pues son las mujeres quienes asumen todas estas responsabilidades, que no son valoradas ni social ni económicamente.

Por otro lado, la pandemia impactó en la dimensión económica de las mujeres, pues de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020), en México, la crisis por el COVID-19 afectó más a los negocios encabezados por mujeres (44.9 %) en contraste con el 39.3 % de los encabezados por los varones. Asimismo, de los 12.4 millones de mujeres ocupadas, 2.9 millones tuvieron que ausentarse temporalmente de sus trabajos o perdieron sus empleos durante la contingencia sanitaria. De ellas, solo el 40.5 % recibió su salario completo; 46.9 % lo recibió de forma parcial y 12.6 % no recibió ningún ingreso.

Esta nueva realidad, aunada al distanciamiento físico, el trabajo desde el hogar, las clases en línea, el trabajo doméstico de cuidados y en algunos casos el desempleo temporal, ha traído un aumento en padecimientos como ansiedad, depresión y estrés (Nicolini, 2020). Otro de los impactos por el confinamiento fue el recrudecimiento de la violencia de género en las familias. A escala mundial, ONU Mujeres (2021) refiere que una de cada tres mujeres sufría violencia física o sexual, en su mayoría, de su pareja; y desde que se desató la pandemia, los nuevos datos indican que en muchos países se han incrementado las llamadas a las líneas de atención de casos de violencia en el hogar. Para el caso de México, la Red Nacional de Refugios (2021) reportó durante la pandemia de marzo de 2020 a enero de 2021, que todos los días más de 600 mujeres se comunicaron al 911 por violencias machistas. Asimismo, más de 44 mil mujeres fueron atendidas y apoyadas por la Red Nacional de Refugios a través de cada uno de sus servicios especializados. Lo que evidencia un aumento del 27 % de la violencia de género por confinamiento.

Propuesta metodológica

La investigación es cualitativa, se basa en la representación subjetiva de los participantes, construida a partir del análisis y la interpretación, llevando a cabo un riguroso proceso de diseño para obtener estructuras semánticas que se extraen mediante los discursos y datos. Reconoce que un discurso depende del sujeto e interfiere con el de los demás, que a su vez está condicionado por el significado cultural, social e histórico en el que se ha creado (Ibáñez, 2002). Para Hernández (2014), esta se enfoca en “comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto” (p. 358). Este enfoque permitió conocer la perspectiva que cada participante tiene entorno a las transformaciones de las dinámicas familiares consecuencia de la pandemia por COVID-19.

La técnica que se implementó para la recolección de los datos fue la entrevista semiestructurada, que se basa en generar una “conversación amistosa” con los participantes, en la que el investigador juega un rol de escucha, interpretación de lo expuesto, es aquel que escucha con atención, no exige interpretaciones ni contestaciones y observaciones, guiando el curso de la entrevista para hacer del contenido y la información obtenida un conjunto de valiosos datos cualitativos (Díaz-Bravo et al., 2013).

Se entrevistó a seis mujeres académicas que buscan representar de la mejor manera a la población de la Facultad de Trabajo Social, Sociología y Psicología de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, todas con diferentes años de antigüedad laboral y distintas categorías de contratación. La edad de las entrevistadas fluctúa entre 30 a 50 años, con diferente condición civil y con hijas e hijos.

Tabla 1. Características de las informantes

Nombre	Edad	No de integrantes	No de hijos/as	Estado civil	Categoría	Antigüedad laboral
Camila	30 años	4	2	Casada	Medio tiempo	8 años
Saray	34 años	3	1	Unión libre	Medio tiempo	18 años
Eli	38 años	3	1	Soltera	Hora clase	10 años
Imelda	41 años	4	2	Casada	Tiempo completo	15 años
Alexa	44 años	3	2	Soltera	Medio tiempo	12 años
Esperanza	50 años	6	2	Casada	Tiempo completo	25 años

Fuente: elaboración propia.

Hallazgos de la investigación

Los resultados preliminares de la investigación demuestran que el confinamiento y distanciamiento por la pandemia de COVID-19 transformó la dinámica familiar de las profesoras universitarias en tres dimensiones, que a continuación se describen.

Dimensión social

La familia está en constante interacción con la sociedad, porque mantiene una relación con el medio natural, cultural y social. Los cuales se conectan para dar lugar a la existencia consciente de otras redes sociales como los amigos de estudio, trabajo o con quienes comparten escenarios de ocio, entre otros. Sin embargo, la llegada de la pandemia por COVID-19 provocó que los gobiernos implementaran medidas de contención de la enfermedad, como el cierre de escuelas y espacios laborales, el distanciamiento social y el confinamiento obligatorio, con el fin de prevenir la propagación del virus.

Estas medidas obligaron a repensar funciones capitales y cotidianas de la vida, antes consideradas normales para las familias, uno de los cambios más visibles consecuente a esta restricción fue la movilidad y salida de domicilios. Es en este sentido que las académicas narraron que sus relaciones familiares y sociales se vieron alteradas por el confinamiento:

Este confinamiento hizo que no pudiéramos estar juntos con el resto de nuestras familias y amigos, si queríamos saber cómo estaban, recurriamos a las redes sociales, a las videollamadas, los *chats*. Al principio fue bonito, porque fue una manera de acercarnos más, pero de manera virtual. Pero también un poco preocupante porque incrementaron los gastos (Imelda, 41 años).

Dentro de la narración de Imelda aparecen elementos positivos como el aprovechamiento de la situación para fortalecer la unión y convivencia familiar, así como el uso de la tecnología para fortalecer el vínculo con el resto de su familia y amistades.

Y así lo comenta también Alexa:

Con estos cambios por la pandemia, nos permitió por primera vez estar juntos, porque nunca coincidíamos estar juntos por el trabajo que desarrollamos cada uno de los integrantes de mi familia (Alexa, 44 años).

La pandemia transformó la dinámica de convivencia familiar de Alexa, ya que incidió en el fortalecimiento de sus vínculos con su familia. Pues como lo señala Barquero (2014), la realidad familiar es un proceso cotidiano de intercambio de informaciones y vivencias en el cual se construyen y se consolidan vínculos entre los miembros.

Sin embargo, algunas profesoras señalaron que el encierro permanente en casa generó cambios en el comportamiento, en sus roles, rutinas y trabajo, así como aburrimiento, estrés y frustración por la limitación para desarrollar sus actividades cotidianas. Así lo comenta Saray: “[...] de tanto estar juntos ya no sabíamos que hacer en casa, porque siempre estábamos en la calle” (Saray, 34 años). El comentario de la profesora sugiere nostalgia, frustración y aburrimiento debido al distanciamiento social.

No obstante, también se puede observar el lado negativo, ya que, al estar en distanciamiento social, los hogares se volvieron oficinas, escuelas, gimnasios, entre otros, incrementando las labores de cuidado y tareas del hogar.

[...] sí, es bonito estar con la familia, pero a veces me estresa mucho, porque no me apoyaban en las labores de la casa, yo también tenía que trabajar; es decir, preparar y dar mis clases, la tutoría e independientemente mis labores domésticas, entonces hago doble labor y eso me estresa demasiado (Esperanza, 50 años).

Mucho trabajo en el hogar porque yo tengo dos hijos pequeños, entonces entre el trabajo de la universidad, la escuela de mis hijos y el trabajo de la casa y mi marido que no me apoyaba, me estresaba y discutía con mi pareja a veces (Camila, 30 años).

Estas narraciones dejan ver que las mujeres académicas enfrentaron durante la pandemia dobles y triples jornadas de trabajo. Ellas se vieron obligadas a repartir su tiempo a las tareas del hogar, los pendientes de la oficina y el cuidado y atención de su familia. El tiempo para uso propio resulta casi inexistente, a diferencia de sus parejas, hijos e hijas. Lo que generó una mayor carga de estrés, cansancio, irritabilidad y agotamiento crónico.

Las desigualdades en el trabajo doméstico y de cuidado representan una problemática que ya existía antes de la llegada del COVID-19; sin embargo, es importante implementar y promover la distribución equitativa en estas tareas para evitar una agudización de esta brecha entre hombres y mujeres.

Dimensión económica

La pandemia trajo consigo el cierre de establecimientos y las nuevas formas de trabajo por normatividad del gobierno, por lo tanto, la economía familiar se transformó. Para el caso de las profesoras universitarias, no se vieron afectadas económicamente, ya que sus salarios son fijos.

Afortunadamente, mi situación económica no fue afectada porque nosotros trabajamos desde casa dando clases de manera virtual, preparando la clase, las tutorías, etc., y recibimos un salario fijo, en el caso de mi esposo también (Alexa, 44 años).

Sin embargo, es posible evidenciar que existe afectación directa en los gastos que tuvieron que cubrir las familias.

Nosotras tenemos un salario fijo, pero con la pandemia se incrementaron los gastos con la compra de cubrebocas, todas estas cosas de las medidas sanitarias, alcohol, gel, sanitizante, pero también insumos del trabajo, como incremento de megas de Internet, se incrementaron los pagos en teléfono. Y ni modo, se tuvo que echar mano de los ahorros. Una vez que ya acabamos de salir de esta pandemia y vivimos ya con esta nueva normalidad y salimos ya a la calle, disminuyeron un poco los gastos (Imelda, 41 años).

Por otro lado, los integrantes de la familia de las académicas, también se vieron afectados económicamente debido al desempleo, como lo señala Esperanza:

La pandemia vino a modificar muchas cosas, por ejemplo, mis hijos se quedaron sin trabajo, ellos vivían fuera de Tlaxcala, se regresaron a casa y mi esposo y yo los estuvimos apoyando, mientras duraba la pandemia y encontraban trabajo (Esperanza, 50 años).

En consecuencia al desempleo de los hijos, Esperanza, tuvo que tomar decisiones con su esposo para que sus hijos regresaran a casa, mientras pasaba la crisis sanitaria de la pandemia y encontraban empleo, situación que cambió la dinámica familiar. Esto evidencia el rol fundamental de la familia como apoyo en momentos económicos difíciles.

En este sentido, se coincide con lo que señala Merayo (2015), que cuando hay más tiempo de convivencia, es importante realizar actividades gratuitas, tanto en pareja como con la familia, lo anterior sustentado en las formas de afrontar la situación económica y buscando el fortalecimiento de identidad familiar ante estos cambios.

En conclusión, la situación económica familiar de cada una de las académicas universitarias impactó de manera diferenciada, algunas no percibieron el incremento del gasto originado por la pandemia, pues el teletrabajo fue visto como una forma de ahorrar, pues lo ponían en la balanza de los gastos que genera trabajar en casa frente al ahorro del desplazamiento hacia al centro del trabajo. Por otro lado, están las académicas que tuvieron que utilizar sus ahorros, pues se incrementaron los gastos, tuvieron que comprar equipos tecnológicos, comprar más megas de Internet, contratación de plataformas para favorecer el teletrabajo, las clases de los hijos e hijas. Además de los gastos extras de prevención y cuidado como el cubrebocas, gel antibacterial, desinfectantes, guantes, productos de limpieza, entre muchos otros.

Dimensión emocional

Las emociones se encuentran presentes en la cotidianidad de las personas, pues es la base de la construcción de la personalidad y la interacción social. Estas jugaron un papel importante en el confinamiento por pandemia. Comprendiendo que las emociones hacen parte de la vida cotidiana de las personas, se puede retomar a Vargas et al. (2012), quienes definen la familia como contexto en la construcción de las emociones.

Durante el tiempo que estuvimos encerrados fue miedo, nos produjo ansiedad, por la misma situación de estar encerrados, pero teníamos que buscar estrategias para ir trabajando con estas emociones, como el juego, ver series, hacer cosas en la casa (Imelda 41 años).

Como seres humanos, tenemos emociones como enojo, ira, nuestro afecto, sí han perjudicado en esta pandemia, porque fueros muchos días de encierro y pues salen las emociones positivas, pero más las negativas (Eli, 38 años).

Según Tizón (2020), en el escenario de la pandemia, es normal que surjan en las familias emociones asociadas al miedo, ansiedad y angustia. La presencia de estas emociones conlleva a afrontarlas de manera distinta, entendiendo que cada sujeto responde y enfrenta de manera particular las situaciones que se han venido presentando. En este sentido, los miembros de la familia buscan un sistema de apoyo para el control y dominio de situaciones difíciles con el fin de guiar y ayudar a identificar mecanismos o estrategias que contribuyan a reducir los efectos de las emociones manifestadas:

[...] son emociones encontradas, sobre todo incertidumbre, porque no sabes que va a pasar durante la pandemia, no había vacuna y sólo se escuchaba el número de muertos por los noticieros, o te avisan que ya un familiar o amigo falleció a causa del COVID-19 (Eli, 38 años)

Miedo, aburrimiento porque no estamos acostumbradas estar tanto tiempo en casa, ya que salimos a trabajar e interactuamos con nuestro colegas y estudiantes (Camila, 30 años).

De acuerdo con estas narraciones de las académicas, la pandemia no solo generó distintas emociones en cada uno de los integrantes, sino que modificó el tiempo de convivencia en casa.

En este confinamiento, el aislamiento fue brutal, ya no teníamos esas convivencias con las familias, papás, hermanos, amigos. Pero además, estar confinados nos generó conflicto con la pareja, con los hijos, con poquito a veces se explotaba porque no estábamos acostumbrados a estar todos juntos en casa todos los días

las 24 horas del día. No dimensionábamos que debíamos respetar espacios (Saray, 34 años).

En el contexto de la pandemia se evidenciaron algunas modificaciones a través de la interacción al interior de los hogares, ya que en la mayoría del tiempo los miembros de las familias permanecieron juntos dentro de su vivienda, lo que generó tensiones al interior de los hogares.

Estar con la familia todo el tiempo, es difícil, es alterarse, hay emociones encontradas. Cómo nos vamos a enfrentar después de que pasé esto, aún persiste el miedo por el contagio y, de hecho, yo me contagié en julio de este año (2022) y pues me aislé no quería contagiar a más integrantes de mi familia (Eli, 38 años).

En consecuencia, se puede observar en esta dimensión que las académicas vivieron experiencias de pensamientos y sentimientos negativos como el temor, miedo, incertidumbre por no saber más de la enfermedad, así como el estrés, desánimo y tensiones, por lo que se descontroló la rutina familiar y se tuvo que modificar su dinámica.

Consideraciones finales

A lo largo de los relatos de las familias, se observa que el confinamiento trajo consigo desafíos a nivel económico, social y emocional, atravesando el escenario de la convivencia familiar por la dinámica de pasar la mayor parte del tiempo conviviendo e interactuando continuamente con los demás miembros del grupo familiar.

De acuerdo con los hallazgos encontrados en las entrevistas, se identifican las transformaciones en las dinámicas familiares de las académicas, y por consiguiente, diferentes formas de afrontarlo en cada una de las familias, como resultado del confinamiento.

Estas transformaciones y afrontamientos se desglosan en tres dimensiones: la primera, desde lo social, en la que se relata el cambio de sus relaciones sociales y las formas en las que continuaron o reabrieron nuevos espacios de interacción con la familia. Se comenzaron a proponer nuevas actividades como juegos en familia, ver televisión, series y noticias juntos, acercando a todos los miembros de la familia sin ninguna restricción de edad; incluso algunas de estas actividades casi terminaron convirtiéndose en espacios cotidianos de interacción. Pero además, se observó también el incremento de la doble jornada de trabajo de las académicas, pues su tiempo completo se tuvo que dividir en dar clases, tutorías, investigación, trabajo doméstico y de cuidado. Lo que las pone en desventaja en términos de productividad académica, pues es medida y exigida con los parámetros de los hombres, sin considerar la injusta organización de los cuidados.

La segunda tiene que ver con la dimensión económica, allí hubo una repercusión en la dinámica familiar por el cambio de la economía en el caso de algunas familias. Pues como lo señalaron las académicas, afortunadamente contaban con un salario fijo, tanto de ellas como sus parejas, lo que permitió superar la adversidad del desempleo de algunos de los integrantes de la familia.

Por último, el aspecto emocional se vio transformado con nuevas decisiones y aceptaciones dentro de la unidad familiar. Por consiguiente, la dinámica familiar se reajustó, convirtiéndose cada uno de sus miembros en un elemento fundamental de apoyo con el objetivo de contribuir y acompañar a quienes en algún momento se vieron afectados por la aparición de emociones y sentimientos de prevalencia negativa resultado del confinamiento.

Adicionalmente, las dinámicas familiares se vieron transformadas por varios aspectos emergentes, destacándose: el escenario laboral y educativo; los medios de comunicación; el uso y manejo de las diferentes estrategias tecnológicas, así como la regulación de las emociones, entre otros.

Referencias

- Amilpas, M. S. (2020). Mujeres, trabajo de cuidados y sobreexplotación desigualdades de género en México durante la pandemia por COVID-19. *Espacio I+D, Innovación más Desarrollo*, 9(25), 99-117. <https://doi.org/10.31644/IMASD.25.2020.a06>
- Arriagada, I. (2007). Familias latinoamericanas: cambiantes, diversas y desiguales. *Papeles de Población*, 13(53), 9-22. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S140574252007000300002&lng=es&tlng=es
- Delfin, C., Cano, R. y Peña, E. (2020). Funcionabilidad familiar como estrategia para la generación del emprendimiento social en México. *Revista Venezolana de Gerencia*, 25(89), 79-91. <https://doi.org/10.37960/revista.v25i89.31387>
- Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M. y Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2(7), 162-167. <http://www.scielo.org.mx/pdf/iem/v2n7/v2n7a9.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. D. (2014). *Metodología de la investigación* (6.^a ed.). McGraw Hill. <https://www.uca.ac.cr/wpcontent/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Ibáñez, J. (2002). Sobre la metodología cualitativa. *Revista Española de Salud Pública*, 76(5), 373-380
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía -INEGI-. (2020, 23 de julio). *El INEGI presenta resultados del impacto del covid-19 en la actividad económica y el mercado laboral*. <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/OtrTemEcon/COVID-ActEco.pdf>

- _____. (2013). *Estadísticas a propósito del 14 de febrero. Matrimonio y divorcio en México*. <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Contenidos/estadisticas/2013/matrimonios0.pdf>
- Lagarde, M. (1990). *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Siglo XXI Editores.
- Melgar, L. (2016). Familia: en resignificación continua. En H. Moreno y E. Alcántara. (Eds.), *Conceptos clave en los estudios de género* (pp. 91-103). Universidad Autónoma de México. Centro de Investigaciones y Estudios de Género.
- Merayo, M. (2015). *Cómo abordar el desempleo en la familia. Guía para padres y madres*. Editorial CEAPA
- Minuchin, S. (1982). *Familia y terapia familiar*. Paidós.
- Nicolini, H. (2020). Depresión y ansiedad en los tiempos de la pandemia de COVID-19. *Cirugía y cirujanos*, 88(5), 542-547. <https://www.scielo.org.mx/pdf/cicr/v88n5/0009-7411-cir-88-5-542.pdf>
- Oliveira, O., Eternod, M. y López, M. P. (2010). Familia y género en el análisis sociodemográfico. En B. García. (Ed.), *Mujer, género y población en México* (pp. 211-271). Colegio de México.
- ONU Mujeres. (2021). *La pandemia en la sombra: violencia contra las mujeres durante el confinamiento*. <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/in-focus-gender-equality-in-covid-19-response/violence-against-women-during-covid-19>
- Sánchez, A. R. y De la Fuente, V. (2020). COVID-19: cuarentena, aislamiento, distanciamiento social y confinamiento, ¿son lo mismo? *Anales de Pediatría*, 93(1), 73-74. <https://doi.org/10.1016/j.anpedi.2020.05.0011695-4033/>
- Tizón, J. (2020). *La salud emocional en tiempos de pandemia*. Herder Editorial.
- Torres, L., Reyes, A., Ortega S. y Garrido A. (2015). Dinámica Familiar: Formación de Identidad e Integración Sociocultural. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 20(1), 48-55. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29242798008>
- Vargas, J., Ibáñez, E. y Hernández, M. (2012). La familia como contexto en la construcción de las emociones. *Alternativas Psicología*, (27), 54-66. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/alpsi/v16n27/n27a05.pdf>
- Velázquez, L. E. T., Silva, P. O., Garduño, A. G. y Luna, A. G. R. (2008). Dinámica familiar en familias con hijos e hijas. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 10(2), 31-56. <http://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=80212387003>

Capítulo 2

Inequidad en el desempeño de la actividad investigativa en académicas UAT: problemáticas y retos

Dora María Lladó-Lárraga^{1}
Jeny Haideé Espinosa-Barajas¹
Josefina Guzmán Acuña¹*

Resumen

A pesar de los avances a lo largo de tres décadas de la existencia del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), como ahora se le denomina, existen prácticas que limitan el crecimiento de las mujeres como investigadoras. Los datos del Instituto de Estadísticas de la UNESCO demuestran que el nivel de participación de las mujeres en la actividad investigativa es escaso a nivel mundial y nacional y esto también se refleja en la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) y se ha agravado con la pandemia de COVID-19. El objetivo del estudio fue identificar los problemas y retos que enfrentan las investigadoras de la UAT para lograr un reconocimiento a su actividad investigativa. Para ello, se diseñó un estudio cualitativo y exploratorio utilizando una entrevista semiestructurada aplicada en línea y un método de muestreo de bola de nieve.

Los resultados del estudio muestran que hay una menor presencia de mujeres en el sistema de investigadores de la UAT, con mayor presencia como candidatas y escasa representación en el nivel 2 y casi nula en el nivel 3. Las áreas más feminizadas son medicina, ciencias de la salud, humanidades y ciencias de la conducta. Los condicionantes personales e institucionales afectan la actividad investigativa, productividad y permanencia en el sistema. Los factores de éxito incluyen la madurez investigativa y el trabajo grupal. Se destaca la necesidad de conciliar la vida profesional y familiar, y aumentar el número de mujeres en el sistema para lograr equidad y paridad de género. Con este trabajo se contribuye a

¹ Universidad Autónoma de Tamaulipas.

* Correo: dllado@docentes.uat.edu.mx.

los estudios sobre mujeres académicas y equidad de género en universidades y se promueven la reflexión y la acción en estas temáticas.

Palabras clave: investigadoras, problemáticas personales, organizacionales y laborales, institucionales, inequidad.

Introducción

El trabajo de Galaz et al. (2009) muestra que desde los años sesenta la profesión académica en México ha evolucionado, pasando de ser el docente, al catedrático y luego de este al académico. Esta evolución fue posible debido al planteamiento de un conjunto de políticas públicas que han reconfigurado la profesión académica. En los años ochenta, con la creación del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), aparece la figura de un nuevo actor académico que se caracteriza por ser de tiempo completo, tener un doctorado, realizar de manera central actividades de investigación y por realizar un conjunto de funciones académicas como la docencia, investigación, generación, aplicación y difusión del conocimiento y la gestión académico-administrativa.

Durán-Bellonch e Ion (2014) señalan que aun y cuando la investigación representa solo una de las facetas del trabajo académico, esta ha llegado a considerarse prioritaria y, como reflejo de ello, se han establecido indicadores para valorar la actividad que realizan los académicos-investigadores. De acuerdo con Bruneau y Savage (2002) y Morley (2003), citados por Durán-Bellonch (2014), los indicadores miden la productividad de los académicos-investigadores considerando su número de publicaciones, el presupuesto de los proyectos, la presentación de los resultados de sus investigaciones y la formación de recursos humanos; todo ello indispensable para la promoción a los niveles profesionales superiores. Además, el estrés y presión se incrementa cuando la contratación, la permanencia o la promoción dependen de los resultados de cada investigador o investigadora (Rodríguez et al., 2017).

La pandemia por COVID-19 ha afectado la vida laboral de muchos académicos y académicas en Latinoamérica. La CEPAL (2021) reconoce que si bien hay una creciente cantidad de textos que abordan los retos y necesidades de académicas e investigadoras, poco se ha escrito desde Latinoamérica sobre los impactos de la pandemia al tornarse borroso el límite entre el espacio laboral y el hogar, puesto que ahora el hogar es también el mismo espacio de producción científica, afectándose con ello el tiempo dedicado al descanso, a la familia, a las labores del hogar, al extenderse el tiempo de la jornada de trabajo; o bien, porque se agregaron nuevas labores en casa relacionadas con una mayor demanda de cuidados a terceros que el confinamiento les impuso, o el tener que desempeñar el rol de docente-tutor de sus hijos o hijas.

El presente trabajo busca profundizar en la percepción que tienen las mujeres investigadoras de la UAT sobre los obstáculos que han enfrentado para el desarrollo de esta función sustantiva para ingresar y permanecer en el SNII, y las dificultades que vivieron en el periodo de contingencia debido al COVID-19. Si bien la participación de las mujeres en la ciencia ha aumentado de manera progresiva, los roles y estereotipos de género siguen permeando la idea de que la ciencia es un espacio exclusivo para los hombres; y por ello, es importante eliminar las barreras y los estereotipos para lograr una mayor inclusión y equidad en el mercado laboral y en la ciencia.

Estado del arte de la actividad investigativa de las académicas universitarias

La revisión de literatura sobre la participación de las mujeres en la investigación demuestra que es menor que la de los hombres en la mayoría de los países y disciplinas, según estudios de Del Valle et al. (2015) y UNESCO (2021). Algunos países tienen una proporción de mujeres investigadoras más alta que otros, pero en general hay un desequilibrio de género en los centros de investigación.

De acuerdo con Cárdenas-Tapia (2015), las mujeres investigadoras son minoría en la Unión Europea y en el mundo, con algunas excepciones en países de Europa Central y Oriental. Este autor identificó que las mujeres forman parte del 30 % del total de investigadores en el mundo, de acuerdo con el Instituto de Estadísticas de la UNESCO. Los datos de 2012 y 2015 muestran que solo uno de cada cinco países ha logrado la equidad de género en la investigación.

En el caso de México, Galaz et al. (2009) encontraron que, entre todos los académicos y las académicas de tiempo completo del país, en el 2008 las mujeres representaban un 35.6 % y, entre los académicos del SNII, dicho porcentaje era de 30.6 %. Los autores asumían que esto se derivaba de los requisitos de ingreso al sistema y a que la proporción de mujeres con estudios de doctorado era de 30.9 %.

En relación con ello, Didou y Etienne (citados en Cárdenas-Tapia, 2015) y Blazquez-Graf (2019) muestran datos de 2010, donde se ve que las mujeres no son mayoritarias en casi ninguna de las áreas disciplinarias del SNII, y donde se advierte mayor participación en el área de humanidades y ciencias de la conducta, en la que participaban un 48.4 % de investigadoras, en medicina y ciencias de la salud 43.2 % y biología y química 40.5 %; mientras que hay escasa participación en las de físico-matemáticas y ciencias de la Tierra (18.2 %) o ingenierías (19 %). Asimismo, conforme se incrementan los niveles en el sistema de investigadores, la presencia de las mujeres se debilita: las mujeres representan 39 % de los candidatos y candidatas, 34.6 % en el nivel 1, 28.5 % en el nivel 2 y 18.6 % en el nivel 3.

Datos del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT) demuestran que en 2012 la participación de las mujeres fue de 33 %, para el 2013 tuvo un incremento de 2 puntos porcentuales al subir a 35 %; y para el 2015, la proporción se mantuvo igual. López et al. (citados por Gaete et al., 2019) señalan que la disparidad de género en el SNII mexicano se debe a la configuración de dos grandes fenómenos: por un lado, en las ciencias exactas y naturales el número de mujeres continúa siendo poco representativo, y por otro, se dio la feminización de algunas disciplinas y áreas de investigación, en su mayoría relacionadas con las ciencias sociales y las humanidades, o con áreas de conocimiento vinculadas con la asistencia y el cuidado, como el trabajo social y la enfermería.

Guevara y Medel (2012, citados por Cárdenas-Tapia, 2015) y Drazer (2019), sobre la participación de las mujeres investigadoras en México, comentan que,

las aportaciones de estas en la investigación es menor que la de los hombres, por lo que la completa incorporación de las mujeres en la ciencia no sólo es una cuestión de justicia social, sino una necesidad económica, dada la pérdida de competitividad que representa para los países no considerar el potencial intelectual de las mujeres para incrementar su masa de investigadores (Cárdenas-Tapia, 2015, s.p.).

El trabajo de Mendieta (2015) y de la Comisión de Mujeres y Ciencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (2020) resultan de gran aportación para este documento al evidenciar un conjunto de problemáticas a las que se enfrentan las mujeres investigadoras, dado que demuestran que existen prácticas que limitan el crecimiento de las mujeres como investigadoras, entre las que se encuentran: acoso laboral, falta de redes de apoyo que defiendan derechos de las investigadoras, carencia de protocolos que atiendan la discriminación por género, ausencia de grupos representativos de mujeres en los comités dictaminadores, limitaciones familiares, falta de mecanismos de apoyo en la etapa de gestación, criterios no escritos de exclusión de mujeres en la toma de decisiones, mecanismos de discriminación en comités editoriales, de arbitraje y científicos, poca representación de mujeres en las áreas del conocimiento y ausencia de programas de visibilidad sobre la producción de las mujeres.

Tal como lo afirman Escalante e Ibarra (2004), para las académicas no siempre ha sido fácil resolver o aceptar esa transición en los roles, algunas veces han experimentado sentimientos de tristeza, hartazgo o desasosiego al querer ser madres y a la par realizarse profesionalmente. Otras en su caso, deciden postergar el matrimonio y la maternidad, sin embargo, para la sociedad es sinónimo de

autorrealización que la mujer se case y tenga hijos, por lo que esto impacta las decisiones de las académicas.

La mujer enfrenta dificultades para conciliar su vida familiar, laboral y académica, pues haber ingresado al mundo del trabajo remunerado, sin dejar de lado las actividades que le han sido atribuidas socialmente, como el quehacer doméstico y el cuidado de los hijos o de alguna persona mayor, al parecer le han intensificado la carga de trabajo, consumiendo buena parte de su tiempo que podría dedicar al trabajo científico y desarrollarse exitosamente (Buquet, 2013).

Según Crosby et al. (2004, citados en Garay et al., 2012), las condiciones en las que las investigadoras realizan su quehacer científico son desiguales en contraste con sus colegas hombres, ya que tienen que enfrentarse a la “pared de la maternidad”, esta se refiere a los estereotipos y prejuicios a los que se enfrentan cuando buscan conciliar sus múltiples tareas del hogar con su actividad profesional; asimismo, las probabilidades de ser empleadas o contratadas solo como trabajadoras de medio tiempo o por horas son reducidas, obteniendo mínimas prestaciones y enfrentando el rechazo y censura por parte de otras mujeres y hombres solteros y sin hijos, ya que les parece inaceptable que no dediquen todo su tiempo a la vida profesional, por lo que para ellas representa un gran reto el ser aceptadas en una posición de mayor responsabilidad dentro de su institución.

Más allá de los datos cuantitativos, las investigaciones y diagnósticos (Buquet et al., 2013; Guzmán et al., 2017; Langle, 2016), persisten las desigualdades en oportunidades, la invisibilidad del trabajo científico, la segregación, la brecha salarial y la violencia de género. A pesar de lo anterior, la mayoría de las profesoras universitarias aún tiene poca conciencia sobre las desigualdades existentes y, por ello, no actúan para modificar las condiciones de inequidad (Durán-Bellonch, 2014; Chacón y Vanegas, 2019).

El techo de cristal

Cárdenas-Tapia (2015) y Chacón y Vanegas (2019) mencionan dos situaciones que dieron lugar a la construcción de un concepto central: lo que se ha denominado techo de cristal. El efecto tijera o pirámide muestra que el número de mujeres disminuye a medida que avanzan en su carrera científica; y el efecto goteo indica que las mujeres se van perdiendo entre las grietas del sistema con el tiempo. Sin embargo, la razón de esto no es evidente y no se cuestiona.

Gaete et al. (2019) advierten que el concepto de techo de cristal surge a mediados de la década de 1980 como una metáfora utilizada para describir barreras u obstáculos mayoritariamente invisibles que las mujeres deben enfrentar en el desarrollo de su carrera laboral.

El techo de cristal es el nombre que se le ha dado a una superficie superior invisible en la carrera laboral de las mujeres, difícil de traspasar, que impide seguir avanzando. Su carácter de invisibilidad viene dado por el hecho de que no existen leyes ni dispositivos sociales establecidos ni códigos visibles que impongan a las mujeres semejante limitación, sino que está construido sobre la base de otros rasgos que por su invisibilidad son difíciles de detectar (Burín y Casado, citados por Gaete et al., 2019).

Dentro del conjunto de obstáculos que se han asociado al techo de cristal se encuentran:

los estereotipos y preconcepciones en torno al rol de la mujer en la sociedad, la doble carga laboral y familiar o la desconfianza de las propias mujeres en sus capacidades, los efectos psicológicos de autoestima y confianza que dicha problemática genera en las propias mujeres, que a su vez propician sentimientos de miedo, culpa, tristeza y frustración y se traducen en un sentido de insuficiencia, de incapacidad e ineficacia; se cristalizan en decisiones que cotidianamente las mujeres hacen al tener que elegir siempre entre los demás y sí mismas (Gaete et al., 2019, p. 459).

Bajo este entendido, es importante evidenciar la existencia del techo de cristal en el caso de las investigadoras de la UAT, y examinar cuáles son los factores que, en esta institución educativa, son los que mantienen la inequidad.

Factores que explican la inequidad en la actividad investigativa

Torres et al. (2011) y la UNESCO (2022) han encontrado que la menor productividad de las académicas se debe a factores socioculturales, como la responsabilidad en las cargas familiares, o factores relacionados con el entorno académico, según el cual las mujeres dedican mayor tiempo a la docencia comparada con los hombres.

La productividad de las mujeres en investigación no es comparable con la de los hombres debido a su incorporación tardía a la educación superior y a la actividad investigativa. Esto resulta en una vida académica más corta, menor productividad, citación y consolidación de redes de colaboración.

Segovia et al. (2020), Cárdenas-Tapia (2015) y Osorio (2006) agregan otro de los factores que limita la participación de las mujeres en la investigación al referirse al impacto de sus roles como cuidadoras del hogar y la familia. Esto limita su desarrollo profesional, productividad y acceso a altos cargos debido a interrupciones en su carrera académica y limitaciones de movilidad para asistir a actividades en horario extralaboral (como conferencias internacionales). Además, para ser miembro del

SNII se requiere contar con un doctorado y una larga trayectoria de investigación, lo cual se dificulta para las mujeres debido a interrupciones por maternidad y cuidado de hijos.

Asimismo, Zabudovsky (2015, citado por Gaete et al., 2019) señala que las políticas de conciliación trabajo-familia son fundamentales para romper el techo de cristal y evitar la doble gerencia en mujeres que ejercen cargos directivos sin dejar de lado sus responsabilidades familiares. Cárdenas-Tapia (2015) y Segovia et al. (2020) advierten que la ausencia de políticas para enfrentar la limitación de la participación de las mujeres en investigación se debe a la resistencia de algunos investigadores en posición de tomar decisiones, lo que ha limitado la plena participación de las mujeres en sus ámbitos profesionales.

Caracterización de las investigadoras e investigadores UAT pertenecientes al SNII

Con base a la información del padrón de beneficiarios del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores de 2018 a 2022 publicada por el CONAHACYT, se muestra la evolución de los académicos y académicas de la UAT que han formado parte del SNII, estableciendo un comparativo entre los hombres y las mujeres, por nivel y área de conocimiento.

Tabla 1. Miembros del SNII en la UAT por género

Año	UAT					Ciclos	Índice de crecimiento global	Índice de crecimiento de mujeres	Índice de crecimiento de hombres
	H	%	M	%	Total				
2018	96	59	68	41	164	2018-2019	15.2 %	19.1 %	12.5 %
2019	108	57	81	43	189	2019-2020	28.5 %	35.8 %	23.1 %
2020	133	55	110	45	243	2020-2021	14.8 %	12.7 %	16.5 %
2021	155	56	124	44	279	2021-2022	20.4 %	16.1 %	23.8 %
2022	192	57	144	43	336				

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Consejo Nacional de Humanidades Ciencias y Tecnologías (2022).

En la Tabla 1 se evidencia que el número de miembros de académicos y académicas de la UAT, en el SNII, es diferente entre hombres y mujeres; en los años comparables de 2018-2022, es mayor la presencia de hombres que de mujeres en el sistema. Al ver el comportamiento en el crecimiento de miembros en el sistema, el índice global muestra que se dio un incremento sostenido del ciclo 2018-2019 y 2019-2020 (pasó

de 15.2 % a 28.5 %). Pero en el periodo de pandemia que inicia en el 2020, se advierte que el crecimiento se dio, pero en una menor proporción (14.8 %). En el comparativo del índice de crecimiento entre académicos y académicas, se evidencia que hubo mayor crecimiento en el número de mujeres en los ciclos 2018-2019 y 2019-2020 (pasó de 19.1 % a 35.8 %), que en el caso de los hombres (12.5 % a 23.1 %); en el ciclo 2020-2021 el índice de crecimiento de las mujeres fue de 12.7% y el de hombres fue de 16.5%.

Tabla 2A. Nivel de investigadoras e investigadores de la UAT en el SNII

Año	Nivel de investigadoras e investigadores UAT									
	Candidato					Nivel 1				
	H	%	M	%	Total	H	%	M	%	Total
2018	35	54	30	46	65	53	60	35	40	88
2019	34	45	42	55	76	67	65	36	35	103
2020	45	42	61	58	106	81	63	47	37	128
2021	56	48	61	52	117	89	60	60	40	149
2022	63	55	52	45	115	114	57	87	43	201

Fuente: elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Humanidades Ciencias y Tecnologías.
<https://conahcyt.mx/sistema-nacional-de-investigadores/archivo-historico>

Tabla 2B. Nivel de investigadoras e investigadores de la UAT en el SNII

Año	Nivel de investigadoras e investigadores UAT									
	Nivel 2					Nivel 3				
	H	%	M	%	Total	H	%	M	%	Total
2018	5	63	3	38	8	3	100	0	0	3
2019	4	57	3	43	7	3	100	0	0	3
2020	4	67	2	33	6	3	100	0	0	3
2021	6	67	3	33	9	4	100	0	0	4
2022	10	71	4	29	14	5	83	1	17	6

Fuente: elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Humanidades Ciencias y Tecnologías.
<https://conahcyt.mx/sistema-nacional-de-investigadores/archivo-historico>

Las tablas anteriores demuestran que hay diferencia en el número de investigadores e investigadoras según el nivel que han logrado en el SNII. En el nivel de candidato, del 2018 al 2021, se dio un crecimiento reducido, pero este se refleja más en el número de mujeres en los ciclos 2019, 2020 y 2021. Diferente es la situación del número de investigadoras en los niveles 1, 2 y 3. En el nivel 1, independientemente del año, la presencia de las mujeres fluctúa entre el 35 % y el 43 %. Es mayor la presencia de los investigadores hombres; hubo un crecimiento de investigadores miembros del sistema, del año 2021 a 2022, en el nivel 1 creció hasta un 34.8 %, pero este incremento también fue mayor entre los investigadores hombres. En el caso del nivel 2, es mayor la cantidad de investigadores que investigadoras; mientras que en el nivel 3, la presencia de las mujeres fue nulo de 2018 hasta 2021, en el año 2022, ingresa a este nivel una investigadora.

Tabla 3. Evolución de las académicas UAT en el SNII

Año	Mujeres UAT en el SNII								
	Candidato	%	Nivel 1	%	Nivel 2	%	Nivel 3	%	Total
2018	30	44	35	52	3	4	0	0	68
2019	42	52	36	44	3	4	0	0	81
2020	61	55	47	43	2	2	0	0	110
2021	61	49	60	48	3	2	0	0	124
2022	52	36	87	60	4	3	1	1	144

Fuente: elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Humanidades Ciencias y Tecnologías.
<https://conahcyt.mx/sistema-nacional-de-investigadores/archivo-historico>

Ahora bien, de forma específica, ¿cómo ha sido la evolución de las mujeres entre los diferentes niveles del sistema nacional de investigadoras e investigadores? La cantidad de investigadoras en el sistema fue creciendo poco a poco de 2018 a 2022. En el 2018, un 52 % de las investigadoras pertenecían al nivel 1 y un 44 % eran candidatas. Para el 2019 a 2021, la mayor proporción de ellas estaba en el nivel de candidatas; y ha ido reduciendo la proporción en el nivel 2. En el 2022 incrementa un poco la presencia de mujeres en los niveles 1, 2 y 3.

Tabla 4A. Número de investigadoras e investigadores por área de conocimiento

Año	I. Físico-matemáticas y ciencias de la Tierra					II. Biología y química					III. Medicina y ciencias de la salud				
	H	%	M	%	Total	H	%	M	%	Total	H	%	M	%	Total
2018	6	86	1	14	7	3	50	3	50	6	3	33	6	67	9
2019	6	86	1	14	7	4	57	3	43	7	4	40	6	60	10
2020	2	67	1	33	3	4	57	3	43	7	4	40	6	60	10
2021	4	80	1	20	5	5	62	3	38	8	5	42	7	58	12
2022	8	89	1	11	9	5	63	3	38	8	5	38	8	62	13

Fuente: elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Humanidades Ciencias y Tecnologías.
<https://conahcyt.mx/sistema-nacional-de-investigadores/archivo-historico>

Tabla 4B. Número de investigadoras e investigadores por área de conocimiento

Año	IV. Humanidades y ciencias de la conducta					V. Ciencias sociales									
	IV. Ciencias de la conducta y educación					V. Humanidades					VI. Ciencias Sociales				
	H	%	M	%	Total	H	%	M	%	Total	H	%	M	%	Total
2018	12	36	21	64	33						24	55	20	45	44
2019	18	42	25	58	43						31	55	25	45	56
2020	23	38	37	62	60						44	57	33	43	77
2021	27	42	38	58	65						53	55	44	45	97
2022	5	45	6	55	11	32	44	40	56	72	63	56	50	44	113

Fuente: elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Humanidades Ciencias y Tecnologías.
<https://conahcyt.mx/sistema-nacional-de-investigadores/archivo-historico>

Tabla 4C. Número de investigadoras e investigadores por área de conocimiento

Año	VI. Biotecnología y ciencias agropecuarias					VII. Ingenierías					IX. Interdisciplinaria				
	VII. Ciencias de agricultura, agropecuarias, forestales y de ecosistemas					VIII. Ingenierías y desarrollo tecnológico									
	H	%	M	%	Total	H	%	M	%	Total	H	%	M	%	Total
2018	35	71	14	29	49	13	81	3	19	16					
2019	33	67	16	33	49	12	71	5	29	17					
2020	42	63	25	37	67	14	74	5	26	19					
2021	44	62	27	38	71	17	81	4	19	21					
2022	53	63	31	37	84	19	83	4	17	23	2	67	1	33	3

Fuente: elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Humanidades Ciencias y Tecnologías. <https://conahcyt.mx/sistema-nacional-de-investigadores/archivo-historico>

El análisis sobre las investigadoras e investigadores por área de conocimiento demuestra que a través de los años hay áreas masculinizadas, como: el área I. Físico-matemáticas y ciencias de la Tierra, VI. Biotecnología y ciencias agropecuarias y ahora denominada VII. Ciencias de agricultura, agropecuarias, forestales y de ecosistemas y la VII. Ingenierías, ahora denominada VIII. Ingenierías y desarrollo tecnológico y la reciente área IX. Interdisciplinaria; en las cuales la proporción de hombres supera al 60 % de los investigadores de las áreas. A su vez, en las áreas II. Biología y química y V. Ciencias sociales, ahora también llamada área VI, aunque es mayor la presencia de hombres, va del 50 hasta un 60 %.

Las áreas que se han reconocido feminizadas, porque es mayor la presencia de las investigadoras, son el área III. Medicina y ciencias de la salud y el área IV. Humanidades y ciencias de la conducta IV. Ciencias de la conducta y educación; aun así, la diferencia en la proporción no es tan significativa.

Método investigativo

Para lograr el objetivo de trabajo, se diseñó una investigación cualitativa de nivel exploratorio y de tipo interactiva, para lo cual se utilizó la técnica de entrevista semiestructurada, aplicada en línea. El instrumento de investigación se diseñó a través de un conjunto de categorías establecidas por Durán-Bellonch (2014) y Gaete et al. (2019), las cuales se describen en la Tabla 6. Las sujetas objeto de investigación son académicas de la UAT que, teniendo estudios doctorales para el desarrollo de la

investigación, no han generado la suficiente actividad investigativa y productividad para ingresar, permanecer o superar los niveles establecidos en el SNII.

La selección de las sujetas objeto de estudio se realizó de forma conservadora, considerando los criterios del investigador y el método de bola de nieve, y se integraron como parte de la muestra los siguientes criterios: ser académicas que actualmente forman parte del SNII, que hubieran pertenecido al sistema y hubieran salido del mismo, que hubieran sido promovidas de nivel o hubieran descendido, y aquellas que forman parte de cuerpos académicos o grupos disciplinares.

De este modo, la muestra quedó integrada por 20 profesoras de tiempo completo que fueron contactadas a través de correo electrónico (en virtud de que aún se trabajaba bajo esquema híbrido), se les enviaron 3 correos electrónicos en diferentes momentos durante dos meses y de ellas se logró la respuesta de 11 académicas, tal y como se aprecia en la Tabla 5.

Tabla 5. Marco muestral

Nombre	Contestados			
	Nivel	CA o GD	Área	Facultad
Sujeto 1. Reciente incorporación al sistema	C	NO	Área VI. Ciencias Sociales	UAMVH
Sujeto 2. Varios años en el sistema y recién mejora de nivel	2	CAC	Área VI. Ciencias Sociales	FCAV
Sujeto 3. Ingresó al sistema, perdió la membresía y actualmente vigente	1	CAC	Área IV. Ciencias de la Conducta y la Educación	UAMCEH
Sujeto 4. Nunca en el sistema	No	GD	No	FDYCS
Sujeto 5. Nunca en el sistema	No	CAEF	No	FIC
Sujeto 6. Nunca en el sistema	No	CAEC	No	UAMCEH
Sujeto 7. Ingresó al sistema, perdió la membresía y ya no regresó	No	CAC	No	FAC ENF
Sujeto 8. Nunca en el sistema	No	GD	No	UAMCEH
Sujeto 9. Nunca en el sistema	No	CAEF	No	FIC
Sujeto 10. Nunca en el sistema	No	CAEC	No	UAMCEH
Sujeto 11. Reciente incorporación al sistema	C	CAC	Área VI. Ciencias Sociales	UAMCEH

Fuente: elaboración propia.

Categorías de investigación

Los resultados de diversos estudios como los de Segovia et al. (2020), Gaete et al. (2019), Cárdenas-Tapia (2015), Durán-Bellonch (2014), Torres et al. (2011) fueron relevantes para la conformación de las categorías de análisis sobre el tema de la inequidad en la participación y productividad de las investigadoras. Particularmente, los trabajos de Durán-Bellonch y de Gaete et al. (2019) proponen las siguientes categorías y subcategorías, de las cuales se derivaron las preguntas de la entrevista.

Tabla 6. Categorías y subcategorías

Durán-Bellonch e Ion (2014)	Gaete et al. (2019)
<p>Condicionantes personales</p> <p>Las subcategorías:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La vocación de la académica - La pasión por el saber - La dedicación al trabajo - El sistema de acreditación y evaluación - Conciliación de la vida profesional y personal 	<p>Barreras personales: en ellas se presentan las dificultades que provienen de la vida personal o familiar de las mujeres para acceder a cargos directivos dentro de la universidad.</p> <p>La subcategoría sobre roles familiares: La maternidad y la crianza de los niños pequeños, que genera una doble jornada para las investigadoras, debido a las dificultades para conciliar las responsabilidades laborales con las familiares. Entre las medidas de conciliación se encuentra la flexibilidad de los horarios de trabajo o los apoyos para actividades relacionadas con la crianza de los niños.</p> <p>La segunda subcategoría es sobre autoestima femenina. Se relaciona con la actitud que las mujeres desarrollan frente a la posibilidad de acceder a un cargo directivo, se frenan y piensan que no pueden acceder a cosas superiores, dejan el paso a varones, porque ellas son mujeres, emanado de las dificultades para conciliar trabajo y familia y de los valores transmitidos a las mujeres en sus propias familias.</p>
<p>Condicionantes institucionales</p> <p>Las subcategorías:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La relación entre la docencia, investigación y gestión, financiación, gestión del tiempo - Soporte institucional - Autonomía 	<p>Barreras organizacionales: derivan de la existencia de obstáculos que provienen de la propia organización laboral.</p> <p>La subcategoría de los grupos de poder: Estos participan al momento de elegir personal en puestos clave.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La falta de corresponsabilidad o las discriminaciones estructurales basadas en prejuicios sexistas, inconscientes y arraigados <p>La subcategoría de insolidaridad femenina. - El comportamiento que muestran las propias mujeres cuando una de sus congéneres asume un cargo directivo</p>

Condicionantes grupales del éxito

Las subcategorías son:

- La forma en que se estructura el grupo
 - El proceso de selección de los miembros
 - Las estrategias de formación
 - Liderazgo
 - Acciones de *mentoring*
-

Fuente: elaboración propia.

En la categoría de barreras o condicionantes personales, las subcategorías de los autores consultados se asemejan en la conciliación de la vida profesional y personal y la dedicación al trabajo, en las cuales se tocan aspectos sobre los roles familiares. Sin embargo, Durán e Ion integran otros temas relevantes relacionados con la vocación, la pasión del saber, el sistema de evaluación; y Gaete y otros integran el tema de la autoestima. Los indicadores que se analizan en esta categoría son: el estado civil, tener hijos, ser cuidadora de terceros, los motivos para realizar actividad investigativa, y para ingresar al sistema nacional de investigadoras e investigadores, los factores que han impedido el acceso, permanencia o promoción en el SNII, la forma de conciliar la vida profesional y familiar, el papel de la familia en su actividad como investigadora, y en su caso, los retos familiares que ha tenido que superar para ingresar al SNII.

En la categoría condicionantes institucionales de Durán-Bellonch (2014), se considera el papel y soporte de la institución para el desarrollo de las funciones sustantivas de las académicas y el rol de la autonomía de las investigadoras. Gaete et al. (2019) consideran aspectos relacionados con el poder que se ejerce para designar cargos y apoyos a las mujeres y la misma actitud de las congéneres, temas complementarios en esta categoría. De forma específica, se integran indicadores de las investigadoras relacionados con la asignación a una dependencia académica, antigüedad, el desempeño en cargos administrativos, las actividades investigativas desarrolladas, las barreras que se le han presentado en este trayecto, la conciliación en sus funciones sustantivas y los factores laborales e institucionales que han impedido su acceso, permanencia o promoción en el SNII.

La categoría sobre condiciones grupales de éxito fue propuesta por Durán-Bellonch (2014). Los indicadores relacionados con esta son: la percepción sobre

los apoyos recibidos para la investigación institucionales y externos, así como los beneficios del trabajo en red.

Análisis de información

De las 20 entrevistas enviadas a las investigadoras de la UAT, solo se recibieron 11, cuyos resultados de investigación se muestran enseguida.

Características profesionales

Las áreas de formación de las investigadoras en estudios de licenciatura son: educación (4), ciencias sociales, administración y derecho (3), ciencias naturales, exactas y de la computación (2) y de artes y humanidades y salud (1), respectivamente. El área de formación de la maestría es: educación (7), artes y humanidades, ciencias sociales, administración y derecho, ciencias naturales, exactas y de la computación y salud (1), respectivamente. Respecto a los estudios doctorales, seis son del área de educación, tres de ciencias sociales, administración y derecho, una de salud y una de ciencias naturales, exactas y de la computación. Como puede advertirse, hay congruencia en la trayectoria formativa de las investigadoras.

Por lo que respecta a la institución de egreso, todas cursaron su licenciatura en la UAT. Ocho investigadoras estudiaron su maestría en la UAT y tres en CINVESTAV, ITESM, IEST-UAG-UANL; y de los estudios doctorales, tres egresaron de la UAT y ocho en otras IES como CRETAM, CINVESTAV, Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, UNAM, Universidad Centroamericana, Universidad de Málaga, Universidad de Alicante y Universidad de Granada en España.

Condicionantes o barreras personales

Una de las 11 investigadoras está en el rango de los 35 años, dos en el rango de los 40, seis están en los 50 años y dos en los 60 años. Por lo que respecta al estado civil, cuatro investigadoras son solteras, seis son casadas y una viuda. Siete de ellas tienen hijos; una tiene un hijo, cuatro tienen dos, y dos investigadoras tienen más de dos hijos; cuatro no tienen hijos. Siete investigadoras son cuidadoras de mamá o ambos padres (5), esposo (1) y nietos (1).

Sobre los motivos que tienen las investigadoras para realizar actividades de investigación en la UAT, las respuestas fueron: “atender la problemática de la enseñanza-aprendizaje en el aula” (3); “en el posgrado me motivaron a realizar investigación” (3); “por atender un requerimiento administrativo” (1); “conocer las problemáticas actuales y demandas sectoriales” (2); “para obtener estándares deseables (Prodep, SNI)” (2); “para incrementar ingreso salarial” (1); “por interés y gusto” (1).

Sobre las certificaciones que validan su actividad investigativa, se encontró que siete investigadoras cuentan con el perfil Prodep, seis lo han mantenido desde que se les otorgó; una lo obtuvo, lo perdió y volvió a obtenerlo; dos más lo obtuvieron y lo perdieron. Sobre el reconocimiento en el SNII, cuatro investigadoras pertenecen al sistema; tres lo han mantenido desde que se les otorgó; una lo obtuvo, lo perdió y volvió a obtenerlo y una lo obtuvo y lo perdió.

Sobre las investigadoras que no han pertenecido nunca al SNII, los factores personales que han afectado son: “nunca lo planteé como una meta”, “no me apasiona tanto la investigación lo hago por la exigencia laboral”, “obtuve el doctorado hace relativamente poco tiempo”, “por desconocimiento sobre cómo ser parte de este sistema”; Siete investigadoras no responden.

Los factores familiares son: “he tenido situaciones familiares prioritarias que atender y me queda poco tiempo para atender actividades de investigación”, “mi familia es mi prioridad y no los descuidaría para dedicar más tiempo a la investigación”, seis investigadoras no responden.

En caso de que algunas investigadoras hubieran ingresado en algún momento al SNII y hayan perdido esta certificación, los factores que propiciaron esta situación fueron:

- a. en cuanto a los factores personales: “al término de los créditos de doctorado, me regresé a Ciudad Victoria para laborar y no obtuve el grado en las fechas señaladas por el SNII.”, “falta de tiempo para realizar actividades familiares”.
- b. los factores familiares que propiciaron la pérdida son: “el nacimiento de mi primer hijo implicó una separación de las actividades investigativas, mi prioridad era mi hijo”, “la enfermedad de un familiar directo”.

Otro aspecto que se indagó fue su sentir y opinión en torno a la situación de ingreso y pérdida de la membresía en el SNII, a lo cual respondieron: “en su momento sentía que no estaba haciendo las cosas bien, hasta cierto punto culpable de no tener los productos solicitados”; “hace algunos años no aplicaba el tiempo que les da el SNII a las mujeres para el nacimiento de los hijos”; “realizar investigación requiere de tiempo y dedicación, la saturación de actividades de tipo administrativo (número de reuniones, tipos de formatos) afecta, el poco personal administrativo de apoyo, el bajo salario para el docente sin categoría administrativa complementaria, entre otras cosas, ello hace que sea poco posible mantener certificaciones y cumplir con todo y con todos”.

Sobre los motivos que tuvieron las investigadoras para ingresar al SNII comentaron: “fue un objetivo que me fijé al terminar el doctorado, además tuve la

motivación de las y los doctores que me impartieron clases en el doctorado, también por el reconocimiento en la universidad”; “la primera vez que ingresé al SNII era muy joven, me motivaba que parte de los seminarios en la maestría y doctorado los productos eran artículos, memorias de congresos e incluso un libro y, con ello, el ingreso no fue difícil. También me motivó que los doctores que me daban clase eran miembros del SNII, ellos eran mi inspiración”; “saber qué se siente”, “en el doctorado me lo pidieron”.

Para las investigadoras que han sido promovidas en el SNII, los factores que asociaron con ello fueron:

- a. Factores personales: “he sido una mujer de retos toda mi vida”.
- b. Factores familiares. El papel que ha jugado la familia en la carrera de las investigadoras es crucial, así lo indican: “el apoyo de mi esposo para el cuidado de mis hijos, además de que él y mis hijos me impulsan”; “es motivacional al alentarme en el estudio y en la investigación, valoro el apoyo incondicional de mi mamá”; “es de gran apoyo en la realización de las actividades del hogar, llevar e ir por mi hijo e hija a la escuela”; y “de comprensión al darme el tiempo escribir, revisar, participar en eventos académicos” “he podido asistir a congresos o a reuniones de trabajo fuera de mi ciudad”; “si ellos no me animaran a seguir adelante difícilmente podría conciliar mi familia, lo personal y lo laboral”.

Otras opiniones opuestas fueron: “mi familia siempre ha sido ajena a la parte de mi vida en esa actividad”, “ninguno, porque es una actividad más personal”.

La forma en que las investigadoras logran conciliar su vida profesional con la familiar es: “De manera conjunta procuramos dedicarle tiempo a la escuela y al trabajo de lunes a viernes. El fin de semana lo disfrutamos juntos, saliendo de paseo”; “pues como se dice en el lenguaje coloquial como Dios me da a entender”; “siempre he buscado estar presente en las actividades de mis hijos, ya sean académicas, deportivas o sociales. Soy una mamá presente que busca el equilibrio entre mi familia y el trabajo”; “en ocasiones he tenido que trabajar de noche para acompañarlos en sus actividades”; “estableciendo horarios y evitar llevar trabajo a casa”; “en ocasiones ha sido difícil por estar al pendiente de mis padres”; “equilibrando los tiempos de trabajo y familia”; “el trabajo de investigación es muy demandante, por lo cual procuro armonizar el tiempo que se le dedique a esta actividad, sin descuidar a mi familia y a las demás actividades”; “se requiere mucha comunicación”; “colocando muchas veces la vida profesional sobre la familiar, la vida profesional es un logro compartido de beneficio para todos”.

De los retos familiares que han tenido que superar para ingresar al SNII señalaron: “hacer más largo el día para cumplir con todo el trabajo que tengo en la oficina, escuela, el de investigación, el de ser mamá, el de tener un esposo, el de visitar a mis papás, el de convivir con mis hermanos”; “al principio en casa no sabían lo que significaba el SNII, poco a poco les hice saber lo que es y lo importante que es para mí que ellos estuvieran involucrados y comprendieran”; “busco equilibrar la calidad sobre la cantidad del tiempo que dedico a la familia”.

Condicionantes o barreras institucionales

Los datos laborales de las entrevistadas evidencian que cinco investigadoras están adscritas en la Unidad Académica Multidisciplinaria de Ciencias, Educación y Humanidades, dos en la Facultad de Ingeniería y Ciencias, dos en la Facultad de Comercio y Administración de Victoria, una en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Victoria y una en la Facultad de Enfermería. Sobre el tiempo de permanencia en la institución, dos investigadoras tienen poca antigüedad (5 y 7 años), dos han laborado 20 años, tres tienen antigüedad de 25 años, una reportó tener 27 años y tres investigadoras tienen 30 años y más. Del grupo de investigadoras entrevistadas, nueve han tenido cargo administrativo. El tiempo que han dedicado a realizar actividad investigativa es variable entre el grupo de entrevistadas, están las que son de reciente incorporación a la institución hasta aquellas que tienen entre 20 y 25 años, en este caso siete de las entrevistadas.

Las actividades que realizan en su actividad investigativa son: proyectos investigativos, publicaciones, asesoría de tesis, participación como ponente y organizadoras en eventos académicos, trabajo colegiado en redes académicas y participación en verano de investigación. Todas las actividades son realizadas por las investigadoras.

De las barreras institucionales que han afectado la trayectoria como investigadoras están: “saturación de actividades y sobrecarga de trabajo académico y administrativo (5); “quienes dirigen las instituciones educativas son personas que no apoyan estas actividades investigativas, porque no son académicos” (1); “los apoyos se ciernen a un grupo élite, no se publica lo que uno escribe, se da preferencia a los grupos de poder o a los maestros que gritan y exigen la publicación” (2); “no se me asignan clases en el posgrado por cuestiones políticas” (1); “no tuve apoyo para hacer investigación (2) debido a que no tenía el grado de doctorado, cuando lo obtuve tampoco tuve apoyo porque debí solicitar una beca durante la etapa final del doctorado para aspirar al financiamiento de un proyecto; de las convocatorias emitidas se requiere ser doctor, pertenecer al SNII, dar clase en posgrados reconocidos en el padrón de calidad, pertenecer a un cuerpo académico; ello no

me permite acceder a este tipo de financiamientos, y por ende no puedo participar en el SNII, por no tener la producción. Es como un círculo que no permite acceder a ninguna de las dos cosas”; “se trabaja intensamente guiando las tesis de los estudiantes y cuando ya se ha avanzado, la escuela ofrece un curso o diplomado de titulación” (1).

Las estrategias empleadas para hacer balance en el desarrollo de las funciones sustantivas en la Universidad son: “organizo las actividades por tiempos, generalmente establezco horarios; por lo regular en la mañana dedico todo el tiempo a las cuestiones administrativas y por la tarde dedico el tiempo a las clases y a la investigación” (6); “trabajando más de 40 horas, fuera de mi horario y mi lugar laboral” (1); “dedico más tiempo a las funciones académicas y administrativas que a la investigación” (1); “durante las clases concilio los temas de investigación con los temas impartidos”; “tomo como base la docencia para la investigación” (2).

Los factores que inciden para que las investigadoras no hayan ingresado al SNII son:

- Factores laborales: “por el tiempo ocupado para mi trabajo administrativo”, “en ocasiones es más el tiempo que se dedica al trabajo docente y administrativo que a la investigación”, “falta de tiempo”; “la carga horaria, ha impedido desarrollar actividades de investigación”. Seis investigadoras no responden.
- Factores institucionales: “la falta de información para acceder a estos sistemas”, “considero que no es para todos los profesores”, “debe existir un grado mayor de ética y profesionalismo para el desarrollo de la docencia y la investigación”, “contar con mayor recurso económico porque muchas veces andamos financiando”, “son demasiados indicadores que hay que cumplir para poder lograr los estándares mínimos requeridos”, “ahora el docente se preocupa más por solo hacer aquello que le da puntos”, “las convocatorias emitidas por parte de la universidad para publicar algún libro, o bien, hacer alguna propuesta de investigación, se limitan las propuestas de quienes tienen grado de doctorado, pertenecer al SNII, dar clase en posgrado PNPC, pertenecer a un cuerpo académico, lo cual es limitante”. Ocho académicas no responden.

Las investigadoras que ingresaron al SNII y perdieron esta certificación mencionaron un aspecto laboral que es la “saturación de actividades”, y el factor institucional fue: “regulación de apoyo para docentes investigadores y no investigadores”.

Para las investigadoras que han sido promovidas en el SNII, un factor laboral que se asocia con ello fue: “en mi facultad nos impulsan a subir de nivel”;

y como factor institucional respondieron: “en la UAT nos exigían concursar en el SNII” y “se otorgan estímulos institucionales de acuerdo con el nivel alcanzado”.

Condiciones grupales de éxito

Al comentar sobre los apoyos institucionales que favorecen la actividad investigativa, una investigadora señaló no haber recibido ninguno; seis obtuvieron apoyo para asistir a congresos nacionales e internacionales como expositoras. Tres investigadoras afirmaron haber recibido financiación para proyectos de investigación; dos académicas respondieron contar con ayuda para adquirir equipo, accesorios, *software* y bibliografía; otro apoyo reconocido por tres investigadoras fue el otorgado para publicación de libros, capítulos, artículos. Finalmente, una más mencionó que recibió ayuda para adquirir espacio físico. De los apoyos externos, cinco de ellas recibieron el estímulo económico como miembro del SNII, por el reconocimiento de perfil Prodep y el estímulo del programa ESDEPED.

La opinión del trabajo en red con grupos de trabajo afines a sus líneas de trabajos es: “el trabajo en redes se produce más y de mejor calidad, porque se complementan las habilidades de cada miembro del equipo” (7); “se amplía la visión de las situaciones y se conocen nuevas problemáticas y nuevas formas de resolverlas”; “el intercambio de experiencias permite aprender nuevas estrategias de trabajo”; “se mantienen nuevos lazos de cooperación y nuevas ideas que fortalecen el trabajo académico y de investigación”; “permite organizar congresos” (4); “el apoyo para una conferencia o para cursos en la UAT” (1); “el trabajo sería más liviano, se puede realizar en conjunto y alcanzar mejores resultados” (2); “cuando me quedé fuera de un cuerpo académico, fue lo que me impidió desarrollar productos académicos de forma más ágil” (1); “hay que ajustar objetivos, y fortalecer la paciencia y la tolerancia como valores importantes para el trabajo en equipo” (1).

Conclusiones

Los resultados encontrados evidencian que, tal y como se señala en las investigaciones referenciadas, la participación de investigadoras de la UAT en el SNII sigue siendo inferior en comparación con el número de investigadores; de los 336 investigadores e investigadoras de la UAT, 57 % son hombres. Pero la pandemia afectó la presencia de miembros del SNII de la UAT, los datos muestran que en el ciclo 2020-2021, el índice de crecimiento de las investigadoras fue de 12.7%, mientras que el de investigadores fue de 16.5 %.

Hasta el 2019, los datos demostraron concordancia con Didou y Etienne (citados en Cárdenas-Tapia, 2015), quienes indican que la mayoría de las investigadoras se concentran en el nivel 1 del sistema. Sin embargo, la

pandemia revirtió esta situación, dado que, del 2019 en adelante, la mayoría de las investigadoras son candidatas en el SNII y se ha ido reduciendo su presencia en los niveles superiores. En el 2022, los datos de las mujeres investigadoras muestran que se reduce la cantidad de investigadoras candidatas y empieza a incrementarse su presencia en el nivel 1, y a aparecer, con al menos un miembro más, las investigadoras en el nivel 2 y 3. Asimismo, se advierte la feminización en las áreas de medicina y ciencias de la salud y la de humanidades y ciencias de la conducta, ahora denominada ciencias de la conducta y educación.

Sobre las problemáticas a las que se han enfrentado las investigadoras de la UAT para lograr un reconocimiento a su actividad investigativa, plantearon que son muchos los requisitos establecidos para ingresar en el SNII (Galaz et al., 2009). Asimismo, se demostró el efecto que tienen los condicionantes personales (Durán-Bellonch, 2014; Gaete et al., 2019), al encontrar que el tiempo para desarrollar y consolidar su actividad investigativa se ve interrumpido por encontrarse en la edad dedicada a la maternidad y cuidado de sus hijos y realizar funciones como cuidadoras de familia (Segovia et al., 2020).

Sobre los condicionantes institucionales (Durán-Bellonch, 2014; Gaete et al., 2019), se encontró que tener cargos administrativos es una de las razones por las cuales su ingreso y permanencia en el sistema se ve afectado. Aunado a ello, se enfrentan con barreras institucionales como la falta de liderazgo de directivos, anteponer situaciones políticas para apoyar la actividad investigativa y el privilegio de unos cuantos por su pertenencia en el sistema o en grupos consolidados; asimismo, expresan el exceso de indicadores a cumplir en el SNII y la falta de soporte institucional, en específico con relación a la saturación de actividades y los bajos salarios; esto último ha llevado a que las académicas busquen efectuar actividades remuneradas fuera de la institución, restando tiempo a la investigación.

Sobre los factores del éxito para las mujeres investigadoras, pareciera que la edad es un factor relevante, la mayoría de ellas están en el rango de 50 y 60 años; asimismo, resulta interesante que la mayoría de las investigadoras cursaron sus estudios doctorales fuera de la UAT. La experiencia formativa con académicos y académicas e investigadores e investigadoras de otras instituciones se convirtió en inspiración y motivación, aunado a que en los programas de posgrado se establecía como requisito la investigación, publicar o hasta el ingreso al SNII. Aunado a lo anterior, se encontró que en su mayoría las investigadoras de la UAT trabajan en cuerpos académicos, grupos disciplinares o en redes de académicos y académicas, favoreciendo con ello su productividad y calidad. De tal modo que los motivos para realizar investigación y formar parte del SNII se relacionan con la vocación docente e investigativa, pero también con el incremento salarial que se obtiene al andar por ese camino.

La experiencia de las investigadoras que formaron parte del estudio da cuenta de que se reduce tiempo de calidad en familia trabajando más de 40 horas, fuera de horario y oficina; la pandemia recrudesció la situación de las mujeres en la academia debido a la limitación para producir conocimiento en estas circunstancias.

Estos resultados evidenciaron la presencia de los obstáculos que se han asociado al techo de cristal (Gaete et al., 2019), relacionados con los estereotipos y preconcepciones en torno al rol de la mujer en la sociedad, la doble carga laboral y familiar; por ello, se reconoce la necesidad de implementar políticas de conciliación trabajo-familia para romper con los obstáculos y tensiones derivadas de ese techo de cristal y evitar lo que el autor denomina la doble gerencia en mujeres. Aunque han buscado la conciliación de la vida profesional y familiar, es importante la motivación y el soporte familiar, por lo cual se requiere hacer partícipes a los integrantes de la familia para enfrentar los obstáculos y disfrutar de los beneficios, por medio de estrategias coordinadas de apoyo mutuo.

Sobre las recomendaciones para incrementar el número de mujeres en el sistema, se advierte la insistencia por integrar la equidad de género en los procedimientos y normativas de las comisiones dictaminadoras y evaluadoras del sistema, a fin de que se considere a la mujer como trabajadora, mamá en el periodo de crianza de bebés, esposa y además investigadora, estableciendo criterios de evaluación diferenciados. Y la paridad de género, a fin de tener el mismo número de mujeres y hombres pertenecientes al SNII y el mismo número de mujeres y hombres evaluadores y evaluadoras en el sistema.

Con este trabajo se contribuye a los estudios sobre mujeres académicas y equidad de género en el ámbito universitario, por medio de reflexiones y acciones en torno a estas temáticas, dado que persisten prejuicios y estereotipos de género, segregación, discriminación, brecha salarial y violencias machistas en la ciencia. Si bien en este escrito se muestran datos que evidencian que en el 2020 se desaceleró el índice de participación de mujeres en el SNII, no se profundizó en el estudio de los impactos que la pandemia tuvo en la salud mental y emocional de las profesoras de educación superior, y este es un tema aún pendiente.

Referencias

- Blazquez-Graf, N. (2019). *Mujeres representan 37 por ciento de los científicos en México*. Boletín UNAM-DGCS-431. https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2019_431.html
- Buquet, A., Cooper, J., Mingo, A. y Moreno, H. (2013). *Intrusas en la Universidad*. Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM.
- Cárdenas-Tapia, M. (2015). La participación de las mujeres investigadoras en México. *Revista Investigación Administrativa*, 44(116). Redalyc:<https://www.scielo.org.mx/pdf/ia/v44n116/2448-7678-ia-44-116-00004.pdf>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2021). *La autonomía económica de las mujeres en la recuperación sostenible y con igualdad. Informe Especial COVID-19*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46633-la-autonomia-economica-mujeres-la-recuperacion-sostenible-igualdad>
- Comisión de Mujeres y Ciencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. (2020). *Informe Mujeres Investigadoras*, Gobierno de España. https://mujeresconciencia.com/app/uploads/2020/07/informe_mujeres_investigadoras-2020.pdf
- Chacón-Bejarano, F. y Vanegas-Triana, S. (2019). *Efecto techo de cristal en Colombia: causas, consecuencias y algunas soluciones propuestas* [Tesis de licenciatura, Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia]. Repositorio Ciencia Unisalle. <https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1914&context=economia>
- Garay, A. y Del Valle-Díaz-Muñoz, G. (2012). Una mirada a la presencia de las mujeres en la educación superior en México. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 3(6), 3-30. <http://www.scielo.org.mx/pdf/ries/v3n6/v3n6a1.pdf>
- Del Valle-Rojas, C., Caldevilla-Domínguez, D. y Pacheco-Silva, C. (2015). La trayectoria de mujeres investigadoras en revistas científicas en español. *Revista Latina de Comunicación Social*, (70), 451-467. <https://nuevaepoca.revistalatinacs.org/index.php/revista/article/view/867>
- Drazer, M. (2021, 29 de enero). *Igualdad de derechos. Mujeres científicas: relegadas por la desigualdad de género*. Programa de noticias e informativos de Deutsche Welle. <https://www.dw.com/es/mujeres-en-la-ciencia-relegadas-por-la-desigualdad-de-g%C3%A9nero/a-56388515>
- Durán-Bellonch, M. y Ion, G. (2014). Investigadoras con éxito en la universidad. ¿Cómo lo han logrado? *Revista Educación XX1*, 17(1), 39-58. <https://revistas.uned.es/index.php/educacionXX1/article/view/10704>
- Escalante, A. e Ibarra, L. (2004). *Esposa-Madre-Académica ¿Es Posible!* Universidad Autónoma del Estado de Morelos. http://www.rdisa.org.mx/documentos/Ponencias/Z%20Otros%20Eventos/t07_EscalanteIbarra.pdf
- Gaete, R., Álvarez, J. y Ramírez, M. (2019). Reflexiones y experiencias de profesoras investigadoras mexicanas sobre el techo de cristal. *Revista Calidad en la Educación*, (50), 457-491. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/caledu/n50/0718-4565-caledu-50-457.pdf>

- Galaz-Fontes, F., De La Cruz-Santana, A. y Rodríguez, R. (2009, 21 al 25 de septiembre). El académico mexicano miembro del sistema nacional de investigadores: una exploración inicial [Ponencia]. *X Congreso Nacional de Investigación Educativa*. Veracruz, México. https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_16/ponencias/0653-F.pdf
- Garay, A. y Del Valle-Díaz-Muñoz, G. (2012). Una mirada a la presencia de las mujeres en la educación superior en México. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 3(6), 3-30. <http://www.scielo.org.mx/pdf/ries/v3n6/v3n6a1.pdf>
- Guzmán, T. y Guzmán, J. (2017). *Profesión académica inequidades de género. Situación de las Académicas y su participación en los cuerpos académicos*. Editorial Juan Pablos Editor.
- Mendieta-Ramírez, A. (2015). Desarrollo de las mujeres en la ciencia y la investigación en México: un campo por cultivar. *Revista Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 1(12), 107-115. 2015. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-54722015000100006&script=sci_abstract
- Osorio-Madrid, R. (2005). Las mujeres investigadoras en educación; sus logros y retos. *Revista La Ventana*, 3(21), 143-186. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-94362005000100143&script=sci_abstract
- Rodríguez-Miramontes, J., González-Brambila, C. y Maqueda-Rodríguez, G. (2017). El Sistema Nacional de Investigadores en México: 20 años de producción científica en las instituciones de educación superior (1991-2011). *Revista Investigación Bibliotecológica*, 31(spe), 187-219. <https://doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2017.nespl.57890>
- Segovia-Saiz, C., Briones-Vozmediano, E., Pastells-Peiró, R., González-María, E. y Gea-Sánchez, M. (2020). Techo de cristal y desigualdades de género en la carrera profesional de las mujeres académicas e investigadoras en ciencias biomédicas. *Revista Gaceta Sanitaria*, 34(4), 403-410. <https://scielo.isciii.es/pdf/gs/v34n4/0213-9111-gs-34-04-403.pdf>
- Torres-Salinas, D., Muñoz-Muñoz, A. y Jiménez-Contreras, E. (2011). Análisis bibliométrico de la situación de las mujeres investigadoras de Ciencias Sociales y Jurídicas en España. *Revista Española de Documentación Científica*, 34(1), 11-28. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3433720>
- UNESCO. (2021). *Porcentaje de mujeres en el número total de investigadores de los países del G20 en el periodo 1996-2018. Informe sobre la ciencia 2021*. <https://www.unesco.org/reports/science/2021/es/dataviz/women-share>
- _____. (2022). Los estereotipos culturales y la falta de apoyo impiden a las mujeres de África Oriental avanzar en la educación superior. <https://www.iesalc.unesco.org/2022/05/19/los-estereotipos-culturales-y-la-falta-de-apoyo-impiden-a-las-mujeres-de-africa-oriental-avanzar-en-la-educacion-superior/>

Capítulo 3

Estilo de vida en mujeres universitarias antes y durante el confinamiento el COVID-19

Karla Villarreal Sotelo^{1}*

Alexandra Maldonado de Santiago¹

SanJuana Elizabeth Alemán Castillo¹

Ana Luisa González Pérez¹

Octelina Castillo Ruiz¹

Introducción

La pandemia de COVID-19 provocó una crisis a nivel económico, social y en la salud. Este virus sumamente contagioso se propagó rápidamente de persona a persona a través de tos, estornudos y contacto cercano de 2 metros (Maguiña et al., 2020). A partir del lunes 23 de marzo de 2020, en México se implementó la estrategia de “aislamiento social” y el programa de contingencia “Quédate en casa” como medidas de seguridad, restringiendo la asistencia a áreas de alto riesgo como reuniones con grupos grandes de personas, visita a familiares, amigos, etcétera, de igual manera las actividades poco necesarias como asistencia al gimnasio, viajes o fiestas (Camarena et al., 2020). Para frenar la propagación de contagios, se estableció el distanciamiento social para todo público y cuarentena a aquellos con síntomas o que estuvieran expuestos con alguien que hubiese presentado síntomas del virus (Broche-Pérez et al., 2021). Durante la pandemia se observaron cambios considerables en la ingesta de alimentos, caracterizados por un alto consumo de alimentos poco saludables, ultra procesados y de bajo aporte nutricional; en consecuencia, un aumento en el peso corporal y del sedentarismo, así como el descenso de la actividad física. Estos cambios se consideran resultado de las emociones vividas durante esta etapa (Almendra-Pegueros et al., 2021). La

¹ Universidad Autónoma de Tamaulipas.

* Correo:

contingencia por COVID-19 impactó a la población mundial en muchos aspectos, incluido el comportamiento alimentario (Florián y Bautista, 2021).

Antecedentes

COVID-19

En Wuhan, en 2019 surgió un virus desconocido que ocasionaba problemas pulmonares, como neumonía, sin causa conocida, diseminándose en China (Chica-Meza et al., 2020); la Organización Mundial de la Salud (OMS) lo denominó COVID-19 y formalmente la declaró pandemia el 11 de marzo de 2020 (Casco, 2020; Huarcaya-Victoria, 2020), por lo que se decretó que el confinamiento era una de las principales líneas de defensa para reducir los contagios.

Para frenar la propagación del virus, se tomaron acciones como el aislamiento y distanciamiento social, medidas de higiene como uso de cubrebocas, lavado de manos y uso de gel antibacterial (Álvarez y Harris, 2020). El COVID-19 se contagia de persona a persona por contacto directo (cerca de 2 metros), a través de estornudos y tos (Cuero, 2020). Los síntomas que más se presentan son fiebre, tos seca, dificultad para respirar, cansancio y dolor muscular (Álvarez y Harris, 2020). Entre los efectos que se han manifestado hay una amplia gama de consecuencias psicosociales y múltiples síntomas psicológicos, modificación del sueño, insomnio, favorece perturbaciones mentales como la ansiedad y la depresión (Ramírez-Ortiz et al., 2020), así como cambios en los hábitos alimentarios, aumento del apetito como reacción natural a momentos de estrés, además de disminución de la actividad física y un aumento en el consumo de bebidas alcohólicas (Sudriá et al., 2020; Ramírez-Ortiz et al., 2020), alterando los estilos de vida de las personas.

Estilos de vida

El estilo de vida hace referencia a las actividades diarias realizadas por un individuo, grupo o comunidad; estas actividades van desde la alimentación adecuada, ritmo circadiano equilibrado, actividad física, entre otros (Ortiz-Cruz y Ruiz-Aquino, 2016). Los estudios mencionan que el estilo de vida está asociado con aspectos psicosociales, económicos y culturales, por lo que medir esta dimensión resulta complejo (Silva, 2020).

Los estilos de vida se clasifican en saludable, cuando los hábitos, comportamientos y actitudes producen que el individuo alcance un nivel de bienestar y satisfacción plena en todos los ámbitos; los estilos de vida no saludable son conductas que pueden afectar la salud de las personas (Campo-Ternera et al., 2017). Por ello, decisiones inadecuadas en el estilo de vida pueden afectar a la población joven y a quienes son más propensos a desarrollar enfermedades

crónicas. En este sentido, es responsabilidad de cada persona asegurar una calidad de vida saludable (Cedillo-Ramírez et al., 2016).

La mayoría de los hábitos se adquieren en la niñez y adolescencia; sin embargo, en la vida adulta se puede cambiar el estilo de vida. Este estudio se enfoca en la vida de los universitarios, que pasaron de ser activos físicamente al sedentarismo por el manejo de aparatos electrónicos que, si bien son básicos para su desarrollo profesional, pueden propiciar un estilo de vida poco saludable (Espinoza et al., 2011). En este sentido, los estilos de vida están representados por cuatro grandes categorías: a) hábitos alimentarios, b) actividad física, c) calidad del sueño y d) consumo de tabaco y alcohol.

Hábitos alimentarios en universitarios

Llevar un plan alimentario correcto que cumpla con las necesidades nutricionales de cada individuo asegura un buen crecimiento, ayuda a prevenir enfermedades y favorece el bienestar y la salud (Sánchez y Aguilar, 2015). Estos hábitos son adoptados desde la infancia y por lo general perduran durante la vida adulta, tanto en el hogar como la escuela, y son influidos por los miembros de la familia o por amigos (Sánchez y Aguilar, 2015; Álvarez et al., 2017).

Las conductas alimentarias son un conjunto de acciones que practica un individuo en respuesta a circunstancias biológicas, psicológicas y socioculturales y que se relacionan con los alimentos, y la repetición de estas acciones pasa a convertirse en hábitos alimentarios (Díaz et al., 2023); esta conducta fue modificada por la llegada de la pandemia por COVID-19 y el confinamiento, ocasionando incertidumbre, miedo, estrés, problemas de sueño y agotamiento emocional (Meza et al., 2023). Estas afectaciones influyeron en dichas conductas alimentarias. Diferentes investigaciones sugieren que el confinamiento condujo a comportamientos nutricionales poco saludables en la población, con dietas pobres en verduras y frutas, mayor consumo de *snacks* y baja ingesta de vitaminas (Intelangelo et al., 2022).

Actividad física

Son las actividades que involucran los músculos esqueléticos del cuerpo humano, con gasto energético benéfico que aumenta la inmunidad y regula el metabolismo hormonal y metabólico de las personas (González y Rivas, 2018). Estas actividades físicas pueden mejorar la flexibilidad, el equilibrio y la intensidad; pueden realizarse con disciplina o de manera recreativa (PROY-NOM-031-SSA2-2014).² La OMS

² https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5417151&fecha=25/11/2015

menciona que en adultos es recomendable realizar mínimo 150-300 minutos de actividad física aeróbica moderada o vigorosa por semana.³ La *Encuesta Nacional de Salud* reportó 17.3 % de adultos inactivos (<150/min/semana actividad física moderada-vigorosa) (Shamah-Levy et al., 2021).

Con la actividad física, las alumnas de universidad mejoran la autoestima, aumenta el nivel de cognición en la autopercepción. Algunas alumnas tienen demasiadas horas de clases o tareas educativas, lo que las vuelve sedentarias (Díaz et al., 2019; Molano-Tobar et al., 2019).

De acuerdo con Chales-Aoun y Merino (2019), los estudiantes universitarios tienen prácticas de actividad física no saludable, debido a que más del 50 % no realiza ejercicio, otros realizan menos de 30 minutos tres veces por semana -caminar o andar en bicicleta.

Derivado de la pandemia y para disminuir el contagio, se obligó a la población al encierro en sus casas para resguardar la salud familiar; como consecuencia, se observó la modificación de su rutina, incluso las actividades escolares transformadas en clases virtuales disminuyeron la actividad física (Buri et al., 2020); también se vio afectada la calidad del sueño.

Calidad del sueño

El sueño es una función esencial y universal para los humanos; es uno de los tres pilares básicos de la salud, junto con la dieta y el ejercicio. Investigaciones han evidenciado que la mala calidad del sueño entre los estudiantes universitarios es alta. Entre los factores que afectan el sueño se pueden citar: el estrés académico, uso excesivo de dispositivos electrónicos de Internet y las redes sociales, que son la causa más importante para acostarse tarde, además del uso de estimulantes del sistema nervioso central, como la cafeína, bebidas con cafeína y cocteles con cafeína y alcohol (Siddiqui et al., 2016; Clement-Carbonell et al., 2021).

Derivado de la pandemia por COVID-19, Ramírez-Ortiz et al. (2020) mencionan la palabra *coronasomnia* para definir las alteraciones de los ritmos circadianos, que incluyen alteraciones en las horas de sueño como consecuencia del confinamiento que inició en el 2020 y que trajo consigo: baja exposición a la luz solar, alteración en el consumo de alimentos, disminución en la interacción social, estrés por trabajar en casa, incertidumbre de poner en riesgo la salud, temor a contagiarse con el virus, la preocupación de que un familiar contrajera la enfermedad y el miedo

³ <https://www.who.int/es/news/item/25-11-2020-every-move-counts-towards-better-health-says-who#:~:text=Las%20nuevas%20directrices%20recomiendan%20por,para%20los%20ni%C3%B1os%20y%20adolescentes.>

a la falta de trabajo (Cedeño et al., 2020). Durante el confinamiento, se reportó que el 60.4 % de las mujeres dormían de 6-10 horas, mientras que el 20.3 % menos de 5 horas y tan solo el 2.6 % más de 10 horas. Además, el 35.9 % de las mujeres menciona dormir menos y el 26.6 % dormir más, aunado a que el 46.4 % indica despertar durante la noche (Fabres y Moya, 2021).

Consumo de tabaco y alcohol en estudiantes

El consumo de tabaco y alcohol están presentes en los habitantes en general, pero predomina el consumo entre los jóvenes (Rodríguez-Ramírez et al., 2018). En México se estima que al año fallecen 43 mil personas por enfermedades atribuibles al tabaquismo (Rodríguez et al., 2019). El uso del tabaco tiene efectos perjudiciales sobre la función pulmonar. El hábito del tabaquismo en los universitarios es muy prominente, aun estando asociado con enfermedades pulmonares, las sibilancias y la disnea (Pulgar y Fernández-Luna, 2019). El consumo de cigarro puede adquirirse antes del ingreso a la universidad, ya que se convierte en un contexto de refuerzo social donde se promueven comportamientos que inducen a su consumo, por factores como el estar de “moda” o porque se desea la aceptación social. En los hombres se realiza este hábito para mostrar su masculinidad, imitación en reuniones de familiares o amigos; además de que se le considera que ayuda a escapar del estrés que genera los estudios universitarios, así como la disponibilidad y libre accesibilidad (Reyes-Ríos et al., 2018).

El consumo excesivo de alcohol puede causar más de 200 problemas de salud, tales como cirrosis hepática, cáncer de hígado, enfermedades del corazón y cerebrovasculares, también está asociado a otros daños como accidentes automovilísticos, así como problemas legales (Romero et al., 2010). Actualmente, la ingesta de alcohol es habitual en las familias de diferentes clases sociales. En las reuniones y festejos se incluye el alcohol, debido a que se cree que su consumo proporciona tranquilidad, alegría y valor (Alarcón et al., 2016). Las razones por las que universitarios tienen un consumo excesivo de alcohol son: por alteraciones en las relaciones familiares con amigos y profesores, bajo rendimiento escolar, agresiones, violencia, por placer, disminución de ansiedad, estrés (Rodríguez et al., 2019; Valdez-Piña y Pech-Puebla, 2018;), encajar en el círculo social de amigos, antecedentes familiares de tabaquismo, entre otros (Ortega-Ceballos et al., 2018).

Por lo anterior, el presente estudio tiene como objetivo identificar la percepción de la modificación del estado nutricional, así como el estilo de vida, que está representado por los hábitos alimentarios, actividad física, calidad de sueño, consumo de tabaco y alcohol en mujeres universitarias, antes y durante el confinamiento por COVID-19.

Metodología

Este estudio fue observacional y de corte transversal, la selección de la muestra se realizó por conveniencia. Utilizando el *software* EPIDAT 4.2, se calculó una muestra de 190 participantes de Reynosa, Tamaulipas. Se utilizó una encuesta validada por Villaseñor et al. (2021) que consta de 30 ítems relacionados con el comportamiento alimentario y el estilo de vida, adaptada y validada para este estudio con un coeficiente de Cronbach de 0.705. La información fue recolectada por medio de un formulario de Microsoft Forms y enviado a través de WhatsApp y correo electrónico a todas las universitarias del área de la salud de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), México. La encuesta estuvo integrada por respuestas dicotómicas, escala Likert, opción múltiple y complementarias. A partir de los ítems del cuestionario, se evaluaron aspectos de estilo de vida: alimentación, actividad física, calidad del sueño y consumo de tabaco y alcohol, además de variables sociodemográficas (edad y sexo) e índice de masa corporal (IMC), calculado con el peso y estatura referido por las estudiantes. Se utilizó la fórmula: peso/estatura (kg/m^2) con los siguientes puntos de corte: bajo peso, menos de 18.5; peso normal, de 18.5 a 24.9; sobrepeso, de 25.0 a 29.9, y obesidad, 30.0 o superior, de acuerdo con el Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, 2020).

Las variables dependientes fueron: peso, alimentación, actividad física, consumo de tabaco, alcohol y sueño. Para la variable alimentación, se preguntó cómo consideraban su alimentación antes y durante el confinamiento, siendo clasificada de manera subjetiva en: poco saludable, saludable y muy saludable. Se evaluó el incremento del consumo de dulces o postres, bebidas azucaradas y comida chatarra. Para las variables del estilo de vida, se valoró el consumo de tabaco y alcohol durante el confinamiento, así como la práctica de actividad física, con inclusión de su frecuencia en días de la semana (ningún día, 1 a 2 días/semana, 3 a 4 días/semana, 5 a 7 días/semana) y el tiempo dedicado para esa actividad (menos de 30 minutos, de 31 a 60 min, de 61 a 90 min, más de 90 minutos); asimismo, las modificaciones del sueño durante el confinamiento, con la incorporación de las horas de sueño (menos de 5 horas, de 6 a 10 horas, más de 10 horas).

Análisis estadísticos: se calcularon porcentajes, media, desviación estándar, se aplicó la prueba t de Student ($p < 0.05$) para muestras independientes y chi cuadrado de Pearson. Estos análisis se realizaron con el programa Statistical Package for the Social Science (SPSS, versión 20).

Resultados

Diagnóstico nutricional

En la Figura 1 se observa el diagnóstico nutricional de la muestra del presente estudio, el 35.4 % de las universitarias presentaron sobrepeso u obesidad, mayor prevalencia comparada con la reportada por Ruiz-López et al. (2021) en estudiantes universitarios de Sonora con 16.6 % que presentó sobrepeso y 7 %, obesidad. El presente estudio presenta una prevalencia menor a la reportada en la *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición* (ENSANUT) en el 2018: 75.2 % de adultos mayores a 20 años tienen sobrepeso y obesidad. Cabe decir que el riesgo de desarrollar obesidad es mayor en la población femenina, sobre todo si la estatura es baja (Barquera et al., 2020).

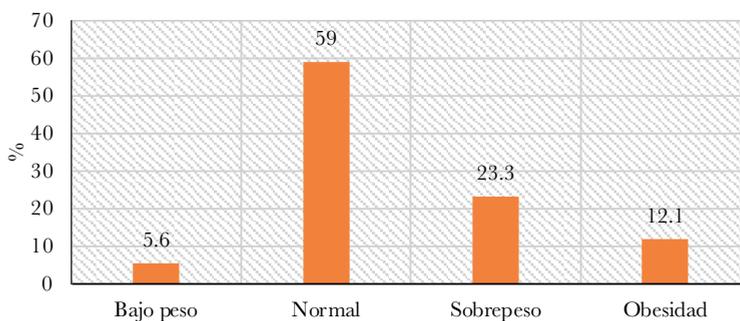


Figura 1. Diagnóstico nutricional de las universitarias

Fuente: elaboración propia.

Estilos de vida: hábitos alimentarios, actividad física y calidad del sueño

Percepción de la calidad de la alimentación

En la Figura 2 se muestra la percepción que tienen las estudiantes respecto a su tipo de alimentación antes y durante el confinamiento. La percepción de una alimentación saludable y muy saludable disminuyó, y la poco saludable aumentó en el 14.6 %. De esta manera, las personas pasaron de llevar una dieta adecuada a una inadecuada. La alimentación se ve condicionada por diversos factores, entre los que destaca el estado psicológico del individuo. En este sentido, estudios realizados por Sanday et al. (2020) refieren afectaciones psicológicas y cambios en los hábitos de alimentación como consecuencia de la pandemia de COVID-19. Dichos estudios destacan la presencia de ansiedad y depresión relacionadas con el exceso de difusiones masivas de información respecto al tema. Además, el estrés influyó en los hábitos de alimentación, provocando aumento de peso por conductas como: saltar

tiempos de comida, consumo de alimentos entre comidas y porciones más grandes de lo normal. Sin duda alguna, la indicación de “encierro” imposibilitó el desarrollo cotidiano de las actividades y, por ende, cambió los estilos de vida, impactando en la reducción de actividad física y aumentando el sedentarismo (Vera-Ponce et al., 2020). Estudios realizados por Alamri (2021) sobre los efectos del confinamiento por COVID-19, mediante búsquedas en diversas bases de datos, mostraron un aumento en el número de comidas y meriendas, así como el incremento de alimentos poco saludables, entre los que destacan la comida rápida, bebidas azucaradas, alimentos industrializados y reducción del consumo de frutas y verduras. En el estudio de Rodríguez et al. (2021) realizado a mayores de 18 años en la Ciudad de México, se reportó que 71.6 % consideraron tener una alimentación más saludable antes, mientras que 69.8 % lo consideraba durante el confinamiento. Estos resultados son superiores a lo reportado en el presente estudio.

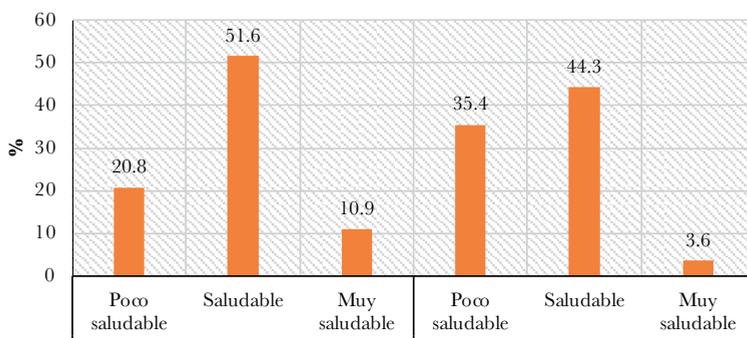


Figura 2. Alimentación antes y durante el confinamiento

Fuente: elaboración propia.

En la Tabla 1 se muestra que, del total de las universitarias, 64.6 % reportó que su alimentación fue afectada por la pandemia. Martínez-Vázquez et al. (2021) refieren que las situaciones relacionadas con desastres naturales o pandemias interfieren en los comportamientos alimentarios. En un inicio, los individuos mostraron preocupación por la salud, por lo que cambiaron el estilo de vida; dejaron de realizar actividad física por falta de espacios y adquirieron alimentos para evitar desabasto, entre ellos: agua embotellada, arroz, productos industrializados refinados y congelados para poder almacenarse. Que después fueron los predominantes en la ingesta de las personas. Al respecto, Rodríguez et al. (2021) estudiaron a 83 universitarios mayores de 18 años de la Ciudad de México: el 78.3 % modificó poco su alimentación (en su mayoría mujeres), con tendencia en la compra de alimentos

de origen animal, cereales con grasa y carbohidratos procesados (que identificaron como sus favoritos), sobre todo los alimentos ricos en azúcares, con y sin grasa. Otro estudio realizado por Nava-González et al. (2023) reportó el incremento en el consumo de bebidas azucaradas y cambios en la percepción del aumento de peso corporal en mujeres. Esto se puede atribuir a que las situaciones de aislamiento social en situaciones estresantes desencadenan comportamientos de consumo excesivo como mecanismo de alivio psicológico (Martínez-Vázquez et al., 2021).

Tabla 1. Siente que su alimentación ha sido afectada

	Mujer %	Valor <i>p</i>
No ha sido afectada	18.8	0.43
Poco	38	
Mucho	26.6	

Chi cuadrado ($p = \leq 0.05$)

Fuente: elaboración propia.

En la Figura 3 se muestra el número de comidas antes y durante el confinamiento, observándose que el 16.1 % realizaba de una a dos veces al día, mientras que el 27.6 % realizaba más de tres comidas al día, mientras que durante el confinamiento se mantuvo muy similar. Se debe indagar qué tipo de comidas ingirieron (desayuno, comida, cena, colación matutina o vespertina). En un estudio de Bustamante-García (2020) participaron individuos de 18 años o más del estado de Veracruz, y se encontró que 13.6 % realizaba de 1 a 2 comidas al día, 82.2 % realizaba más de 3 comidas al día antes de la pandemia. Mientras que durante el confinamiento 10.4 % realizaba de una a dos veces al día y 87.6 % más de tres comidas al día en comparación con el presente estudio. En otro trabajo realizado en el 2021, se evaluaron los hábitos alimentarios de estudiantes durante pandemia y los resultados reflejan que 45.7 % de los estudiantes consumían más alimentos que antes, 20.3 % un poco menos que antes y solo 33.9 % consumían alimentos en misma cantidad que antes de la pandemia. Los investigadores señalaron que los estudiantes consumían mayor alimento cuando estaban aburridos, estresados o enojados (Espinosa y Cepeda-Gaytán, 2021).

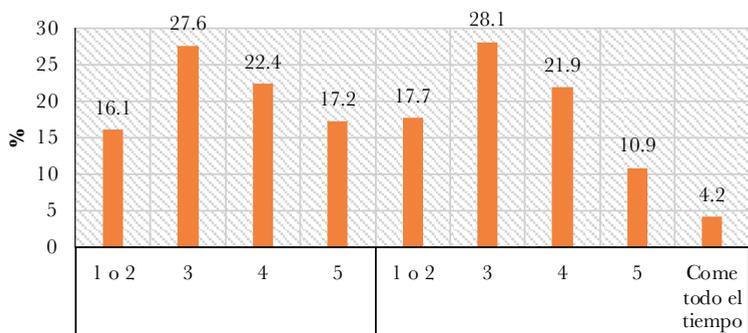


Figura 3. Comidas realizadas antes y durante el confinamiento

Fuente: elaboración propia.

En la Figura 4 se muestra que 47.4 % respondió que incrementó el consumo de dulces o postre. Estos resultados coinciden con un estudio de Sudriá et al. (2020), en el que participaron adultos mayores de 18 años residentes de Argentina, que reporta que 53 % incrementó el consumo de golosinas y 31.8 % de las universitarias consumió más bebidas azucaradas.

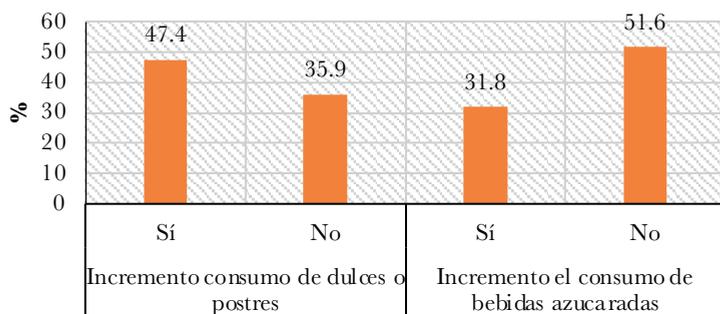


Figura 4. Incremento de dulces o postres y bebidas azucaradas

Fuente: elaboración propia.

En la Tabla 2 se muestra el tipo de alimentos que consumieron universitarias de Reynosa, Tamaulipas, durante la pandemia: el 35.4 % consumió alimentos ricos en carbohidratos (arroz, pasta, galletas, pasteles, etcétera) y el 10.9 %, alimentos ultraprocesados (refrescos, *snacks*, embutidos, etcétera), que sumados, fueron 46.3 % los que incluyeron en su dieta alimentos inadecuados. Severi y Medina (2020) reportaron resultados similares, ya que el 56.1 % presentó una ingesta de alimentos densos en calorías, por su riqueza en carbohidratos; aunado a que un 10 % consumió productos ultra procesados. Con baja ingesta de frutas y verduras similar

a este estudio. Carmona et al. (2023) mencionan que los universitarios evaluados presentaron hábitos inadecuados antes de la pandemia (51.1 % inadecuados) y solo un 48.9 % adecuado, y al terminar el confinamiento no se observaron cambios significativos, aunque sí se consumieron más avena y verduras.

Tabla 2. Tipos de alimentos consumidos durante la pandemia

Alimentos	% Universitarias
Frutas y verduras	19.3
Alimentos ricos en carbohidratos (arroz, pasta, galletas, pasteles, etcétera)	35.4
Carnes rojas, pollo, pescado	17.7
Alimentos ultraprocesados (refrescos, <i>snacks</i> , embutidos, etcétera)	10.9

Fuente: elaboración propia.

El estrés ocasiona necesidades de consumo de alimentos estimulantes con predominio de carbohidratos, que a su vez fomenta la producción de serotonina que ocasiona un buen estado de ánimo (Villaseñor et al., 2021), de ahí la importancia de analizar el consumo de bebidas y agua en la población analizada, información que se muestra en la Figura 5, donde se observa el porcentaje del tipo de bebidas consumidas en mayor medida posterior a la pandemia: el 51.9 % bebió agua y el 32.5 % consumió jugos, aguas de sabor y bebidas energéticas. Cabanillas et al. (2024) encontraron que el 82 % de los jóvenes consumía bebidas azucaradas, el 42 %, refrescos y aguas de sabor con azúcar y el 28 % lácteos saborizados. Estos datos coinciden con el estudio de Robayo et al. (2021), en el que la ingesta de bebidas de cola y jugos procesados se incrementó durante la pandemia en la población mexicana: el 33% de las mujeres incluyeron una a dos raciones por día y tan solo el 25 % refirió no consumirlos.

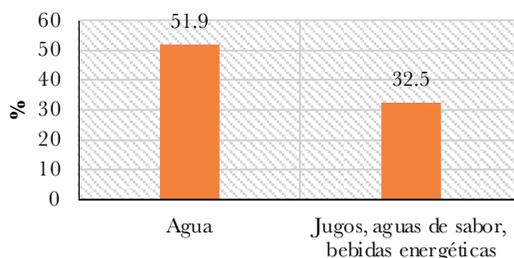


Figura 5. Tipo de bebidas consumidas durante la pandemia

Fuente: elaboración propia.

En la Figura 6 se muestra la actividad física (AF) en las universitarias antes y durante el confinamiento: se observó que disminuyó dos puntos porcentuales, siendo muy bajo el porcentaje de alumnas que realizan AF. En la investigación de Severi y Medina (2020) reportaron que 75.9 % de la muestra evaluada mencionó que previo a la pandemia realizaba actividad física y durante la pandemia disminuyó a 33.5 %. En el presente estudio se observó una reducción del ejercicio menor que Severi y Medina (2020). Salgado-Espinosa y Cepeda-Gaytán (2021) reportaron que en 758 universitarios de Saltillo, durante el confinamiento, el 17.8 % disminuyó su actividad física. Otro estudio con 121 estudiantes, indica que antes de la pandemia el 35 % realizaba ejercicio, el 15 % dejó de hacerlo (Castillo et al., 2022). De acuerdo con la OMS, los niveles de AF en adolescentes y adultos jóvenes están disminuyendo, lo cual se convierte en un factor de riesgo para el surgimiento de enfermedades no transmisibles, tales como: accidentes cerebrovasculares, cáncer y la diabetes. Las prácticas generadas en esta etapa de la vida suelen convertirse en rutinas futuras. El confinamiento obligatorio por la pandemia COVID-19 llevó a los individuos a permanecer en sus hogares sin hacer ninguna actividad física y quienes usualmente la practicaban disminuyeron su intensidad y frecuencia (Alarcón y Llanas, 2022).

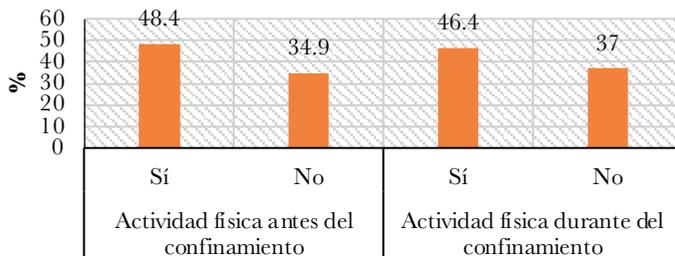


Figura 6. Actividad física antes y durante el confinamiento

Fuente: elaboración propia.

En la Figura 7 se observa el número de días que realizaban actividad física: el 12.0% realizó de 1 a 2 días/semana, el 27.6 % de 3 a 4 días/semana y un 16.7% realizó de 5 a 7 días/semana. Rodríguez et al. (2021) reportaron que el 15 % realiza AF de 1 a 2 días a la semana, el 46.6 % realiza AF de 3 a 4 días/semana y el 38.4% (n=233) lo practica de 5 a 7 días/semana. En el presente estudio se observó que los estudiantes realizan ejercicio en un número de días menor. Porcentajes menores fueron reportados por Tabares et al. (2021) quienes encontraron que la actividad física no era habitual en el 52 % de los estudiantes y el 42 % lo desarrolló con menor frecuencia una vez por semana. La OMS refiere que, el comportamiento sedentario

y los niveles bajos de AF pueden producir efectos negativos en la salud, la calidad de vida y el bienestar de las personas (León y Zolano, 2021).

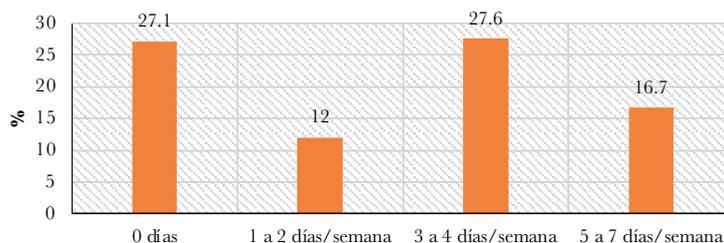


Figura 7. Días que realiza actividad física

Fuente: elaboración propia.

De acuerdo con las nuevas directrices de la OMS, se recomienda por lo menos de 150 a 300 minutos de actividad física aeróbica.⁴ Sin embargo, en la Figura 8 se observa que ninguna de las jóvenes cumple con esta recomendación, ya que solo 9.4 % la practicó menos de 30 minutos, 30.2 % realizó de 31 a 60 minutos, 10.9 % lo practicó de 61 a 90 minutos y solo 4.7 %, más de 90 minutos. En un estudio realizado a 758 estudiantes de la Universidad Vizcaya de las Américas de Saltillo, se reportó que durante el confinamiento solo el 13.6 % dedicó menos de 30 minutos, el 43.7 % de 30 a 60 minutos; el 28.4 % de 60 a 90 minutos y el 3.2 % más de 90 minutos (Salgado-Espinosa y Cepeda-Gaytán, 2021). En ambos estudios, conforme incrementa el tiempo de AF en minutos, el porcentaje de jóvenes que realiza AF disminuye. Por ello deben establecerse estrategias para promover el ejercicio, ya que la falta de la AF es un factor de riesgo para el surgimiento de enfermedades no transmisibles, tales como: accidentes cerebrovasculares, cáncer, diabetes, obesidad. Además, se demostró que durante la pandemia estas enfermedades aumentaban la vulnerabilidad a la COVID-19 (Alarcón y Llanos, 2022).

⁴ <https://www.who.int/es/news/item/25-11-2020-every-move-counts-towards-better-health-says-who#:~:text=Las%20nuevas%20directrices%20recomiendan%20por,para%20los%20ni%C3%B1os%20y%20adolescentes.>

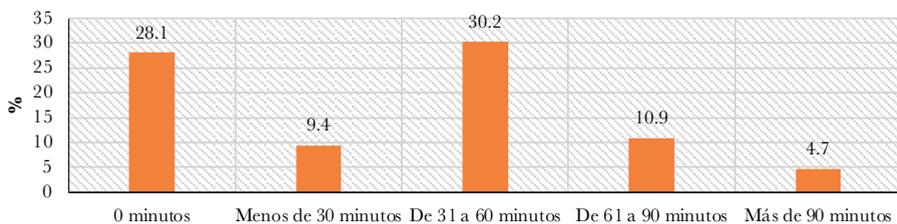


Figura 8. Tiempo de actividad física

Fuente: elaboración propia.

En cuanto a las horas de sueño, las estudiantes respondieron que el 35.9 % duerme menos y el 26.6 % respondió que duerme más (Figura 9). Morfín-López et al. (2021) reportaron que más del 50 % de estudiantes consideraron que su calidad de sueño es peor que antes de pandemia; resultados superiores comparados al presente estudio. La alteración del sueño nocturno conduce a poco rendimiento laboral o académico por la fatiga, la imposibilidad de concentrarse y las dificultades de mantenerse en vigila (Miniguano y Mayorga, 2022).

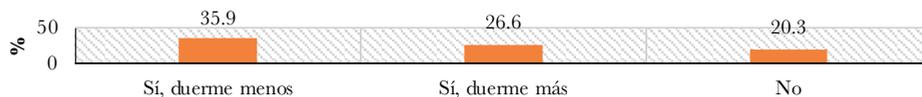


Figura 9. Ha modificado su rutina de sueño

Fuente: elaboración propia.

En la Tabla 3 se muestra que el 46.4 % de las estudiantes despiertan durante la noche, por la alteración del ritmo circadiano, que se vio afectada por la pandemia. Zapata et al. (2021) mencionan que el 21.66 % de las personas evaluadas en su estudio despertaban por la noche; al realizar la comparación, se observó mayor porcentaje de universitarias que despertaban en la noche. El sueño es un proceso de descanso, considerado como una función vital para el mantenimiento de la integridad de la salud, el ser humano disminuye su consciencia, la reactividad a los estímulos y propicia la relajación muscular. Su ausencia conduce alteraciones conductuales, psicológicas y fisiológicas (Ponce et al., 2022).

Tabla 3 . Despierta durante la noche

	Mujer %	Valor <i>p</i>
Sí	46.4	0.57
No	36.5	

Chi cuadrado ($p = \leq 0.0.5$)

Fuente: elaboración propia.

En la Figura 10 se muestra el reporte acerca del consumo de tabaco durante el confinamiento: el 70.3 % no fumó, el 7.3 % mencionó la disminución del consumo, el 3.1 % incrementó el consumo, y solo el 2.6 % sin cambios. Pérez-Rodrigo et al. (2020) reportaron que el 14.7 % se declaran personas fumadoras, y de estas, el 30.7 % refiere fumar más durante el confinamiento, estos datos son superiores a lo reportado en esta investigación. Un estudio realizado en universitarios franceses indicó que disminuyó la prevalencia del tabaquismo (18.5 % a 14.8 %; $p < 0.001$) durante el confinamiento, sin diferencia significativa por sexo ($p = 0.88$) (Tavolacci et al., 2021).



Figura 10. Consumo de tabaco durante el confinamiento

Fuente: elaboración propia.

En la Figura 11 se muestra el reporte sobre el consumo de alcohol durante el confinamiento: el 56.2 % no bebió, el 10.9 % respondió sin cambios, el 9.4 % lo disminuyó, y solo el 6.8 % lo incrementó. La ENSANUT reportó la prevalencia de consumo de alcohol durante el confinamiento, según lo reportado: el 50.7 % mantuvo su consumo y el 43.1 % un menor consumo. Tavolacci et al. (2021) reportaron que en universitarios el consumo excesivo de alcohol disminuyó durante el confinamiento (35.9 a 9.3 %; $p < 0.001$). Casi un tercio de los estudiantes disminuyó su frecuencia de consumo excesivo de alcohol. Los cambios favorables y desfavorables estuvieron más representados en los estudiantes varones que en las mujeres ($p = 0.001$).

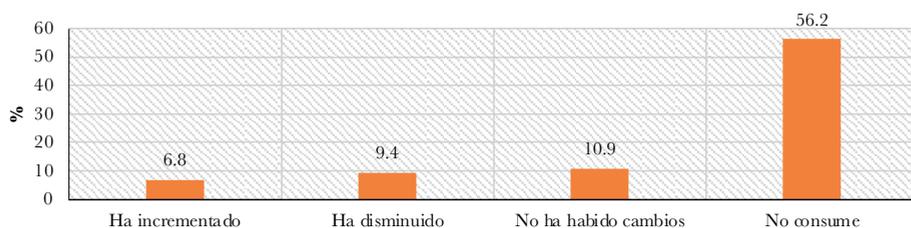


Figura 11. Consumo de alcohol durante el confinamiento

Fuente: elaboración propia.

Diversos autores reportan que una alimentación no saludable, sedentarismo, mala calidad del sueño, tabaquismo, el consumo de alcohol, entre otros, afectan seriamente la calidad de vida de las personas (Espinoza et al., 2011; Cedillo-Ramírez et al., 2016; Campo-Tertera et al., 2017). En este sentido, se evidencia un cambio significativo en los estilos de vida respecto a la alimentación y el sedentarismo en la población analizada. Esto implica que procesos de carácter exógeno como la pandemia COVID-19 impactan en las formas en que las personas experimentan su cotidianidad y sus estilos de vida. Si bien la literatura muestra que antes del confinamiento los universitarios ya tenían una alimentación poco saludable y poca AF, el confinamiento incrementó el consumo de alimentos ultraprocesados y el sedentarismo; esto impactó nocivamente en la calidad de vida de los estudiantes universitarios. Por lo anterior, es necesario que se fortalezcan los mecanismos para afrontar el impacto de fenómenos exógenos en la población, como la educación nutricional, los horarios de sueño de calidad y el ejercicio físico.

Se evidencia la necesidad de promover durante fenómenos como la pandemia COVID-19 las propuestas de “promoción de la salud” de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2023): fortalecer los entornos saludables, la gobernanza, la acción intersectorial, los sistemas y servicios de salud y facilitar la participación y el empoderamiento de la comunidad; pero también elaborar programas de contingencia para la calidad de vida en casos especiales, que contengan información y recomendaciones para promover la resiliencia y la salud durante contingencias de confinamiento. Por lo que un primer paso es que las universidades elaboren programas multidisciplinarios donde se incluya la educación para informar y capacitar a las personas en un estilo de vida saludable que puedan replicar o adaptar en casos de confinamiento o contextos similares. Entre las acciones que se pueden implementar están: la atención nutricia, la promoción de la AF y la atención psicológica para el manejo del estrés, enfocados en mitigar el impacto emocional.

Estos resultados permiten identificar la situación de las estudiantes y promover el autocuidado y la prevención de conductas de riesgo, creando una pauta para que las universidades elaboren intervenciones que contribuyan a que las jóvenes desarrollen estilos de vida saludable dentro de su ambiente escolar.

Conclusiones

El 35.4 % de las estudiantes universitarias presentó sobrepeso u obesidad. Respecto al tipo de alimentación antes y durante el confinamiento, se observó que la alimentación saludable y muy saludable disminuyó y la poco saludable aumentó. El 64.6 % de las estudiantes reportó que su alimentación fue afectada con la pandemia. No se modificó el número de comidas, pero se aumentó el consumo de dulces y bebidas azucaradas, además de otros alimentos ricos en carbohidratos. La AF disminuyó durante el confinamiento en la mayoría de las mujeres. Por otro lado, se modificó el ciclo del sueño y la mayoría dormía menos, y el 46 % mencionó que despertaba en las noches. Se recomienda fortalecer las intervenciones multidisciplinarias para modificar el estilo de vida de las mujeres universitarias para mejorar los estilos de vida y promover la salud integral.

Referencias

- Alamri, E. S. (2021). Effects of COVID-19 home confinement on eating behavior: A review. *Journal of Public Health Research*, 10(3), 2088. <https://doi.org/10.4081/jphr.2021.2088>
- Alarcón, A. y Llanos, L. F. (2022). Actividad física de estudiantes universitarios antes y durante el confinamiento por la COVID-19. *Revista Médica Herediana*, 33(4), 255-264. <http://dx.doi.org/10.20453/rmh.v33i4.4404>
- Alarcón, M. E., Mojica, N. F. y Serrano, L. G. (2016). Prevalencia de consumo de alcohol en estudiantes universitarios/Prevalence of alcohol consumption in university students. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 6(12), 491-504. <https://ride.org.mx/index.php/RIDE/article/view/213/952>
- Almendra-Pegueros, R., Baladía, E., Contreras, C. R., Cárdenas, P. R., Martí, A. V., Osorio, J. et al. (2021). Conducta alimentaria durante el confinamiento por COVID-19 (CoV-Eat Project): protocolo de un estudio transversal en países de habla hispana. *Revista de Nutrición Clínica y Metabolismo*, 4(3). <https://doi.org/10.35454/rncm.v4n3.267>
- Álvarez, R. I., Cordero, G., Vásquez, M., Altamirano, L. y Gualpa, M. (2017). Hábitos alimentarios, su relación con el estado nutricional en escolares de la ciudad de Azogues. *Revista de Ciencias Médicas de Pinar del Río*, 21(6), 852-859. <https://www.medigraphic.com/pdfs/pinar/rcm-2017/rcm176k.pdf>
- Álvarez, R. P., y Harris, P. R. (2020). COVID-19 en América Latina: Retos y oportunidades. *Revista Chilena de Pediatría*, 91(2), 179-182. <http://dx.doi.org/10.32641/rchped.vi91i2.2157>

- Barquera, S., Hernández-Barrera, L., Trejo, B., Shamah, T., Campos, N. y Rivera, J. (2020). Obesidad en México, prevalencia y tendencias en adultos. *Ensanut 2018-19. Salud Pública de México*, 62(6), 682-692. <http://repositorio.insp.mx:8080/jspui/handle/20.500.12096/8085>
- Broche-Pérez, Y., Fernández-Castillo, E. y Reyes Luzardo, D. A. (2021). Consecuencias psicológicas de la cuarentena y el aislamiento social durante la pandemia de COVID-19. *Revista Cubana de Salud Pública*, 46(supl.1), 1-14. <https://www.scielosp.org/article/rcsp/2020.v46suppl1/e2488>
- Buri, F. N., León, D. A., Mediavilla, C. M. y Navarro, W. H. (2020). La actividad física en estudiantes universitarios antes y durante la pandemia COVID-19. *Polo del Conocimiento: Revista Científico-Profesional*, 5(11), 163-176. <https://acortar.link/XIFsS1>
- Bustamante-García, N. Y., Rojas-Vichique A. de J., Solís-Castellanos, E., Carmona-Figueroa, Y. P. y Aguirre-Serena, M. E. (2020). Cambio del patrón alimentario en la población del estado de Veracruz, efecto del COVID-19 y el confinamiento, ¿positivo o negativo? *Revista Mexicana de Medicina Forense y Ciencias de la Salud*, 5(S4), 19-24.
- Cabanillas, A. D., Quintero, A. A., Brambila, M. G. y López, N. K. (2024). Frecuencia del consumo de bebidas azucaradas en una población universitaria con conocimientos sobre salud en México. *Nutrición Clínica y Dietética Hospitalaria*, 44(1), 164-172. <https://doi.org/10.12873/441arias>
- Camarena, D. M., Salgado, L., Robles, M. E. y Velarde, A. T. (2020). Hábitos de compra y consumo alimentario en tiempos de COVID-19. *Revista Vértice Universitario*, 22(87), 3-12. <https://doi.org/10.36792/rvu.vi87.11>
- Campo-Tertera, L., Herazo-Beltrán, Y., García-Puello, F., Suárez-Villa, M., Méndez, O. y Vásquez-De la Hoz, F. (2017). Estilos de vida saludables de niños, niñas y adolescentes. *Salud Uninorte*, 33(3), 419-428.
- Carmona, M. R., Gálvez, A. L., Urrutia, V. A. y Rojas, R. E. (2023). Cambios en la actividad física y hábitos alimentarios durante el confinamiento por COVID-19 en estudiantes universitarios de Perú. *Revista Española de Nutrición Comunitaria= Spanish Journal of Community Nutrition*, 29(3), 1-15. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9232554>
- Casco, A. R. (2020). Efectos de la pandemia de COVID-19 en el comportamiento del consumidor. *Innovare: Revista de Ciencia y Tecnología*, 9(2), 98-105. <https://doi.org/10.5377/innovare.v9i2.10208>
- Cedeño, N. J. V., Cuenca, M. F. V., Mojica, Á. A. D. y Portillo, M. T. (2020). Afrontamiento del COVID-19: estrés, miedo, ansiedad y depresión. *Enfermería Investiga*, 5(3), 63-70. <https://doi.org/10.31243/ei.uta.v5i3.913.2020>
- Cedillo-Ramírez, L., Correa-López, L. E., Vela-Ruiz, J. M., Pérez-Acuña, L. M., Loayza-Castro, J. A., Cabello-Vela, C. S. et al. (2016). Estilos de vida de estudiantes

- universitarios de ciencias de la salud. *Revista de la Facultad de Medicina Humana*, 16(2), 57-65. DOI 10.25176/RFMH.v16.n2.670
- Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC). (2020). *Peso saludable: No es una dieta, es un estilo de vida (¿Cómo se interpreta el IMC para adultos?)*. https://www.cdc.gov/healthyweight/spanish/assessing/bmi/adult_bmi/index.html
- Chales-Aoun, A. G. y Merino Escobar, J. M. (2019). Actividad física y alimentación en estudiantes universitarios chilenos. *Ciencia y Enfermería*, 25, 1-10. [dx.doi.org/10.4067/s0717-95532019000100212](https://doi.org/10.4067/s0717-95532019000100212)
- Chica-Meza, C., Peña-López, L. A., Villamarín-Guerrero, H. F., Moreno-Collazos, J. E., Rodríguez-Corredor, L. C., Lozano, W. M. et al. (2020). Cuidado respiratorio en COVID-19. *Acta Colombiana de Cuidado Intensivo*, 20(2), 108-117. <https://doi.org/10.1016/j.acci.2020.04.001>
- Clement-Carbonell, V., Portilla-Tamarit, I., Rubio-Aparicio, M. y Madrid-Valero, J.J. (2021). Sleep quality, mental and physical health: a differential relationship. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(2), 460. <https://doi.org/10.3390/ijerph18020460>
- Cuero, C. (2020). La pandemia del COVID-19. *Revista Médica de Panamá*, 40(1), 1-2. <http://dx.doi.org/10.37980/im.journal.rmdp.2020872>
- Díaz, R., Arias K., Lara N., Sánchez R., Barradas N. y León, E. (2023). COVID-19 y su impacto en hábitos de consumo alimentario en estudiantes universitarios del estado de Veracruz. *Ciencia Latina. Revista Científica Multidisciplinar*, 7(1) 5509-5521. DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.4843
- Díaz, J. R., Fernández, C. A., Cabo, A. P., Pino, L. P. y Gómez, C. A. (2019). Motivaciones y hábitos de actividad física en alumnos universitarios. *RETOS*, 36, 446-453.
- Espinosa, M. L. y Cepeda-Gaytán, L. (2021). Alimentación, estados afectivos y actividad física en estudiantes universitarios mexicanos durante la pandemia por COVID-19. *Revista Española de Comunicación en Salud*, 12(2), 151-164. <https://doi.org/10.20318/recs.2021.6231>
- Espinoza, L., Rodríguez, F., Gálvez, J. y MacMillan, N. (2011). Hábitos de alimentación y actividad física en estudiantes universitarios. *Revista Chilena de Nutrición*, 38(4), 458-465. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-75182011000400009>
- Fabres, L. y Moya, P. (2021). Sueño: conceptos generales y su relación con la calidad de vida. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 32(5), 527-534. <https://doi.org/10.1016/j.rmcl.2021.09.001>
- Florián, J. J. y Bautista, L. A. (2021). *Relación de actividad física y hábitos alimentarios con el estrés académico en pandemia por COVID-19* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Trujillo]. Repositorio UNT. <https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/4748645>

- González, N. F. y Rivas, A. D. (2018). Actividad física y ejercicio en la mujer. *Revista Colombiana de Cardiología*, 25(S1), 125-131. <http://www.scielo.org.ar/pdf/diaeta/v38n171/1852-7337-diaeta-38-171-10.pdf>
- Huarcaya-Victoria, J. (2020). Mental health considerations about the COVID-19 pandemic. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 37(2), 327-34. <https://doi.org/10.17843/rpmesp.2020.372.5419>
- Intelangelo, L., Molina, N., Gutiérrez, B., Nicolás, M., Cristian, G. G., Paola, I. et al. (2022). Efecto del confinamiento por COVID-19 sobre el estilo de vida en población universitaria de Argentina: Evaluación de la actividad física, alimentación y sueño. *Revista Retos*, (43), 274-282. <https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/view/88461/65896>
- León, M. J. y Zolano, M. L. (2021). Actividad física en época de confinamiento por COVID-19 para reducir los niveles de estrés en estudiantes universitarios. *Revista de Investigación Académica Sin Frontera*, 14(35), 1-16. <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi35.394>
- Maguiña, C., Gastelo, R. y Tequen Bernilla, A. (2020). El nuevo Coronavirus y la pandemia del COVID-19. *Revista Médica Herediana*, 31(2), 125-131. <http://dx.doi.org/10.20453/rmh.v31i2.3776>
- Martínez-Vázquez, S. E., Ceballos-Rasgado, M., Posada-Velázquez, R., Hunot-Alexander, C., Nava-González, E. J., Ramírez-Silva, I. et al. (2021). Perceived diet quality, eating behaviour, and lifestyle changes in a Mexican Population with internet access during confinement for the COVID-19 pandemic: ESCAN-COVID19Mx Survey. *Nutrients*, 13(12), 42-56. <https://doi.org/10.3390/nu13124256>
- Meza, E., Labrandero, M., Gómez, D., Xicotencatl C., Rojo A. y Ojeda E. (2023). Experiencias de jóvenes mexicanos frente a la pandemia de COVID-19 y el confinamiento. *Psicumex*, 13(1), 1-27. <https://doi.org/10.36793/psicumex.v13i1.526>
- Miniguano, D. F. M. y Mayorga, T. J. F. (2022). Calidad de sueño y somnolencia en estudiantes universitarios de la carrera de enfermería de la Universidad Técnica de Ambato. *Salud, Ciencia y Tecnología*, 2, 80-80. <https://doi.org/10.56294/saludcyt202280>
- Molano-Tobar, N. J., Vélez-Tobar, R. A. y Rojas-Galvis, E. A. (2019). Actividad física y su relación con la carga académica de estudiantes universitarios. *Hacia la Promoción de la Salud*, 24(1), 112-120. [10.17151/hpsal.2019.24.1.10](https://doi.org/10.17151/hpsal.2019.24.1.10)
- Morfín-López, T., Mancillas, C., Camacho, E. J., Polanco, G. y Hernández, M. (2021). Efecto de la pandemia en hábitos de vida y salud mental: comparación entre dos universidades en México. *Psicología Iberoamericana*, 29(3), e293338. <https://doi.org/10.48102/pi.v29i3.338>
- Nava-González, E. J., Camacho-López, S., Zamora-Ozoria, A. A., Parra-Soto, S., Ríos-Castillo, I., Córdón-Arrivillaga, K. et al. (2023). [Diet and body weight at the

- beginning of the COVID-19 pandemic in Mexico]. *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*, 61(4), 433-439. <https://doi.org/10.5281/zenodo.8200175>
- Organización Panamericana de la Salud. (2023). *Promoción de la salud*. Organización Mundial de la Salud. https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&view=list&slug=promocion-salud-9772&Itemid=270&lang=es#gsc.tab=0
- Ortega-Ceballos, P. A., Terrazas-Meraz, M. A., Arizmendi-Jaime, E. R. y Tapia-Domínguez, M. (2018). Conocimientos, actitudes y factores asociados al consumo de tabaco en estudiantes universitarios de enfermería. *Enfermería Universitaria*, 15(2), 159-171. <https://doi.org/10.22201/eneo.23958421e.2018.2.65173>
- Ortiz-Cruz, M. L. y Ruiz-Aquino, M. M. (2016). Predictores biosocioculturales y estilos de vida de los estudiantes universitarios de una universidad de Huánuco. *Revista Enfermería Herediana*, 9(2), 90-90. <https://doi.org/10.20453/reneh.v9i2.3011>
- Pérez-Rodrigo, C., Citores, M. G., Hervás Bárbara, G., Litago, F. R., Casis Sáenz, L., Aranceta-Bartrina, J. et al. (2020). Cambios en los hábitos alimentarios durante el periodo de confinamiento por la pandemia COVID-19 en España. *Revista Española de Nutrición Comunitaria*, 26(2), 28010. DOI:10.14642/RENC.2020.26.2.5213
- Ponce, R. B. M., Carpio, A. R., Torres, S. B. R., Balderas, D. Z. P. y Rodríguez, S. V. (2022). Factores biopsicosociales que afectan la calidad del sueño en estudiantes universitarios. *Educación y Salud Boletín Científico Instituto de Ciencias de la Salud Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*, 10(20), 94-97. <https://doi.org/10.29057/icsa.v10i20.9105>
- Pulgar, S. y Fernández-Luna, Á. (2019). Práctica de actividad física, consumo de tabaco y alcohol y sus efectos en la salud respiratoria de los jóvenes universitarios. *Retos*, (35), 130-135. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6761716>
- Ramírez-Ortiz, J., Fontecha-Hernández, J. y Escobar-Córdoba, F. (2020). Effects of social isolation on sleep during the COVID-19 pandemic. *Sleep Science*, 14(S 01), 86-93. <https://doi.org/10.1590/scielopreprints.801>
- Reyes-Ríos, L., Camacho-Rodríguez, D., Ferrel-Ballestas, L., Ferrel-Ortega, F. y Bautista-Pérez, F. (2018). Differences of snuff consumption in university students by gender. *Revista Cubana de Enfermería*, 34(3). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-03192018000300007&lng=es&tlng=en
- Robayo, C. V., Lara, V. E. G., Cabrera, J. y Delgado, M. de L. M. (2021). Consumo alimentario durante el confinamiento por COVID-19, en una población de Ecuador y México. *La Ciencia al Servicio de la Salud y Nutrición*, 12(2), 23-35. <https://doi.org/10.47187/cssn.Vol12.Iss2.149>
- Rodríguez, B. E., Olivas, M. A., Bernadett, J. H. y Altamirano, D. A. (2019). Características de fumadores universitarios. *Conciencia Tecnológica*, (58), 14-20.

- Rodríguez, C., Liceaga, R., Nájera, O., Gómez, Y. y Palma, E. (2021). Confinamiento, alimentación y salud en universitarios de la Ciudad de México en tiempos de coronavirus 19. *Argumentos. Estudios Críticos de la Sociedad*, 2(96), 107-125. <https://doi.org/10.24275/uamxoc-dcsh/argumentos/2021962-05>
- Rodríguez-Ramírez, J. M., Esquivel-Gómez, M., Landeros-Velasco, V., Villalpando-Luna, S. E. y Rodríguez-Nava, V. F. (2018). Motivos para el consumo de alcohol y tabaco en estudiantes de la licenciatura de enfermería. *Revista de Enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social*, 26(1), 41-45. <https://www.medigraphic.com/pdfs/enfermeriaimss/eim-2018/eim181g.pdf>
- Romero, F. B., Martínez, J. A. y López, A. H. (2010). Efectos nutricionales del alcohol. *Nutrición Clínica en Medicina*, 4(1), 28-41.
- Ruiz-López, L., Felipe-Ortega-Fonseca, X., Vázquez-Curiel, R. y Carmona, A. P. B. (2021). Evaluación nutricional en universitarios y recomendación de una dieta óptima para fortalecer el sistema inmunitario contra la COVID-19. *Horizonte Sanitario*, 20(3), 417-426 https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-74592021000300417&script=sci_arttext
- Salgado-Espinosa, M. L. y Cepeda-Gaytán, L. A. (2021). Alimentación, estados afectivos y actividad física en estudiantes universitarios mexicanos durante la pandemia por COVID-19. *Revista Española de Comunicación en Salud*, 12(2), 151-164. <https://doi.org/10.20318/recs.2021.6231>
- Sánchez, V. y Aguilar, A. (2015). Hábitos alimentarios y conductas relacionadas con la salud en una población universitaria. *Nutrición Hospitalaria*, 31(1), 449-457. <https://dx.doi.org/10.3305/nh.2015.31.1.7412>
- Sanday, J., Scappatura, M. L. y Rutzstein, G. (2020). Impacto de la pandemia por COVID-19 en los hábitos alimentarios y la Imagen Corporal [ponencia]. *XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVII Jornadas de Investigación. XVI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. II Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. II Encuentro de Musicoterapia*. Buenos Aires, Argentina. <https://www.aacademica.org/000-007/269.pdf>
- Severi, C. y Medina, M. (2020). Cambios en los hábitos alimentarios y actividad física durante el aislamiento físico durante el COVID-19. *Anales de la Facultad de Medicina, Universidad de la República, Uruguay*, 7(1), e2020v7n1a15.
- Shamah-Levy, T., Romero-Martínez, M., Barrientos-Gutiérrez, T., Cuevas-Nasu, L., Bautista-Arredondo, S., Colchero, M. A. et al. (2021). *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2020 sobre COVID-19. Resultados nacionales*. Instituto Nacional de Salud Pública.
- Siddiqui, A. F., Al-Musa, H., Al-Amri, H., Al-Qahtani, A., Al-Shahrani, M. y Al-Qahtani, M. (2016). Sleep patterns and predictors of poor sleep quality among medical

- students in King Khalid University, Saudi Arabia. *The Malaysian Journal of Medical Sciences: MjMS*, 23(6), 94. DOI: 10.21315/mjms2016.23.6.10
- Silva, T. A. B. (2020). Instrumento “Fantástico” para medir el estilo de vida saludable de adolescentes de la comuna de Bulnes. *Revista Reflexión e Investigación Educativa*, 3(1), 61-74. <https://doi.org/10.22320/reined.v3i1.4502>
- Sudriá, M., Emilce, M., Andreatta, D., Marta, M., Defagó, D. y Daniela, M. (2020). Los efectos de la cuarentena por coronavirus (COVID-19) en los hábitos alimentarios en Argentina. *Diaeta*, 38(171), 10-19.
- Tabares, Á. Y., Mosquera, F. E., Salazar, Y. V., Domínguez, D. A. y Portocarrero, J. D. (2021). Estilos de vida en estudiantes universitarios de un programa académico de salud. *Enfermería Investiga*, 6(4), 12-18. <https://doi.org/10.31243/ei.uta.v6i4.1199.2021>
- Tavolacci, M. P., Wouters, E., Van de Velde, S., Buffel, V., Déchelotte, P., Van Hal, G. et al. (2021). The impact of COVID-19 lockdown on health behaviors among students of a French university. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(8), 43-46. <https://doi.org/10.3390/ijerph18084346>
- Valdez-Piña, E. y Pech-Puebla, D. (2018). Expectativas como predictores del consumo de alcohol en universitarios. *Revista Latinoamericana de Medicina Conductual*, 8(2), 1-7.
- Vera-Ponce, V. J., Torres-Malca, J. R., Tello-Quispe, E. K., Orihuela-Manrique, E. J. y De La Cruz-Vargas, J. A. (2020). Validation of scale of changes in lifestyles during the quarantine period in a population of university students from Lima, Peru. *Revista de la Facultad de Medicina Humana*, 20(4), 614-623. <https://doi.org/10.25176/RFMH.v20i4.3193>
- Villaseñor, K., Jiménez, A. M., Ortega, A. E., Islas, L. M., González, O. A. y Silva, T. S. (2021). Cambios en el estilo de vida y nutrición durante el confinamiento por SARS-CoV-2 (COVID-19) en México: Un estudio observacional. *Revista Española de Nutrición Humana y Dietética*, 25(Extra 2), 1099-1099.
- Zapata, J., Ríos, J. A. y Santos, S. D. L. (2021). Confinamiento por COVID-19 y detección de trastornos no orgánicos del ciclo sueño-vigilia en deportistas de alto rendimiento. *Nova Scientia*, 13(spe), 1-19 <https://doi.org/10.21640/ns.v13ie.2735>

Capítulo 4

El COVID-19 y sus efectos en la vida académica de las y los investigadores en Tamaulipas

Juan Antonio Centeno Quevedo^{1*}

Teresa de Jesús Guzmán Acuña¹

Introducción

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2020a) menciona que el cierre de las escuelas debido a la pandemia COVID-19 implica altos costos sociales y económicos para las personas: aprendizaje interrumpido, nutrición deficiente, confusión y estrés para los maestros, desafíos para crear, mantener y mejorar la educación a distancia, costos económicos elevados, tensión involuntaria en los sistemas de salud, mayor presión sobre las escuelas y los sistemas escolares que permanecen abiertos, aumento de las tasas de deserción escolar, mayor exposición a la violencia, aislamiento social y desafíos que miden y validan el aprendizaje.

Las universidades han actuado de manera pertinente y responsable ante la crisis de la pandemia, y la coyuntura también está imponiendo grandes retos educativos. El COVID-19 ha provocado una disrupción universitaria global, el *Tipping Point*, el punto de inflexión donde los cambios son inaplazables y deben ser rápidos. Si los horizontes de transformación de muchas universidades alrededor de mundo eran de 10 años, ahora son de 10 meses (Moreno, 2020).

Pero también se presentó el cierre de escuelas, situación que implica altos costos sociales y económicos para las personas en todas las comunidades. El hecho de que las instituciones interrumpieran sus actividades normales incrementa las desigualdades ya de por sí existentes en los sistemas educativos, pero también en otros aspectos de sus vidas de manera social y cultural (Buján et al., 2021).

¹ Universidad Autónoma de Tamaulipas.

* Correo: jcenteno@uat.edu.mx

De acuerdo con Gallardo (2020), han cambiado los ejes espacio/tiempo y las tecnologías de la comunicación en educación. La brecha digital en México implica que existen hogares que no cuentan con conectividad, además de condiciones de desigualdad hacia grupos indígenas, rurales, afroamericanos y jornaleros agrícolas migrantes, evitando que las estrategias puedan llegar a toda la población.

En lo que respecta a afectaciones personales, las mujeres enfrentan también una superposición de actividades tiempos y espacios; hoy el (la) investigador (a) debe atender diversas reuniones, en ocasiones al mismo tiempo y cumplir con las necesidades del hogar. Además, son las mujeres quienes asumen en mayor medida el trabajo del cuidado y la atención del hogar, lo que también influye en la capacidad de producir conocimiento (Castañeda, 2021).

García y Castañeda (2022) analizaron los cambios en las prácticas científicas de las y los investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) que realizan actividades de formación y científicas, encontrando que la conjugación de actividades familiares y de trabajo mostró una ruptura en las formas de convivencia virtual y de la identidad íntima de académicos y estudiantes.

En el estudio de Ribeiro et al. (2020) se discutió acerca de la educación a distancia en el contexto de pandemia, así como las posibles repercusiones en la salud de los docentes de diferentes niveles educativos, como el estrés, ansiedad y *burnout*, lo que implica la necesidad de que el docente defina el tiempo que dedicará a trabajo, ocio, descanso u otras actividades, entre las que se incluyen además las familiares y el cuidado de la salud propia y de su familia.

Otro efecto de la pandemia es lo que plantea Flores-Sequera (2020), que las académicas han sido afectadas, además de su salud física, con afectaciones psicológicas generadas por la incertidumbre y las condiciones de su vida personal y profesional que se agudiza en el caso de las mujeres.

La combinación de estudios y trabajo, la coexistencia de los procesos de crianza y cuidados familiares con responsabilidades laborales y procesos formativos a lo largo y a lo ancho de las trayectorias vitales femeninas, los itinerarios de inserción laboral de las mujeres, el papel de la escolarización universitaria en la configuración de sus trayectorias, también son temas relevantes en el análisis de los distintos componentes que configuran el significado y las prácticas femeninas en la universidad y en el mundo laboral (Acosta, 2022, s.p.).

De acuerdo con lo planteado por Acosta (2022), las diferentes dimensiones que las mujeres combinan (trabajo, estudio, maternidad, cuidado, matrimonio o jefatura del hogar) representan una necesidad de ser incorporadas a las agendas feministas

en la discusión política, la lucha por derechos, o el diseño de políticas institucionales de equidad de género. Aún hay problemas políticos y de política pública, como las tareas reproductivas de las mujeres, las brechas salariales entre hombres y mujeres, el predominio del modelo patriarcal en la división sexual del trabajo.

El problema de este estudio se enfoca en que la crisis de la pandemia del COVID-19 está cambiando radicalmente la forma en que las personas, particularmente las mujeres, pasan su tiempo, muchas veces con un efecto negativo en su bienestar (Naciones Unidas, 2020, p. 35).

Valles y Torres (2021) señalaron diversos desafíos emocionales: la realización del trabajo académico desde el hogar, la adecuación y gestión de los espacios de trabajo, y el equilibrio entre los horarios laborales y de ocio. Además, enfrentan dificultades relacionadas con las actividades familiares, así como preocupaciones sobre su salud física y emocional.

Los cambios obligados en la planificación didáctica a través de plataformas digitales de *e-learning* han introducido nuevos desafíos para los docentes. Debieron invertir mucho tiempo en aprender a utilizar tecnologías de la información aplicadas a la educación para superar estos obstáculos. Como consecuencia, algunos experimentaron un deterioro en su salud emocional, sintiendo ansiedad, depresión y miedo al pensar en cómo manejarán sus clases frente al grupo (Valle y Torres, 2021).

Los docentes se enfrentaron a un panorama complicado para la gestión de su tiempo, sus horarios de clases y los espacios de trabajo, así como la coordinación con otros miembros del hogar. Además, debían lidiar con complicaciones tecnológicas, como el acceso a Internet, disponer de equipos de cómputo con suficiente capacidad para usar las plataformas, y el conocimiento de herramientas de educación a distancia. También debieron manejar la participación remota, el envío y la revisión de actividades. Junto a estos retos, experimentaron dificultades socioafectivas, enfrentando sentimientos de tristeza, ansiedad, frustración, cansancio y falta de motivación, entre otros (Moreno, 2020, citado por Valle y Torres, 2021).

Bajo este panorama, las circunstancias continuarán evolucionando y probablemente habrá otros impactos, las disparidades pueden incluso exacerbarse. Ante este contexto mundial, es importante preguntarse: ¿cómo ha afectado la pandemia de COVID-19 a las académicas en sus condiciones de vida, laborales y producción académica en las instituciones de educación superior (IES) de Tamaulipas?

Por lo anterior, se establece como objetivo analizar los efectos emocionales, institucionales, laborales y producción académica de las mujeres académicas universitarias de Tamaulipas durante la pandemia de COVID-19.

Metodología

Para el logro de los objetivos, se establece un diseño cuantitativo de investigación, ya que se centra en los hechos o causas del fenómeno social, con escaso interés por los estados subjetivos del individuo (Rodríguez, 2010), que permite tener una visión más completa del fenómeno a estudiar. Desde la perspectiva del grado de experimentación, se trata de un estudio no experimental y el marco temporal es transversal.

El abordaje metodológico de este proyecto parte de un enfoque de género que permita comprender y explicar las dinámicas de subordinación de las mujeres por parte de los hombres, que forman el orden simbólico en el que la cultura patriarcal basa sus ideas, valores, actitudes y conductas que han sido históricamente consideradas como socialmente deseables y correctas para hombres y mujeres (Valle, 2016).

Los datos se analizan con SPSS versión 22 y Microsoft Excel. Las variables seleccionadas se desprenden de las teorías y de las revisiones bibliográficas realizadas, que dan sustento teórico y metodológico a este proyecto. Las variables por utilizar son: efectos emocionales, institucionales, laborales y producción académica.

El universo de estudio son 10 700 académicos hombres y mujeres (SET, 2020) que se desempeñan en las 108 IES en modalidad escolarizada existentes en Tamaulipas. Para el cálculo de la muestra total, se utiliza el muestreo simple para universo conocido, con un error del 4.51 %, una confianza del 96 %, estimando una muestra de 493 académicos hombres y mujeres.

Se realiza una asignación aleatoria por conglomerados, que consisten en las 18 IES públicas y privadas del estado con mayor matrícula, exceptuando la Universidad Autónoma de Tamaulipas, que será abordada en una etapa posterior del proyecto. La selección de los sujetos de estudio se distribuye de manera proporcional y aleatoria.

Para el levantamiento de información, se aplica una encuesta digital a través de la plataforma electrónica Google Forms. El instrumento cuenta con 32 ítems, de las cuales para este estudio se analizan 13, que corresponden a los efectos emocionales, institucionales, laborales, producción académica diferenciados por género.

Resultados

La situación de pandemia, el confinamiento y la educación a distancia han tenido consecuencias negativas, a nivel emocional, en los diferentes miembros de la comunidad educativa, que se han manifestado con menor o mayor intensidad (Hernández et al., 2021).

En el caso del profesorado, en particular para quienes laboran en las universidades públicas, en una encuesta realizada en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se observó que desde el inicio de la pandemia y con el cierre de las instituciones educativas, el personal docente se ha enfrentado cotidianamente a cinco tipos de tensiones generales: las logísticas sobre el uso del tiempo, particularmente con los horarios de clase; la distribución de los espacios físicos para el trabajo académico; las tecnológicas, con el acceso a Internet y el equipo de cómputo; las pedagógicas, que tienen que ver con el manejo de las herramientas didácticas de educación a distancia; y las socioafectivas, que se relacionan “con aspectos emocionales, afectivos y de la salud que viven los docentes, como sentimientos de tristeza, frustración, ansiedad, cansancio, entre otras” (Sánchez et al., 2020).

De acuerdo con los resultados de la encuesta, tanto los académicos como las académicas manifiestan *efectos emocionales* demostrados a través del estrés, ansiedad, problemas para dormir, tristeza, enojo, depresión, entre otros (Tabla 1).

De acuerdo con Anaya y Rojano (2020), las emociones son reacciones psicofisiológicas que se experimentan en el día a día: alegría, tristeza, rabia. En gran parte, estas gobiernan las decisiones de los individuos, y los llevan a escoger caminos y a desechar otros. También influyen en la conducta y pensamientos. La emoción es una experiencia psicofisiológica compleja que resulta de las interacciones con el entorno. Desde el punto de vista de la psicología, la emoción es un estado complejo de sentimientos que da como resultado cambios físicos y psicológicos que influyen en el pensamiento y el comportamiento. La emocionalidad se asocia con una variedad de fenómenos psicológicos que incluyen el temperamento, la personalidad, el estado de ánimo y la motivación.

Lo significativo en este caso es que las mujeres académicas expresan sus estados emocionales en mayor porcentaje, en contraste con los hombres académicos, en cada una de las opciones que fueron elegidas en la encuesta.

Tabla 1. Emociones y conductas de las y los académicos

¿Con la pandemia del COVID-19, ha presentado alguna de las siguientes emociones o conductas?	Femenino	Masculino	No binario	Subtotal
Ansiedad	10.74 %	7.19 %	0.00 %	17.94 %
Depresión	3.72 %	2.79 %	0.00 %	6.51 %
Enojo	5.50 %	6.35 %	0.08 %	11.93 %
Estrés	14.38 %	12.10 %	0.00 %	26.48 %

¿Con la pandemia del COVID-19, ha presentado alguna de las siguientes emociones o conductas?	Femenino	Masculino	No binario	Subtotal
Tristeza	6.94 %	4.48 %	0.00 %	11.42 %
Consumo de alcohol o drogas	0.59 %	0.42 %	0.00 %	1.02 %
Desesperanza	3.72 %	2.45 %	0.00 %	6.18 %
Problemas para dormir	10.41 %	7.78 %	0.00 %	18.19 %
Discriminación	0.08 %	0.25 %	0.00 %	0.34 %
Total	56 %	44 %	0 %	100 %

Nota: elaboración propia con resultados de las encuestas.

Fuente: elaboración propia.

En este sentido, los resultados coinciden con Valle y Torres (2021, p. 271) al referir que las académicas han manifestado que sus desafíos emocionales en esta pandemia se pueden agrupar en las siguientes categorías: el trabajo académico en casa, los espacios de trabajo, los horarios de trabajo y de ocio, las actividades familiares, las cuestiones de salud física y emocional, y su vida afectiva.

Aunado a las emociones y conductas, se cuestiona si este estado de salud emocional ha afectado la productividad académica, particularmente de las encuestadas. Ellas respondieron que estaban totalmente de acuerdo, de acuerdo y neutral, lo que significa que un 28.61 % consideraba que la pandemia tuvo efectos en sus emociones y, por tanto, en su trabajo académico y en sus actividades diarias (Figura 1).

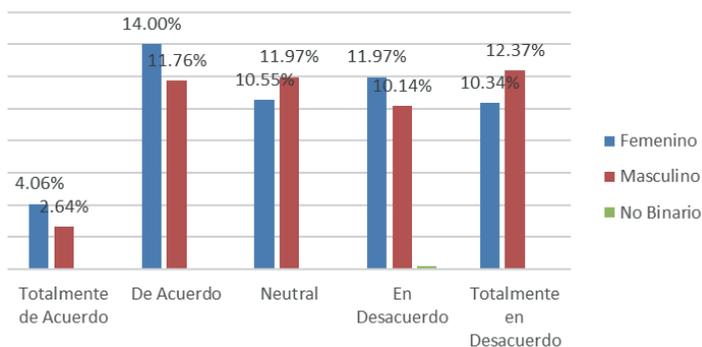


Figura 1. Estado emocional y productividad académica

Fuente: elaboración propia con resultados de las encuestas.

Los *efectos institucionales* representan las condiciones en que las IES respondieron desde la gestión universitaria ante la pandemia del COVID-19 (Tabla 2). En general, las IES han creado las condiciones para dar continuidad a las actividades académicas, donde las mujeres académicas mantuvieron un equilibrio respecto de los académicos.

Tabla 2. La institución ha proporcionado las herramientas para continuar con el trabajo académico

	Femenino	Masculino	No binario	Total general
Totalmente de acuerdo	17.24 %	18.05 %	0.00 %	35.29 %
De acuerdo	16.23 %	14.00 %	0.00 %	30.22 %
Neutral	9.33 %	6.29 %	0.20 %	15.82 %
En desacuerdo	4.26 %	4.87 %	0.00 %	9.13 %
Totalmente en desacuerdo	3.85 %	5.86 %	0.00 %	9.53 %
Total general	50.91 %	48.88 %	0.20 %	100.00 %

Fuente: elaboración propia con resultados de las encuestas.

Un aspecto importante en las actividades diarias que habían enfrentado las y los académicos, es la flexibilidad en el cumplimiento de sus compromisos en la escuela. Coinciden ambos en que las IES realmente fueron comprensivas para sacar adelante el trabajo y darle continuidad a pesar de la no presencialidad (Figura 2).

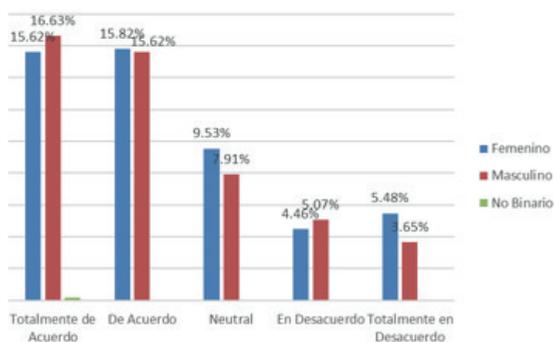


Figura 2. Flexibilidad en los plazos de compromisos académicos

Fuente: elaboración propia con resultados de las encuestas.

Otro factor evaluado es su opinión acerca de si las disposiciones institucionales en el confinamiento fueron adecuadas, encontrando que 33.47 % de las mujeres y 33.67% de los hombres estuvo de acuerdo con esta afirmación, mientras que 20.89% manifestó neutralidad y solo 11.76 % no estuvo de acuerdo (Figura 3).

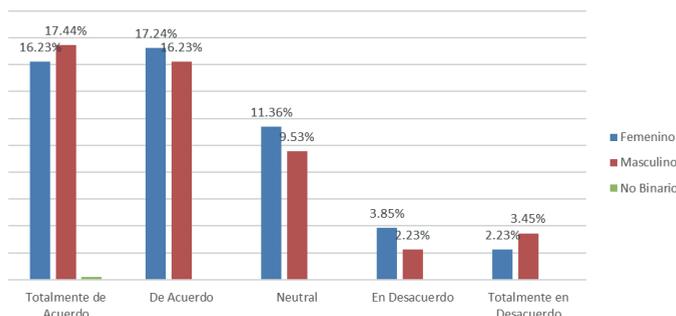


Figura 3. Las disposiciones institucionales en el confinamiento fueron adecuadas

Fuente: elaboración propia con resultados de las encuestas.

Las respuestas institucionales cubrieron, desde el primer momento, distintos ámbitos: el frente estrictamente sanitario, el ajuste de los calendarios, la contribución desde la investigación y el desarrollo a mitigar la pandemia, la garantía de continuidad de actividades formativas por medio de la educación a distancia, y el apoyo en recursos bibliográficos y tecnológicos y también socioemocional a la comunidad universitaria (UNESCO, 2020b).

También se planteó si la institución había contribuido a mejorar sus condiciones de producción académica, afirmación con la cual 32.45 % de mujeres y 29.82 % hombres estuvieron de acuerdo con ello, mientras que, en proporciones muy similares de hombres y mujeres, 19.67 % se manifestó neutral y 17.86 % no estuvo de acuerdo con esta afirmación en particular, tal como se muestra en la Figura 4.

Estos resultados se confirman con el proyecto SUPERA, donde en las respuestas relativas al apoyo por parte de figuras institucionales no sobresalen diferencias significativas excepto si se fija el nivel de confianza en el 90 %, donde se muestra diferencia en la respuesta de quienes dijeron haber sentido bastante apoyo por parte de su departamento (43.2 % de los hombres y 38 % de las mujeres) (Bustelo et al., 2021).

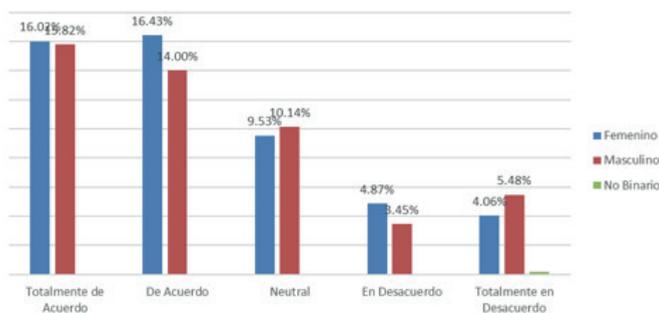


Figura 4. La institución ha contribuido a mejorar sus condiciones de producción académica
Fuente: elaboración propia con resultados de las encuestas.

En los *efectos laborales* 50.51 % de las y los académicos cambió sus funciones laborales desde el inicio de la pandemia. Las principales afectaciones que se presentaron a causa de la contingencia sanitaria son reducción de personal o variaciones en remuneraciones, prestaciones o adquisiciones de materiales, entre otros. Esta afectación no sufrió cambios significativos cuando se analizó por género de quien contesta la encuesta (Tabla 3).

El profesorado sufrió también importantes afectaciones en lo laboral y en lo profesional. En primer lugar, hay que tomar en cuenta que no todas las IES tuvieron estrategias de continuidad de la actividad docente y, en su ausencia, los contratos temporales pudieron quedar rescindidos. Por otra parte, el impacto más evidente sobre los docentes está siendo la expectativa, cuando no exigencia, de la continuidad de la actividad docente bajo la modalidad virtual (UNESCO, 2020b).

Tabla 3. Afectaciones en la institución a causa de la contingencia sanitaria

¿Qué tipo de afectación present la institución a causa de la contingencia sanitaria?	Femenino	Masculino	No Binario	Subtotal
Disminución de matrícula	1.31 %	0.75 %	0.00 %	2.06 %
Daños en el estado de los equipos de ventilación, conectividad y fallas eléctricas	0.19 %	0.00 %	0.00 %	0.19 %
No sé / desconozco	1.31 %	0.37 %	0.00 %	1.69 %
Menos horas clase	0.56 %	0.37 %	0.00 %	0.94 %
Reducción de personal	14.79 %	15.36 %	0.00 %	30.15%
Respaldo de evidencia laboral	0.19 %	0.00 %	0.00 %	0.19 %

¿Qué tipo de afectación present la institución a causa de la contingencia sanitaria?	Femenino	Masculino	No Binario	Subtotal
Mayor carga horaria frente a grupo	0.19 %	0.00 %	0.00 %	0.19 %
Se generó más horas de trabajo	0.00 %	0.19 %	0.00 %	0.19 %
Aumento salarial	0.00 %	0.19 %	0.00 %	0.19 %
Total	51.50 %	48.31 %	0.19 %	100%

Fuente: elaboración propia con resultados de las encuestas.

Un aspecto importante para las y los académicos es el *efecto en la producción académica*, sobre todo en lo que se refiere a la cantidad de publicaciones y proyectos de investigación que deben realizar (Tabla 4).

En el Proyecto SUPERA UCM, Bustelo et al. (2021, p. 21) analizan que, en general, las mujeres no solo tuvieron más carga docente durante el confinamiento, sino que pudieron dedicarse mucho menos a la investigación que sus compañeros, sobre todo en los casos en los que tenían cargas familiares, tal y como relatan algunas de las respuestas recibidas en las preguntas abiertas: “en general, las mujeres con cargas familiares durante el confinamiento hemos realizado las tareas docentes, pero no las de investigación, por lo que el desfase respecto a nuestros compañeros que no tienen cargas familiares es cada vez mayor” (Mujer, titular).

Tabla 4. Efecto en cuanto a publicaciones y proyectos de investigación

¿Cuáles han sido los efectos del COVID-10 en cuanto a la cantidad de publicaciones (elaboración de artículos, libros, capítulos de libros, proyectos de investigación)?	Femenino	Masculino	No binario	Total
Efecto positivo de más de 50 %	2.03 %	1.22 %	0.00 %	3.25 %
Efecto positivo de 10 a 19 %	3.25 %	3.94 %	0.00 %	7.19 %
No ha afectado	22.52 %	23.94 %	0.20 %	46.66 %
Efecto negativo de 10 a 49 %	14.20 %	13.59 %	0.00 %	27.79 %
Efecto negativo de más de 50 %	8.92 %	7.10 %	0.00 %	16.02 %
Total general	50.91 %	48.88 %	0.20 %	99.99 %

Fuente: elaboración propia con resultados de las encuestas.

Para realizar esta actividad académica, las y los académicos adecuaron sus condiciones en casa y esto incidió en gastos personales extras que se tuvieron que cubrir desde que inició la pandemia (Figura 5).

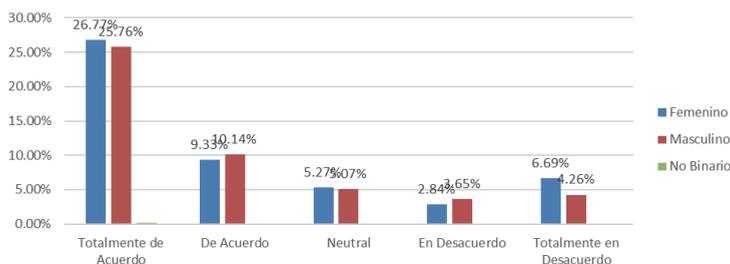


Figura 5. Gastos personales extras

Fuente: elaboración propia con resultados de las encuestas.

En esta dimensión, se preguntó si se contaba con disponibilidad de espacio físico adecuado para realizar su actividad académica desde casa, a lo cual contestaron en proporciones muy similares de hombres y mujeres: 59.84 % consideraron que sí, estando de acuerdo con la afirmación, 20.29 % son neutrales y 19.67 % opinaron que no cuentan con un espacio físico adecuado para la realización de su actividad académica (Figura 6).

El tema del equipamiento fue una de las cuestiones que más se mencionó en las respuestas a las preguntas abiertas del Proyecto SUPERA. Las personas manifestaron malestar por tener que trabajar solo con los medios propios: “Todo lo que he hecho es porque yo he puesto los medios: conexión a Internet, materiales, impresora, ordenador...” (Mujer, contratada, doctora); “no he podido trabajar adecuadamente al no tener los instrumentos (ordenador, *webcam*, cascos, micro, etcétera) adecuados y no haber sido aportados por la universidad” (Hombre, titular) (Bustelo et al., 2021).

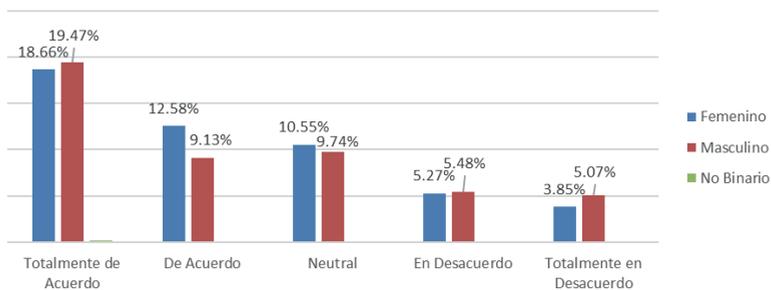


Figura 6. Cuenta con disponibilidad de espacio físico adecuado para realizar su actividad académica desde casa

Fuente: elaboración propia con resultados de las encuestas.

En lo que respecta a los procesos administrativos relacionados con la producción académica durante el confinamiento, 22.31 % de los hombres percibió que los procesos funcionaron con normalidad, mientras que 26.37 % de las mujeres estuvieron en esta situación. También son las mujeres quienes en mayor proporción se manifestaron neutrales. En lo que respecta a estar en desacuerdo, no se encuentran diferencias importantes por género (Figura 7).

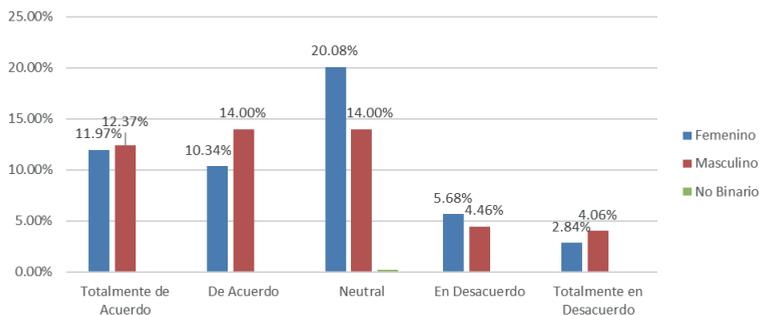


Figura 7. Los procesos administrativos relacionados con la producción académica funcionan de manera regular durante el confinamiento

Fuente: elaboración propia con resultados de las encuestas.

Conclusiones

La presente investigación cuenta con representación estadística suficiente de la población de investigadores hombres y mujeres del estado de Tamaulipas, los sujetos de estudio que contestaron lo hicieron en una proporción similar a la población general: 48.8 % son hombres, 50.8 % mujeres y 0.4% no binario o no contestó.

Analizando su situación académica, de cada 10 docentes: 4.8 tienen maestría; 4 licenciatura; 0.75 doctorado y 0.45 una especialidad.

Este trabajo recopiló información reciente de 493 académicos, hombres y mujeres, de 18 IES públicas y privadas de Tamaulipas, que han atravesado por una serie de situaciones durante la pandemia. A través de la aplicación de un cuestionario se obtuvieron datos relevantes que son de interés para las IES, ya que constituyen una radiografía que les permite contrarrestar los efectos negativos y aplicar estrategias novedosas entre las y los académicos.

Efectos emocionales, situacionales, laborales y producción académica

Respecto a las emociones presentadas a partir de la pandemia, el estrés, la ansiedad y problemas para dormir son las principales emociones que reportan las y los docentes.

En los *efectos laborales*, la reducción de personal ha sido la mayor preocupación de las y los académicos, sobre todo en aquellas instituciones de educación superior privadas que se han visto afectadas por la disminución en la matrícula, lo cual impacta en su situación laboral. Asimismo, la reducción del monto total de remuneraciones y prestaciones del personal.

En el análisis de la afectación en su actividad académica y laboral, de cada 10 personas, 5 han cambiado sus funciones laborales desde el inicio de la pandemia y reportan reducción de personal y desabasto de insumos, materias primas, bienes, como las principales afectaciones que presentó su institución a causa de la contingencia.

La *producción académica* afectó de manera tal que, de cada 10 docentes, 4.4 han tenido un efecto negativo y 4.6 se mantienen neutrales, y solo 1 considera que ha incrementado su productividad en cuanto a publicaciones.

De acuerdo con Suárez y Martínez (2020), la carga excesiva de trabajo y lo inadecuadas que resultan las condiciones de arraigo domiciliario, dificultan atender cabalmente las transmisiones educativas. De ahí que, entre los efectos de la pandemia se encuentre la inequidad de oportunidades de desempeño, según el género. Es imposible identificar la totalidad de las implicaciones que el COVID-19 tendrá en la educación superior. Los datos invitan a realizar una primera reflexión general sobre la gravedad de la experiencia vivida y hacerlo desde un lugar que visibilice en

su verdadera dimensión las consecuencias de una crisis que, meses después, no ha sido solo sanitaria, sino social, económica e incluso cultural y que ha supuesto un punto de inflexión en las vidas de las personas y de las instituciones. A nivel global están surgiendo análisis de su impacto y de la respuesta que, desde las diferentes instituciones, incluyendo las universidades, se ha dado. Una respuesta, en muchos casos, ha intentado normalizar la situación y centrarse en garantizar la continuidad de la actividad, quizá sin valorar correctamente el alcance social y emocional real de la crisis y su especial gravedad en términos de género (Bustelo et al., 2021).

Referencias

- Acosta, A. (2022, 30 de junio). Mujeres, trabajo y educación. *CAMPUS*, suplemento sobre educación superior. <https://suplementocampus.com/mujeres-trabajo-y-educacion/>
- Anaya, N. y Rojano, C. (2020). *Tensiones y emociones de la práctica docente en tiempos del COVID-19* [Tesis de Maestría, Universidad de la Costa CUC]. Repositorio CUC.
- Buján, V., Cuéllar, M. y Ríos, K. (2021). Efectos emocionales, sociales y económicos debido a la Pandemia por COVID-19 en Instituciones de Educación Superior. En G. Palos, J. Neri, L. Oros y B. Ríos. (Eds), *Efectos sociales, económicos, emocionales y de la salud ocasionados por la pandemia del COVID-19. Impactos en instituciones de educación superior y en el proceso de enseñanza-aprendizaje* (pp. 55-83). Plaza y Valdés Editores.
- Bustelo, M., De Dios, P. y Pajares, L. (2021). *Desigualdades al descubierto en la universidad por la crisis de la COVID-19. Impacto de género en las condiciones de trabajo, uso del tiempo y desempeño académico en la UCM*. Proyecto SUPERA, UCM. https://www.ucm.es/supera/file/%20desigualdades-al-descubierto_covid_ucm
- Castañeda, P. (2021, 10 de septiembre). Desigualdad en la participación femenina en docencia en la educación superior y en la investigación [Ponencia]. *XV Curso Interinstitucional Educación Superior y Género, PUEES UNAM*. México. <https://www.youtube.com/watch?v=-YSm0kabxU8>
- Flores-Sequera, M. (2020). Desigualdades develadas por la pandemia: economía del cuidado y malestar en profesoras de universidades venezolanas. *Antropología Americana*, 5(10), 95-111. <https://www.revistasipgh.org/index.php/anam/article/view/846>
- Gallardo, A. (2020). Saberes docentes ante la pandemia. Tensiones y alternativas. *Perfiles Educativos*, 42(170), 32-38. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982020000400018&lng=es&tlng=es
- García, O. y Castañeda, X. (2022). Cambios en las prácticas de los investigadores en el contexto de la pandemia COVID-19. *Revista Electrónica Pesquiseduca*, 14(33), 36-57. https://www.researchgate.net/publication/362720603_Cambios_en_las_practicas_de_los_investigadoresen_el_contexto_de_la_pandemia_COVID-19

- Hernández, M., Labanda, A. y Prado, A. (2021). Consecuencias psicoeducativas y emocionales de la pandemia, el confinamiento y la educación a distancia en el alumnado y la comunidad educativa. *Participación Educativa*, 8(11), 72-88. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7953062>
- Moreno, C. (2020). *Liderazgo universitario ante el COVID-19*. Voces México. <https://vocesmexico.com/voces-tematicas/politica/liderazgo-universitario-ante-el-covid19-carlos-ivan-moreno/>
- Naciones Unidas. (2020). *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. https://unstats.un.org/sdgs/report/2020/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2020_Spanish.pdf
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2020a). *COVID-19: Impacto en la educación y respuesta de política pública*. <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/33696/148198SP.pdf?sequence=6&isAllowed=y>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2020b). *COVID-19 y educación superior: de los efectos inmediatos al día después. Análisis de impactos, respuestas políticas y recomendaciones*.
- Ribeiro, B., Scorsolini-Comin, F. y Dalri, R. (2020). Ser docente en el contexto de la pandemia de COVID-19: reflexiones sobre la salud mental. *Index de Enfermería*, 29(3), 137-141. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962020000200008&lng=es&tlng=es
- Rodríguez, M. (2010). *Métodos de investigación* (1.^a ed.). Editorial Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Sánchez, M., Martínez, A, Torres, R., De Agüero, M., Hernández, A., Benavides, M. et al. (2020). Retos educativos durante la pandemia de COVID-19: una encuesta a profesores de la UNAM. *Revista Digital Universitaria*, 21(3), 1-24. <https://www.revista.unam.mx/prensa/retos-educativos-durante-la-pandemia-de-covid-19-una-encuesta-a-profesores-de-la-unam/>
- Secretaría de Educación de Tamaulipas. (2020). *Anuario de la estadística educativa del estado de Tamaulipas, ciclo escolar 2020-2021*. https://www.tamaulipas.gob.mx/educacion/wpcontent/uploads/sites/3/2021/04/anuario_estadistica-2020-2021.pdf
- Suárez, M. y Martínez, J. (2020). COVID-19: Efectos de la desigualdad social y la inequidad en la educación superior en México. *Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias UNAM*, (15), 1-8. <https://ru.crim.unam.mx/handle/123456789/54#:~:text=Las%20desigualdades%20e%20inequidades%20sociales,entre%20IES%2C%20estudiantes%20y%20docentes>
- Valle, S. (2016). La Interseccionalidad como herramienta metodológica para el análisis cualitativo de las vivencias de las mujeres víctimas de violencia de género: caleidoscopio de desigualdades y múltiples discriminaciones. *Atas CIAIQ2016 Investigación Cualitativa*

en Ciencias Sociales, 3. <https://proceedings.ciaiq.org/index.php/ciaiq2016/article/download/943/926/>

Valle, M. y Torres, L. (2021). Desafíos emocionales de las docentes universitarias durante la pandemia de COVID-19. En G. Palos, J. Neri, L. Oros, L. y B. Ríos. (Eds.), *Efectos sociales, económicos, emocionales y de la salud ocasionados por la pandemia del COVID-19* (pp. 249-276). Editorial Plaza y Valdés.

Capítulo 5

Enseñanza de las ciencias en tiempos de pandemia y el aprendizaje de las alumnas

Antonio de Jesús Estrada Maldonado^{1*}

Evelia Reséndiz Balderas¹

Rosa Delia Cervantes Castro¹

Introducción

La crisis del COVID-19 ha causado estragos en las instituciones de educación de todo el mundo y ha interrumpido el típico quehacer del trabajo universitario. Debido a ello, las escuelas se vieron forzadas a transitar a las clases por vía remota, o como algunos investigadores u organizaciones la han llamado, *educación de emergencia remota*.

El cuerpo docente y los miembros del personal educativo en su conjunto han desempeñado un papel crucial al enfrentar los desafíos planteados por la pandemia. Han tenido que abordar una serie de nuevas demandas en diversas áreas durante esta crisis de salud y sociedad. La gran mayoría de los profesores y profesoras se han visto obligados a reestructurar y modificar los procesos de enseñanza, lo que implica realizar cambios en las estrategias pedagógicas, ajustar los planes de estudio, crear nuevos materiales didácticos y ampliar la gama de herramientas, formatos y plataformas de trabajo utilizadas, entre otros aspectos relevantes (Comisión Económica para América Latina [CEPAL] y Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2020).

Por otro lado, en un mundo donde el ideal de alfabetización científica aún está lejos de ser alcanzado, aunado a las desigualdades que existen tomando en cuenta el género, el problema tiende a agravarse. La falta de comprensión del lenguaje científico lleva a tomar elecciones sin suficiente información, y los sistemas educativos están trabajando para alterar el enfoque predominante en

¹ Universidad Autónoma de Tamaulipas.

* Correo: jcenteno@uat.edu.mx

la instrucción, especialmente en áreas que tienen la posibilidad de revolucionar la existencia de individuos y capacitarlos para vislumbrar las ramificaciones más allá de la cotidianidad. En este tenor, es imperante incorporar a las mujeres en la participación de áreas científicas y tecnológicas, mismas áreas que han sido en su mayoría transitadas por hombres ante una falta de igualdad.

Esta experiencia se llevó a cabo de manera virtual debido a las medidas de confinamiento sanitario a raíz del coronavirus o SARS-CoV-2, un patógeno que tuvo su origen en China y se diseminó por todo el planeta, desencadenando una pandemia en los primeros meses de 2020 y persistiendo durante el transcurso del año 2021 (Gobierno de México, 2021). Google Classroom sirvió como aula virtual donde los estudiantes entregaban sus trabajos para su posterior revisión. Google Drive funcionó como una base de datos en la nube donde los trabajos se almacenaban automáticamente y tanto profesores como alumnos podían organizar y sistematizar la información. Google Meet emergió para llevar a cabo comunicaciones en grupo por video, desempeñando un rol esencial en las interacciones en tiempo real durante las sesiones de experimentación (Google for Education, 2021). Por lo tanto, este estudio se fundamenta en el enfoque por investigación dirigida y aplicada a través del trabajo práctico en laboratorio, orientándose además a valorar el discurso femenino en la construcción de saberes de índole científico.

Lo anterior, porque la población femenina es una de las más lastimadas. Desde la casa, se duplicaron tareas, responsabilidades, se asumió una carga estudiantil y laboral significativa en ellas. Es imperante conocer si las situaciones anteriores las dejaron del lado en el trabajo escolar bajo la modalidad a distancia. A continuación, se presenta la implementación de una secuencia didáctica, así como los resultados y el progreso de los y las estudiantes en el fortalecimiento de competencias científicas.

Marco teórico

A continuación, se exponen los elementos teóricos que fundamentaron la propuesta educativa implementada. Esto implica indagar sobre el enfoque de enseñanza de las ciencias por investigación dirigida y el trabajo práctico abordado bajo esta perspectiva.

Trabajo práctico bajo el enfoque de investigación dirigida

Uno de los paradigmas modernos implementados en la educación científica es la introducción de la investigación dirigida como método, fundamentado en la construcción activa del conocimiento y en el fomento del aprendizaje autónomo (Moya et al., 2003). Más que adentrarse profundamente en este enfoque, se busca

recapitular los componentes esenciales del proyecto, con el propósito de establecer una comparativa con los criterios empleados para la creación de secuencias didácticas, en aras de justificar su elección.

El estudio parte de la problemática de que el enfoque corriente del trabajo práctico tiende a limitarse a que los estudiantes sigan pasos predefinidos, como si siguieran una receta. Generalmente, estas tareas son cerradas y no brindan oportunidades para cuestionar, experimentar (más allá de las instrucciones) y compartir descubrimientos e intereses. En respuesta a esta problemática, la propuesta consiste en diseñar actividades prácticas desde un enfoque no convencional, argumentando que el trabajo práctico puede ser categorizado de diversas maneras dependiendo de su naturaleza metodológica. Una de estas categorizaciones es propuesta por Caamaño y Oñorbe (2015), quienes distinguen entre tres tipos de prácticas: problemas-cuestiones, problemas-ejercicios y problema-investigación. Este último es uno de los enfoques seleccionados para el proyecto, dado que implica que los alumnos resuelvan problemas basados en principios o leyes utilizando métodos propios de la investigación.

Las mujeres en la ciencia

La ciencia ha sido una actividad apreciada como un campo puramente masculino. Grandes hallazgos a lo largo de la historia parecerían ser gestados exclusivamente por varones. El cuarto propósito *Excelencia Educativa* presente en la Agenda 2030 establecida por la UNESCO, resalta la necesidad de asegurar una enseñanza inclusiva, justa y de alto nivel, además de fomentar la disponibilidad de oportunidades educativas a lo largo de toda la vida para todas las personas. Se asume que la educación debe orientarse sin distinciones de género, raza, credo, estrato social, entre otros. Sin embargo, la educación científica no se aprecia tan equitativa.

Es imperante conocer la participación de hombres y en especial de mujeres en la construcción de fenómenos científicos y en el discurso utilizado para valorarlo. Conocer la capacidad de hombres, pero también de féminas como agentes constructores de saberes relacionados con el área científica. Los estereotipos son, en el mejor de los casos, hipersimplificaciones, y actúan negativamente sobre la vida social y escolar cotidiana (Wertsch, 1999).

Metodología

Se eligieron cuatro estudiantes (dos alumnas y dos alumnos del Colegio de Bachilleres plantel 02 de Tamaulipas) de un total de 45 para llevar a cabo un análisis detallado de sus trabajos y realizar una comparación de su progreso desde una perspectiva de género. Estos estudiantes fueron evaluados utilizando instrumentos previamente

diseñados, los cuales fueron una rúbrica para evaluar tanto el desempeño durante la práctica, así como su desempeño en el reporte escrito. Un instrumento más fue el diario de campo, el cual se utilizó como una herramienta para contemplar aspectos externos propios del ambiente de aprendizaje y que muchas veces no se prevén y juegan un papel fundamental independientemente de la asignatura o las estrategias implementadas, por ejemplo, el estado de ánimo de los alumnos, su comportamiento, etcétera. Todo ello en conjunto con las secuencias didácticas bajo el formato utilizado por el subsistema de educación media en el que se llevó a cabo la intervención.

A continuación, se expone la evaluación de los elementos requeridos en cada secuencia didáctica, acompañada de una explicación detallada en términos cualitativos y los apuntes consignados en el diario de investigación.

Resultados

Para documentar la secuencia de observaciones y evaluación cualitativa de la estrategia y los avances de los alumnos en cada secuencia y sesión, se empleó un diario de campo como herramienta, el cual se estructuró en tres fases: inicio, desarrollo y cierre.

Secuencia de enseñanza 1: exploración de la inmiscibilidad de sustancias

Tipo de enfoque pedagógico: nivel 1

Objetivo de la Base Curricular Nacional: CDBE5. Contrastar los resultados obtenidos en una investigación o experimento con suposiciones previas y comunicar las conclusiones.

Competencia científica: comunicación de descubrimientos.

Inicio

El punto de partida de la primera sesión fue la plataforma Google Meet, apoyada por una presentación digital. Se revisaron conceptos relacionados con el fenómeno a estudiar y a la pregunta investigativa, subrayando la importancia del bagaje cognitivo previo del estudiante en este proceso. Luego, continuando con la sesión virtual y aprovechando las presentaciones digitales, se introdujo al estudiante al fenómeno objeto de estudio. Se plantearon preguntas para activar sus conocimientos previos, las cuales fueron respondidas en forma oral.

En un recipiente se observa la distribución de 3 sustancias diferentes; agua, aceite y alcohol.
El orden de distribución de abajo hacia arriba comienza con el agua, seguido del aceite y finalmente el alcohol.

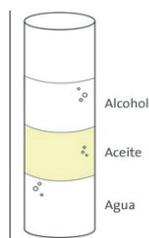


Figura 1. Fenómeno de densidad estudiado

Fuente: elaboración propia.

El fenómeno bajo estudio involucró un recipiente conteniendo tres sustancias (agua, aceite y alcohol) que, debido a sus dispares densidades, no se amalgamaban y se distribuían en el recipiente según esta característica fisicoquímica. Para activar el conocimiento previo de los estudiantes, se presentaron las preguntas: “¿Por qué sucede esto?” y “¿Qué sustancia tiene una mayor densidad?”. Estas preguntas se estructuraron con el objetivo de anticipar las posibles respuestas de los estudiantes y establecer así el inicio del proceso investigativo a través de la observación, tomando de referencia la función investigativa del trabajo práctico señalada por Camaño (2005), quien propone una taxonomía que contempla cinco propósitos de las prácticas experimentales, entre las cuales destacan los métodos para resolver preguntas teóricas como las aquí propuestas. En su mayoría, los estudiantes respondieron conforme a las expectativas, indicando que la falta de mezcla se debía a la densidad de las sustancias y que el agua ostentaba la densidad más elevada, seguida por el aceite y el alcohol.

Notablemente, los estudiantes comenzaron a emplear términos como “peso” y “volumen”, conceptos directamente ligados a la densidad de las sustancias. Dado que se trataba de estudiantes de nivel de bachillerato en su primer año, considerando que era la primera sesión y atendiendo a sus conocimientos previos, se estimó que el nivel de complejidad de la sesión práctica correspondía al nivel 1, según la clasificación de Herron citada por López y Tamayo (2012). En este nivel, se propone la cuestión y el método, y es responsabilidad del estudiante encontrar la respuesta. De esta manera, se planteó una pregunta catalizadora para la indagación, con la particularidad de que la respuesta y el diseño experimental se forjaron conjuntamente durante la sesión.

Las interrogantes que requerían abordarse metódicamente fueron: “¿Qué ocurriría si se vertiera miel en el recipiente?” y “¿Cómo se distribuirían los siguientes

objetos (una moneda, una tapa de plástico y un trozo de zanahoria) en cada una de las sustancias (agua, aceite, alcohol o miel)?”.

En esta etapa inicial, las hipótesis potenciales se crearon en grupo, tomando en cuenta los aspectos anteriores, junto con el diseño experimental, mediante la contribución vocal y orientación del docente. El reto futuro radicaría en que los estudiantes registraran individualmente sus hipótesis y diseñaran sus propios experimentos.

De esta manera concluyó el primer encuentro o inicio de la secuencia didáctica centrada en el enfoque práctico. Se recordó a los estudiantes que, con base en el diseño experimental delineado, debían preparar un espacio en sus hogares para realizar el experimento en la próxima sesión, asegurándose de contar previamente con los materiales y sustancias necesarios.

Desarrollo

Para dar seguimiento a la secuencia, se evaluaron las preguntas investigativas, las hipótesis propuestas y el diseño experimental, asegurándose de que los estudiantes dispusieran del espacio, los elementos y los materiales requeridos para la sesión, los cuales podrían encontrarse en sus hogares.

Posteriormente, se procedió al experimento, en el cual el instructor suministró directrices paso a paso con el objetivo de mantener a todos los estudiantes en sincronía, teniendo en consideración el formato en línea y los desafíos asociados a una educación individualizada. En este punto, los propósitos didácticos pueden ser múltiples, incluyendo los ya mencionados objetivos investigativos y apropiación del método científico, e implícitamente el aprendizaje de la relación entre variables ya conocidas a nivel teórico, la ilustración de conceptos, leyes o principios, así como su interpretación (Duggan, 1995).

Siguiendo la perspectiva de López y Tamayo (2012), la situación actual de las prácticas de laboratorio refleja una metodología en la cual el estudiante sigue un conjunto de instrucciones y aprende aspectos algorítmicos para después concluir los acontecimientos. Los pasos del experimento fueron diseñados por los propios estudiantes, que comprenden la lógica subyacente en la metodología, a diferencia del método previo donde solo recibían una guía predefinida sin la oportunidad de involucrarse en su formulación.

Tomando en consideración esta premisa, los estudiantes procedieron a realizar minuciosamente el experimento, y en cada fase, el instructor planteó cuestiones vinculadas a las predicciones de los estudiantes. ¿Qué ocurre? ¿En dónde se sitúa la miel? ¿Cuál sustancia exhibe una densidad superior? Se plantearon algunas preguntas, y los estudiantes lograron responder empleando los conceptos

abordados hasta el momento. No obstante, surgieron situaciones en las cuales, por ejemplo, el alcohol ocupó la misma posición que el aceite, o en las que un objeto no fue colocado en la sustancia que originalmente se había considerado adecuada. Como respuesta a estas circunstancias, se instruyó a los estudiantes a tomar nota de cualquier aspecto que les llamara la atención.



Figura 2. Experimento casero realizado por una alumna del grupo atendido
Fuente: elaboración propia.

Una vez concluido el experimento, se suministraron directrices relacionadas con los instrumentos necesarios para valorar la destreza de los estudiantes. Estos dispositivos se conformaban por los registros de observación de la actividad experimental y un cuestionario orientador. Estos instrumentos adoptaban un enfoque formativo; es decir, se erigían como orientación para elaborar el producto final: una conclusión de los descubrimientos obtenidos y la confirmación de las hipótesis presentadas en referencia al experimento, de este modo, se atendía a las directrices institucionales fundamentadas en el programa de estudios, y a la par se desarrollaban los objetivos de la investigación, que en esta parte de la secuencia didáctica se centraban en la construcción de modelos científicos a través de preguntas y un posterior diálogo profesor-estudiante, como el propuesto en Caamaño y Corominas (2002), el cual a su vez toma de referencia algunos de los modelos de construcción teórica más importantes e influyentes de la ciencia como la teoría atómica, donde una parte fundamental del trabajo inició, continuó y se consolidó a través de cuestionamientos teóricos.

En lo concerniente a estas creaciones, tanto las observaciones como el cuestionario se analizarían desde una perspectiva cualitativa, mientras que la conclusión sería sometida a un análisis cuantitativo mediante el uso de las rúbricas concebidas previamente. Este proceso se llevaría a cabo fuera del horario regular de clases, posteriormente se compartiría en la plataforma Google Classroom como una tarea, y, por último, se calificaría y se suministraría retroalimentación por parte del instructor.

Cierre

El propósito de esta sesión fue ilustrar, mediante dos ejemplos (uno con un rendimiento independiente y otro con una ejecución insatisfactoria), las áreas de oportunidad presentes que se debían abordar en futuras sesiones. Además, los alumnos expusieron verbalmente sus conclusiones, y la sesión se condujo mediante preguntas clave. En este punto, los estudiantes autónomos ya tenían un dominio completo de los conceptos relacionados con el fenómeno y estaban familiarizados con la metodología de trabajo en ciencias. Incluso eran capaces de relacionar sus resultados con las hipótesis planteadas. A continuación, se analizarán los trabajos de cuatro estudiantes para comparar las diferencias entre un estudiante autónomo y los otros niveles de desempeño.

Valoración de productos de aprendizaje

Estudiante 1

Desempeño general: nivel 3

Observaciones de la estudiante respecto al experimento

En la fase inicial, cuyo objetivo era responder al planteamiento “¿Qué ocurriría si vertiera miel en el contenedor?”, la estudiante detalló adecuadamente los sucesos acontecidos durante el experimento, empleando de manera precisa los términos densidad, volumen y masa. Además, procuró explicar el fenómeno valiéndose del modelo de partículas, aludiendo a la configuración de estas partículas como obstáculo para su amalgama (líneas dos y tres). Esto pone de manifiesto el nivel de destreza de la estudiante, quien, desde el inicio del curso básico, busca comprender el mundo natural mediante el prisma microscópico de la química; es decir, a través de los modelos atómicos y moleculares, y su interacción en el espacio (Caamaño y Oñorbe, 2015).

Siguiendo las indicaciones impartidas, la alumna logró captar un incidente inesperado. Según sus conocimientos previos, se anticipaba que el alcohol, al ser menos denso, se situara sobre el aceite. Sin embargo, en las líneas finales, señala que “una parte sustancial se mezcló con el agua debido a la presión con la que se

vertió”. Esto no solo demuestra su capacidad para experimentar, sino también para gestionar y justificar incidentes que no se hallaban contemplados en sus hipótesis. Por consiguiente, en esta fase inicial del experimento, es relevante ahondar en la relación entre sus suposiciones y los resultados obtenidos.

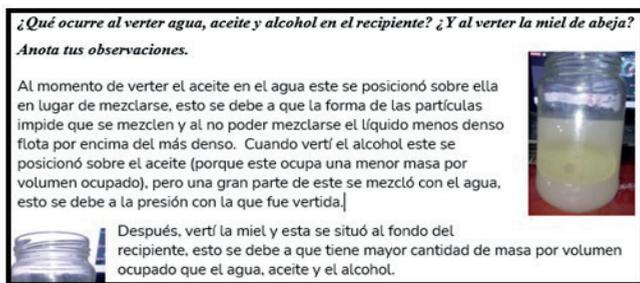


Figura 3. Fragmento del reporte escrito de la alumna 1 (experimento y registros)

Fuente: elaboración propia.

En la segunda fase del experimento, el objetivo consistía en responder a la cuestión: “¿En cuál sustancia (agua, aceite, alcohol o miel) se distribuirían cada uno de los siguientes objetos: una moneda, una tapa de plástico y un fragmento de zanahoria?”, con el propósito de contrastar los resultados con las posibles respuestas planteadas. En esta ocasión, la estudiante, quien revela un nivel de autonomía, demuestra nuevamente su comprensión profunda del fenómeno y aporta explicaciones adicionales.

En el primer párrafo, emplea la expresión “los sólidos, por lo general, poseen una densidad superior a los líquidos”, evidenciando su habilidad para elucidar situaciones alternativas a través de diversos niveles de terminología química y recurriendo a los modelos y leyes que posee; respecto a este punto, algunos estudios señalan que si en la enseñanza previa no se utilizan imágenes adecuadas del contenido, es probable que el estudiante cree sus propias representaciones visuales, como metáforas o analogías. Estas imágenes pueden no ser las más apropiadas para integrarse con las representaciones verbales, lo que podría llevar a un entendimiento incorrecto. Sin embargo, al presentar imágenes adecuadas, el profesor aumenta la probabilidad de que los estudiantes adquieran un conocimiento más profundo (Raviolo, 2019).

En los segundos y terceros párrafos, la estudiante reitera su maestría en los conceptos relativos a los fenómenos observados y establece comparaciones entre las densidades de las sustancias y materiales que se agregan. Asimismo, demuestra un control sobre el propio experimento al señalar en los segundos y terceros renglones del último párrafo que la tapa flota en el aceite, pero no en el alcohol debido a la densidad de este último y a la ausencia de una fuerza externa aplicada sobre la tapa. Esto sugiere que, si se ejerciera una fuerza mayor, los resultados podrían haber variado.

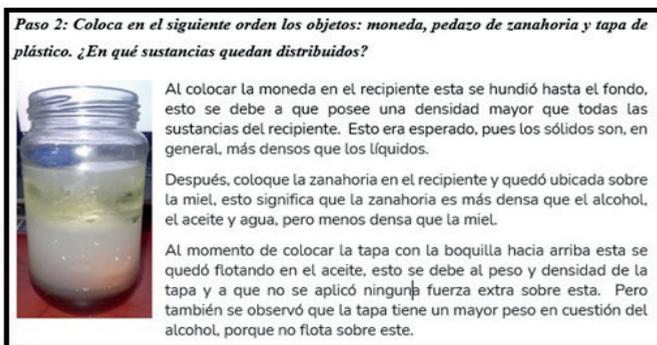


Figura 4. Fragmento del reporte escrito del alumno 1 (experimento y registros)

Fuente: elaboración propia.

Hasta esta etapa, la estudiante exhibía un dominio sobresaliente de los conceptos, el control experimental y las exposiciones proporcionadas. Sin embargo, aún no había cotejado sus descubrimientos con las suposiciones anteriores, un paso necesario para validar un rendimiento autónomo en la competencia científica bajo evaluación. Por lo tanto, como parte de la estrategia, se les orientó a completar un cuestionario como guía antes de presentar sus conclusiones definitivas.

El cuestionario correspondiente a esta fase constaba de dos interrogantes, concebidas para sintetizar y reflexionar sobre lo adquirido. En este contexto, la estudiante responde valiéndose de sus conocimientos, sugiriendo que la incorporación de sal al agua resultaría en un aumento de su masa y volumen, lo que a su vez impactaría en su densidad. Además, alude que la inclusión de sal incrementaría la cantidad de partículas presentes, como oxígeno, hidrógeno, cloro y sodio, dejando patente su aplicación del nivel simbólico y conceptual de la química.

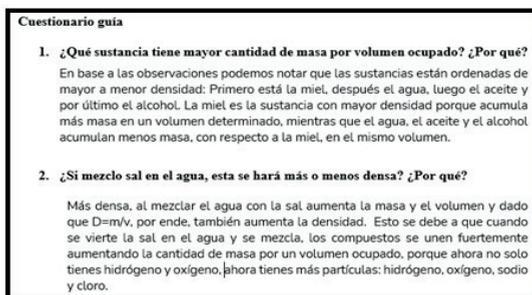


Figura 5. Fragmento del cuestionario guía respondido por el alumno 1

Fuente: elaboración propia.

Comunicación final de hallazgos

La presentación conclusiva de los descubrimientos se efectuó en forma de un cierre escrito, el cual fue sometido a evaluación mediante una rúbrica. A continuación, se exponen los logros obtenidos por el estudiante, junto con una descripción de sus méritos.

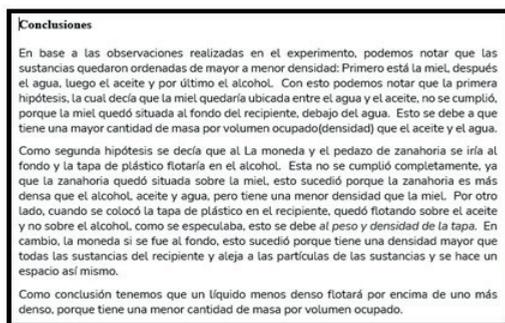


Figura 6. Comunicación final de hallazgos (alumna 1)

Fuente: elaboración propia.

El gráfico que sigue muestra los resultados de cada uno de los criterios preestablecidos en la rúbrica destinada a evaluar la competencia científica, específicamente en la comunicación de hallazgos. La alumna 1 logró el nivel más elevado de desempeño en todos los aspectos objeto de evaluación.

El primer criterio evaluó la utilización del lenguaje científico, y al analizar su trabajo, es evidente que la estudiante emplea correctamente los conceptos inherentes al fenómeno estudiado, como densidad, masa y volumen. El siguiente criterio muestra cómo la estudiante amalgama todo el proceso en una tarea holística, en lugar de considerarlo como componentes o labores independientes. Ella es capaz de señalar la conexión que existe entre las interrogantes investigativas planteadas y las hipótesis engendradas a partir de ellas.

El tercer criterio se asemeja al previo, ya que contrasta las dos hipótesis preconcebidas con los resultados surgidos del experimento. La alumna mencionó que la primera suposición, que predecía que la miel estaría entre el agua y el aceite, resultó ser incorrecta. Sin embargo, la segunda predicción se confirmó, ya que la moneda se sumergió y el fragmento de zanahoria flotó en la miel. Finalmente, otro criterio evaluó la habilidad de la alumna 1 para observar fenómenos que no ocurrieron según lo previsto. Esto se evidencia en las líneas cuatro, cinco y seis del segundo párrafo, donde la estudiante señala que la tapa de plástico flotó en el aceite en lugar de hacerlo en el alcohol, como se había especulado en un principio.

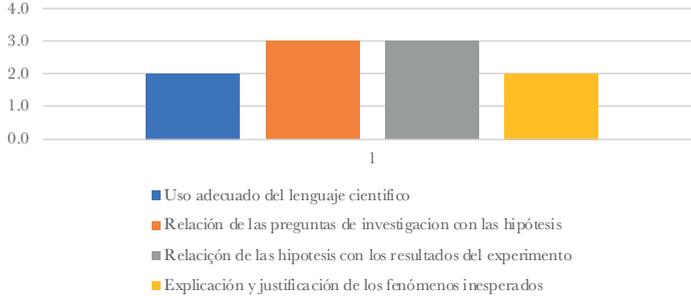


Figura 7. Resultados de la alumna 1 (secuencia 1)

Fuente: elaboración propia.

En resumen, el análisis mixto de los productos de la primera alumna muestra un buen desempeño al comunicar los hallazgos de una investigación, así como otros aspectos apreciables de forma cualitativa asociados al dominio del lenguaje científico, capacidad de observación y control experimental.

Estudiante 2

Desempeño general: nivel 3

Observaciones y cuestionario guía

La estudiante número dos, cuyo rendimiento se situó en el nivel tres, respondió con carácter experimental ante el cuestionamiento: “¿Qué ocurriría si se vertiera miel en el contenedor?”. En su respuesta, puso en evidencia cierta maestría en el lenguaje vinculado al contexto conceptual del fenómeno propuesto, haciendo uso del concepto de densidad. Sin embargo, dejó de lado descripciones que también abarcaran el volumen y la masa. Hasta este momento, no mencionó las hipótesis previamente planteadas.

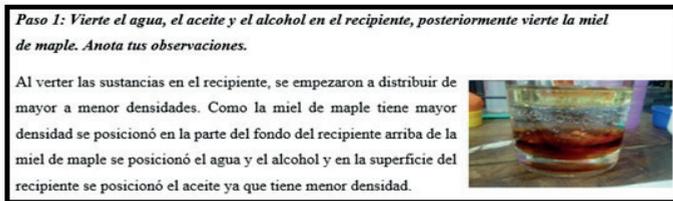


Figura 8. Fragmento del reporte escrito de la alumna 2 (experimento y registros)

Fuente: elaboración propia.

En la segunda interrogante de investigación: “¿En qué manera se distribuirían una moneda, un fragmento de zanahoria y una tapa de plástico?” la estudiante demostró un nivel de comprensión cognitiva al brindar la razón fundamental que explica el fenómeno bajo observación. Sin embargo, en este caso, excluyó los conceptos de densidad y volumen, estableciendo así una distinción en su trabajo hasta esta etapa en comparación con la alumna 1, quien sí integró los conceptos adquiridos hasta el momento. En lo que respecta a la vinculación entre las preguntas de investigación, las hipótesis y los resultados, ninguna estudiante abordó este aspecto.

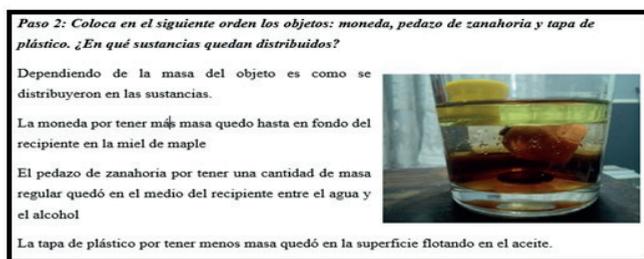


Figura 9. Fragmento del reporte escrito de la alumna 2 (experimento y registros)
Fuente: elaboración propia.

Respecto al cuestionario orientador, una táctica implementada para asistir al estudiante en la formulación de sus conclusiones definitivas, la alumna presentó una propensión similar a ser concisa en sus explicaciones, proporcionando respuestas específicas que abarcaron ciertos conceptos, pero omitiendo otros. Al igual que la estudiante previa, no logró relacionar las hipótesis y los resultados alcanzados.

Comunicación final de hallazgos

En su comunicación final, la alumna escribió lo siguiente:

La primera hipótesis decía que la miel de maple quedaría ubicada entre el agua y el aceite al hacer el experimento nos dimos cuenta de que estaba incorrecta ya que la miel de maple tenía más densidad y esta quedó en el fondo del recipiente. La segunda hipótesis nos decía que la moneda se iría al fondo, la tapa de plástico flotaría en el alcohol y el pedazo de zanahoria se iría al fondo. Al hacer el experimento nos dimos cuenta de que, la hipótesis tenía algunas partes correctas y otras incorrectas la moneda si se fue al fondo del recipiente, pero la tapa de plástico quedó en la superficie, pero en el aceite y el pedazo de zanahoria se quedó en la mitad del recipiente entre el agua y el alcohol. La parte no acertada de la hipótesis radicó en la previsión de en qué sustancia quedaría

cada objeto, ya que, al llevar a cabo el experimento, una sustancia exhibió más o menos densidad, resultando en un orden distinto al que habíamos propuesto inicialmente.

El gráfico subsiguiente refleja los resultados alcanzados por la alumna 2. En el primer criterio, la estudiante excluyó menciones a conceptos como volumen y masa en sus conclusiones, aunque manejó adecuadamente el concepto de densidad. Esta área susceptible de mejora se evidenció desde sus primeros registros, ofreciendo información valiosa para una retroalimentación pertinente. En cuanto al segundo y tercer criterio, la alumna cumplió satisfactoriamente con el nivel deseado al relacionar las interrogantes e hipótesis planteadas con los resultados obtenidos. Este patrón es similar al de la alumna 1, quien también reservó tales observaciones hasta el producto final, aspectos que contribuyeron a su nivel de rendimiento 3. El último criterio tiene como propósito valorar la capacidad de la estudiante para trascender los resultados observables, al considerar factores como errores en el experimento, uso inadecuado de materiales o fallos en el procedimiento. En esta faceta, la alumna se limitó a expresar sorpresa ante un resultado y su relación con una de las hipótesis:

La parte incorrecta de la hipótesis radicó en la previsión de en qué sustancia quedaría cada objeto, ya que, al llevar a cabo el experimento, una sustancia exhibió más o menos densidad, resultando en un orden distinto al que habíamos propuesto inicialmente.

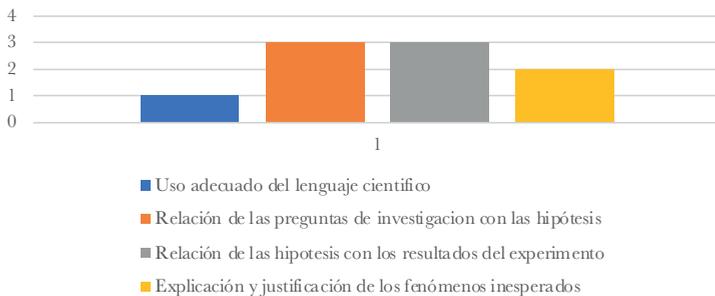


Figura 10. Resultados obtenidos por la alumna 2 (secuencia 1)

Fuente: elaboración propia.

Finalmente, en comparación con la alumna 1, la alumna 2 mostró una capacidad similar para relacionar los elementos de una investigación científica, pero en el empleo de lenguaje científico y la capacidad de observar fenómenos no predecibles se ubicó un escalón por debajo.

Estudiante 3

Desempeño general: nivel 3

Observaciones de la estudiante respecto al experimento

El estudiante inicia el proceso de experimentación siguiendo el protocolo grupal estipulado, el cual se fundamenta en las preguntas de investigación y las hipótesis planteadas. En el contexto de la primera pregunta: “¿Qué ocurriría si se vertiera miel en el contenedor?”, el alumno 3 registró observaciones notablemente restringidas en comparación con sus compañeros anteriores. Se limitó a describir los sucesos presenciados empleando un lenguaje de uso diario, sin recurrir a los conceptos enlazados al fenómeno bajo estudio. Esto podría señalar áreas susceptibles de mejora en relación con sus concepciones respecto a un problema específico y las ideas conexas. Es esencial recordar que, en la educación científica, desde la perspectiva del cambio conceptual, se espera que una nueva concepción sea adoptada siempre que se satisfagan las condiciones de claridad del concepto y su relación con otras disciplinas.



Figura 11. Fragmento del reporte escrito del alumno 3 (experimento y registros)

Fuente: elaboración propia.

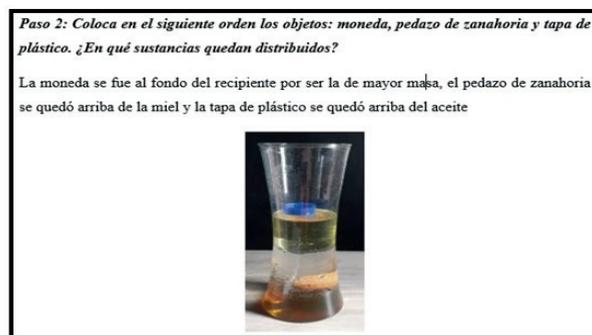


Figura 12. Fragmento del reporte escrito del alumno 3 (experimento y registros)

Fuente: elaboración propia.

Para el segundo estudio, el estudiante mostró una ligera mejora en el uso de conceptos al mencionar que “la moneda se hundió en el recipiente debido a su mayor masa”. Esto indica cierto dominio del marco teórico derivado de la investigación, aunque evita mencionar términos como densidad y volumen. De manera global, el estudiante relató con precisión los sucesos acontecidos; sin embargo, sigue existiendo una dificultad en lo que respecta a la aprehensión conceptual. Una potencial justificación para este desenlace, fundamentada en las observaciones derivadas de este registro en campo, podría radicar en la restricción temporal para concluir la tarea, sumada a las diversas obligaciones del estudiante (considerando que esta no era la única tarea que afrontaban). Además, las dificultades del entorno virtual y la modalidad a distancia también podrían haber influido en la limitación de los trabajos presentados. Estos criterios podrían tenerse en cuenta para futuros trabajos.

En cuanto a la estrategia utilizada para consolidar el aprendizaje y el diseño previo de las conclusiones, que se basó en un cuestionario guía, el alumno 3 escribió lo siguiente: “¿Qué sustancia tiene mayor cantidad de masa por volumen ocupado?” “¿Por qué?” “La miel por ser más pesada”. “¿Si mezcló sal en el agua, esta se hará más o menos densa?” “¿Por qué?” “Más densa porque el agua se descompone en iones y luego se sienten atraídos por moléculas de agua y se unen fuertemente aumentando la cantidad de materia por volumen”. El análisis amalgamado de los resultados obtenidos por este estudiante en el producto final desvela, según el gráfico de resultados individuales, la viable mejora en las competencias relacionadas con la gestión del tiempo y las tareas (Tobón, 2005). Aunque estos componentes no son evaluados de forma directa, se consideran cualitativamente como un factor influyente en el desempeño de los estudiantes en la tarea.

El estudiante 3, quien había entregado un producto aceptable en la sección previa, no alcanzó el desempeño aguardado en la exposición de sus conclusiones, dejando constancia de lo siguiente:

En la primera hipótesis erramos debido a que, al mezclar las sustancias, la miel se depositó en el fondo del recipiente; en la segunda hipótesis, acertamos en la primera opción ya que la moneda se hundió en el fondo, pero en la segunda opción nos equivocamos puesto que la tapa de plástico flotó en el aceite, y en la tercera opción fallamos al prever que el pedazo de zanahoria quedaría en el agua.

Por ejemplo, en el primer criterio, el estudiante logró 1 punto de los 2 posibles, ya que utilizó escasos conceptos en contraste con el cuestionario orientador y otros compañeros con un rendimiento más destacado. En lo que concierne a los indicadores 2 y 3, que aluden a la interrelación entre las preguntas de investigación, las hipótesis y los resultados, el alumno reveló conciencia de los sucesos acaecidos

y el propósito de la secuencia al narrar los eventos experimentados y vincularlos con las interrogantes y probables respuestas planteadas. Sin embargo, no justificó de manera científica los resultados obtenidos ni su vinculación con el proceso investigativo en sí.

En última instancia, en el último criterio, que evalúa la capacidad de discernir y explicar situaciones imprevistas durante la experimentación y la manipulación, el estudiante mencionó circunstancias de interés, como el hecho de que algunas hipótesis resultaron incorrectas. Aun así, no aportó una justificación o explicación apoyada en bases teóricas de tales hallazgos.

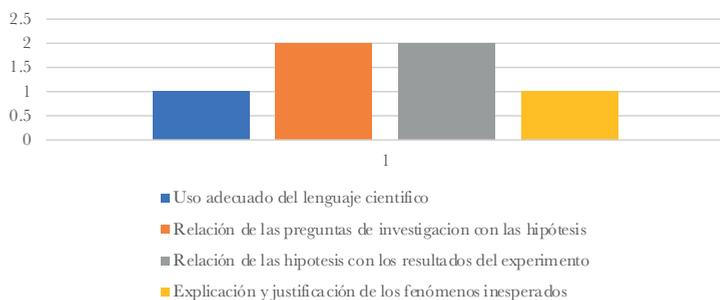


Figura 13. Resultados del reporte escrito del alumno 3 (experimento y registros)

Fuente: autoría propia.

Estudiante 4

Desempeño general: nivel 3

Observaciones de la estudiante respecto al experimento

El estudiante 4 logró un rendimiento semejante al estudiante anterior desde una perspectiva cuantitativa. No obstante, el hecho de que la comunicación de sus descubrimientos posea una ponderación similar no implica necesariamente que enfrenten las mismas áreas de mejora.

En la sección de observaciones experimentales, correspondiente a la primera etapa de respuesta a la pregunta de investigación: “¿Qué sucedería si vierto miel en el recipiente?”, el estudiante demostró un esfuerzo encomiable por narrar todos los eventos que despertaron su curiosidad.

A través de la frase “después de verter el alcohol, noté algo inusual, no estoy seguro si se deba al tipo de alcohol que utilicé, pero este no se separó del agua, se mezcló con ella”, revela que la secuencia no se limita exclusivamente a evaluar la capacidad de comunicar descubrimientos, sino que también nutre y robustece otras competencias científicas. En este contexto, la habilidad para identificar patrones

de observación cobra relevancia, siendo beneficiosa tanto para el estudiante como para el docente, dado que esta sencilla observación puede servir como punto de partida para futuras secuencias. Se entiende que una posible respuesta podría ser que el alcohol es soluble en agua, pero debido a un error en la intensidad con la que fue añadido, traspasó la barrera del aceite y se desintegró en iones al entrar en contacto con el agua, dando origen a una solución de alcohol en agua. Esta respuesta, conocida por el docente, abre camino para forjar con los estudiantes un proceso de indagación y aprendizaje autodirigido, poniendo atención no solo en el contenido, sino también en el método.

Reafirmando el enfoque central de la secuencia, el estudiante demostró un manejo acertado del concepto de densidad y agregó el de viscosidad, aunque no lo aplicó de forma completamente precisa. Sin embargo, reveló un empeño por plasmar por escrito sus observaciones.

Principio del formulario

En la siguiente fase del experimento, cuyo objetivo era responder a la pregunta: “¿En qué sustancia quedarían distribuidos los siguientes objetos?: una moneda, una tapa de plástico y un pedazo de zanahoria”, al igual que el estudiante anterior, este alumno describió la secuencia de los eventos. Sin embargo, hasta este punto no mencionó la relación entre las preguntas de investigación y los resultados del experimento. El estudiante reconoció el fenómeno ocurrido en la etapa anterior al señalar que hubo una mezcla entre el alcohol y el agua, lo que sugiere que tiene una preconcepción sobre lo que es una mezcla y la ley de conservación de la materia. También señaló que el alcohol no desapareció, sino que se convirtió en una sustancia nueva.

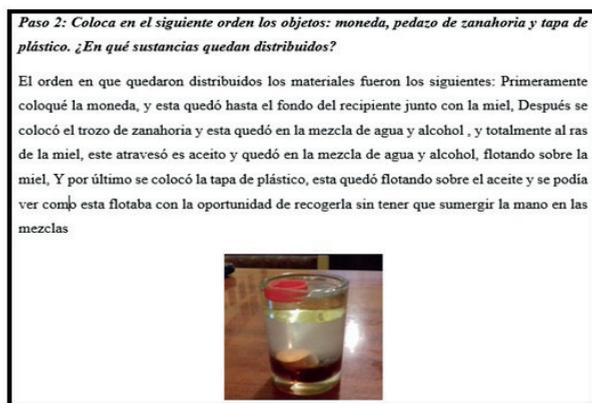


Figura 14. Fragmento del reporte escrito del alumno 4 (experimento y registros)

Fuente: elaboración propia.

Respecto al cuestionario guía, cuyo propósito fue dirigir al estudiante hacia su comunicación final y consolidar el uso de los conceptos, el estudiante presentó las siguientes respuestas: “¿Qué sustancia tiene mayor cantidad de masa por volumen ocupado? ¿Por qué?” “La miel, porque se observó cómo quedó en el fondo del recipiente y el envase de miel era el más pesado de todos. Aunque debemos considerar el material de los otros envases, el de la miel era notablemente más pesado de lo esperado”.

En esta respuesta, el estudiante demostró un sólido entendimiento del concepto de densidad y su relación con el peso y el volumen. Además, mencionó que el recipiente que contenía la miel, posiblemente de vidrio, era incluso más denso que la miel en sí. “¿Si mezclo sal en el agua, esta se hará más o menos densa? ¿Por qué?” “Sí, porque al agregar sal, aunque su volumen no cambie, su densidad aumentará. Esto sucede porque el agua puede disolver la sal, y así más masa se acumula en un espacio que no afecta el volumen”.

En relación con la segunda pregunta, el estudiante explicó adecuadamente que, al añadir sal al agua, la sustancia resultante será más densa. Sin embargo, cometió un error al afirmar que el volumen no cambiará. En un enfoque convencional de enseñanza de las ciencias, este error sería considerado un obstáculo y se corregiría de inmediato, limitando la capacidad de razonamiento del estudiante e iniciando un nuevo proceso de instrucción. En contraste, en el enfoque propuesto, que se basa en la construcción activa del conocimiento y en aprender a aprender, este tipo de error se convierte en una nueva oportunidad para observar fenómenos, resolver incógnitas y generar nuevas hipótesis.

Por ejemplo, se podría plantear una pregunta como: “Si agregamos cierta cantidad de sal a un vaso de agua, ¿cambiará su volumen?”. Esto daría origen a nuevas hipótesis y requeriría el diseño de un experimento, reiniciando así el ciclo de aprendizaje.

Comunicación final de hallazgos

Al principio del análisis se señaló que, a pesar de haber obtenido la misma puntuación que el estudiante anterior, sus trabajos difirieron significativamente. Uno de ellos ofreció observaciones y conclusiones limitadas, mientras que el otro mostró un claro interés, curiosidad y entusiasmo por comunicar todo lo que encontró interesante. El alumno expresó:

En resumen, este experimento nos brinda información sobre la densidad de diferentes materiales y sustancias. Por ejemplo, gracias a esto comprendemos que la miel es más densa que el agua, y que el agua es más densa que el aceite. Además, este experimento nos ayuda a entender por qué algunos líquidos no se

pueden mezclar, incluso si los agitamos. Esto también podría explicar por qué ciertas partes del océano no se mezclan, aparentando estar separadas por una superficie tensa. Esto se debe a que un cuerpo de agua puede tener una mayor concentración de sal, lo que lo hace más denso que otro.

En cuanto a los indicadores que evalúan la comunicación final de sus hallazgos, el primer indicador muestra un buen uso de los conceptos pertinentes, lo cual es uno de los avances más notables del estudiante. No obstante, los tres indicadores finales afectaron su calificación general. El alumno no estableció una conexión entre las preguntas e hipótesis planteadas y los resultados obtenidos. Aunque mencionó otros fenómenos donde los conceptos de densidad, masa y volumen son aplicables (lo cual también puede ser valioso para el aprendizaje), estos no guardan una relación directa con el tema central del trabajo.

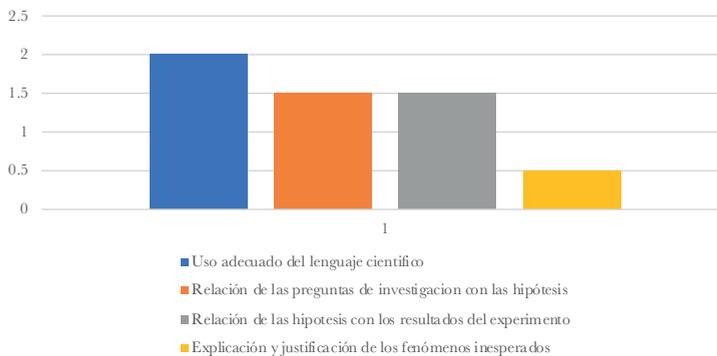


Figura 15. Resultados obtenidos por el alumno 4 (secuencia 1)

Fuente: elaboración propia.

El aspecto que merece atención o plantea interrogantes no se dirige solo al estudiante, sino que posiblemente se centra en el desempeño del docente. Aunque el alumno logró generar observaciones y registros de alta calidad, enfrentó dificultades al integrar todos sus hallazgos de manera coherente. Es posible que esto pueda mejorarse en el futuro si se presta una mayor atención a las instrucciones proporcionadas al estudiante. Existe la posibilidad de que el estudiante no haya comprendido el propósito del instrumento de evaluación compartido o quizás no estuvo consciente del producto que sería evaluado.

Además, este tipo de trabajo también plantea cuestionamientos acerca del proceso de evaluación en sí. En entornos académicos donde una calificación puede tener un impacto significativo en la vida del estudiante, es esencial considerar

aspectos cualitativos, como las observaciones detalladas en este caso, al emitir un juicio de valor y asignar una ponderación adecuada a los diferentes elementos evaluados. Esta perspectiva más holística y cualitativa puede enriquecer el proceso de evaluación y brindar una visión más completa del desempeño de los estudiantes.

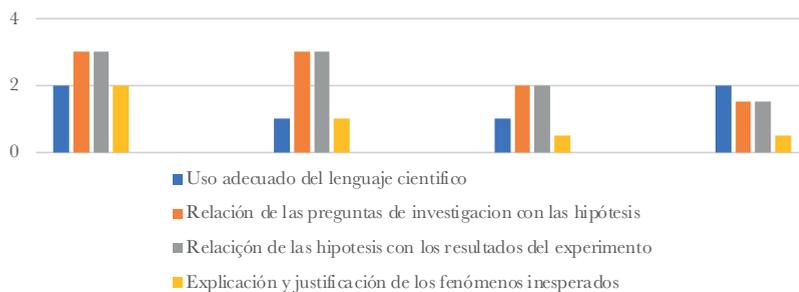


Figura 16. Comparativo por alumnos y alumnas

Fuente: elaboración propia.

Al realizar la comparativa entre alumnas y alumnos, se encontró un mejor nivel de desempeño en las estudiantes en cada uno de los indicadores, ya que al comunicar los hallazgos de esta investigación en particular, demostraron un mejor empleo del lenguaje científico, sus reportes denotaron una buena correlación entre las preguntas de investigación, las hipótesis planteadas y los resultados del experimento, y finalmente una mejor capacidad para detectar, explicar y justificar fenómenos que no estaban preconcebidos en el diseño experimental.

Yitbarek (2011) describe la naturaleza epistemológica de la química regida por tres niveles o dimensiones de comprensión, los cuales son el macroscópico (descripciones fenomenológicas), el microscópico (representación con base en modelos) y el simbólico (representación matemática); en el presente estudio, los estudiantes se centran en el nivel macroscópico, lo cual concuerda con su nivel curricular.

De manera general, la calidad del trabajo de la alumna 2, respecto al alumno 4, es considerablemente grande en relación con los criterios evaluados, lo cual no sigue el patrón de brecha de género existente entre mujeres y hombres en cuanto a los resultados académicos, por ejemplo, en PISA (OCDE, 2019), donde la tendencia es que las mujeres obtienen mejores resultados que los hombres en lectura y matemáticas, pero en ciencias es inverso, por una diferencia no muy significativa.

Conclusiones

Los docentes se han visto en la necesidad de ubicar resoluciones creativas e innovadoras, actuando y aprendiendo sobre la marcha. La capacidad de respuesta ante la suspensión de actividades presenciales depende ahora de un entorno digital al que muchos se acostumbraron en cuestión de días, quedando en evidencia dificultades en el manejo de herramientas virtuales, la infraestructura para la enseñanza y los procesos de aprendizaje mediados por la tecnología.

A partir de este estudio teórico-práctico, se derivan conclusiones fundamentales. En primer plano, se constata que el enfoque educativo actual en ciencias basado en la memorización de conceptos y procedimientos algorítmicos, ha ejercido un impacto desfavorable en la evolución de competencias científicas cruciales, como la habilidad para formular hipótesis, conducir experimentos con control, exponer resultados de manera efectiva y comunicar hallazgos científicos.

Se evidencia que el enfoque de aprendizaje a través de laboratorios, guiado por un enfoque investigativo que emula el proceso científico, se revela como óptimo para cultivar estas habilidades científicas. Asimismo, se concluye que es perfectamente viable diseñar secuencias pedagógicas para actividades prácticas que estén intrínsecamente entrelazadas con los planes de estudio de química, en lugar de tratarse como ejercicios aislados o de menor importancia en relación con el contenido teórico impartido en el aula.

Para lograr esta integración de las actividades prácticas en armonía con los objetivos de aprendizaje, se sugiere reducir la cantidad de experimentos realizados durante el periodo de estudio, pero incrementar su complejidad, destinando más sesiones para fomentar un enfoque investigativo.

Además, el espacio para actividades prácticas en el ámbito de la química no está circunscrito a un entorno físico específico. Cualquier entorno que estimule la curiosidad de los estudiantes a fenómenos, y que fomente un proceso de indagación, puede ser considerado un laboratorio experimental. Esto demuestra que es perfectamente viable llevar a cabo prácticas científicas incluso en escenarios de educación a distancia.

La estrategia implementada evidenció mejoras en la capacidad de los estudiantes para plasmar hallazgos científicos por escrito. No obstante, debido a restricciones de tiempo, únicamente fue posible realizar dos secuencias, lo que implica la existencia de otras variables y resultados no considerados inicialmente. Por ejemplo, se podría profundizar en el análisis de la disparidad de género en los resultados finales, ya que ambas secuencias evidenciaron un rendimiento superior por parte de las alumnas en comparación con los alumnos.

Se constató que, tanto alumnas como alumnos del grupo evaluado dominan principalmente el nivel macroscópico de la química, mientras que otros logran aprehender ciertos conceptos a nivel microscópico o en el marco del modelo de partículas. Adicionalmente, se identificó una carencia en el entendimiento del nivel simbólico, una problemática que debe abordarse en futuras investigaciones, considerando que los estudiantes deberían haber alcanzado la etapa de las operaciones formales en este punto.

A pesar de que solo se evaluó y ponderó una competencia específica, los trabajos presentados por los estudiantes dejaron patente la aplicación efectiva de todas las competencias científicas, lo cual sugiere que futuras secuencias podrían centrarse en la evaluación de una o varias de estas competencias.

En el proceso de determinar el grado de autonomía brindado al estudiante en cada fase del trabajo, es crucial considerar su conocimiento previo y sus aptitudes. En última instancia, las alumnas evaluadas exhibieron niveles de logro superiores a sus compañeros masculinos en las competencias evaluadas. Esto guarda coherencia con los resultados obtenidos en los estudios PISA, donde, a pesar de una leve discrepancia de género en ciencias, dicha diferencia no es significativa, indicando que el rezago en el desempeño académico es prácticamente idéntico para ambos géneros.

Referencias

- Caamaño, A. (2005). Trabajos prácticos investigativos en química en relación con el modelo atómico-molecular de la materia, planificados mediante un diálogo estructurado entre profesor y estudiantes. *Educación Química*, 16(1), 10-19.
- Caamaño, A. y Corominas, J. (2002). *Treballs pràctics de Química. Materials de formació. Batxillerat. Departament d'Ensenyament*. Generalitat de Catalunya, Departament Educació. <http://www.xtec.es/cdec/secundaria/pagines/practicq.htm>
- Caamaño, A. y Oñorbe, A. (2015). La enseñanza de la química: conceptos y teorías, dificultades de aprendizaje y replanteamientos curriculares. *Alambique*, X(41), 68-81.
- Gobierno de México. (2021). *Todo sobre el coronavirus. Informe Técnico COVID-19*. <https://www.gob.mx/salud/documentos/informacion-internacional-y-nacional-sobre-nuevo-coronavirus-2021>
- Google for education. (2021). *Google classroom*. https://edu.google.com/intl/ALL_mx/
- Duggan, G. (1995). *Investigative work in the science curriculum*. Open University.
- López, A. y Tamayo, A. (2012). Las prácticas de laboratorio en la enseñanza de las ciencias naturales. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 8(1), 145-166. <https://www.redalyc.org/pdf/1341/134129256008.pdf>
- Moya, A., Chaves, E. y Castillo, K. (2003). La investigación dirigida como un método alternativo en la enseñanza de las ciencias. *Ensayos Pedagógico*, 1(6), 115-132.

- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). (2019). *PISA 2018 Results what students know and can do*. OECD Publishing.
- Raviolo, A. (2019). Imágenes y enseñanza de la Química. Aportes de la Teoría cognitiva del aprendizaje multimedia. *Educación Química*, 30(2), 114-128.
- Tobón, S. (2005). *Formación Basada en Competencias* (2.ª ed.). Ecoe Ediciones.
- UNESCO. (2020). *La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19. Informe COVID-19*.
- Vázquez, A., Acevedo, J. y Manassero, M. (2003). Papel de la educación CTS en una alfabetización científica y tecnológica para todas las personas. *REEC: Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias*, 2(2), 1-32.
- Wertsch, J. V. (1999). *La mente en acción*. Aique.
- Yitbarek, S. (2011). Chemical reaction: Diagnosis and towards remedy of misconceptions. *American Journal of Civil Engineering*, 1(1), 10-28. <https://www.ajol.info/index.php/ajce/article/viewFile/82523/72678>

Capítulo 6

El impacto del COVID-19 en la violencia de género y la seguridad de las mujeres

Saide Ramírez Garza^{1*}
Josefina Guzmán Acuña¹

Desde los primeros días de confinamiento como consecuencia del COVID-19, las organizaciones de mujeres registraron un aumento significativo en los casos denunciados de violencia de género (ONU Mujeres, 2021a)

La pandemia del COVID-19 representó un desafío global en todos los aspectos: principalmente, en materia de salud, pero también afectó la economía, el bienestar social, e incluso los derechos humanos. Existen datos que revelan que, tanto en México como en el resto del mundo, la pandemia del COVID-19 y las medidas de confinamiento, impactaron de forma desigual a hombres y a mujeres (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2021; Instituto Nacional de las Mujeres [INMujeres], 2020; ONU Mujeres, 2021a).

Al respecto, la contingencia sanitaria causada por la pandemia empeoró las desigualdades que sufren las mujeres, acentuando su condición de vulnerabilidad preexistente, tanto en el interior de sus hogares como fuera de ellos, en los centros de salud, en el ámbito laboral y en la política. Desde el punto de vista interseccional -tomando en cuenta el género, contexto de la pandemia y otras características identitarias-, la vida de las mujeres se ha visto impactada por la discriminación en razón de género, aunado a las condiciones en que se vivió la pandemia del COVID-19.

Las medidas de confinamiento adoptadas por los gobiernos buscaron contrarrestar los efectos de la pandemia, proteger la salud de las personas y evitar el colapso del sistema de salud. Desde la perspectiva de género, su aplicación no fue

¹ Universidad Autónoma de Tamaulipas.

* Correo: a2103101036@alumnos.uat.edu.mx

equitativa, ya que no impactó de igual manera a hombres y a mujeres. Los hogares se volvieron el núcleo de las actividades cotidianas: el lugar de trabajo diario, la educación de los niños y niñas, la socialización y el espacio de descanso y ocio. Se incrementó la carga de trabajo relacionada con el cuidado y atención de las personas en todos los sentidos.

En un mundo equitativo, la distribución de dicha carga debería ser neutra entre mujeres y hombres. Sin embargo, en una realidad, tanto social, económica, cultural y política, que persiste con características machistas y patriarcales, la carga de trabajo relacionada con el cuidado y atención del hogar recayó en las mujeres. Asimismo, ellas constituyen la mayoría del sector salud y en el trabajo doméstico no remunerado o informal (Organización de las Naciones Unidas [ONU], s.f.), lo que conllevó a que sufrieran impactos desiguales en su salud con relación al COVID-19, y las situó en mayores riesgos de contagio.

Lo anterior, destacando que a nivel global las mujeres representaron el 70 % del personal como trabajadoras de primera línea; además, se encontraron en mayor riesgo de sufrir violencia doméstica, en virtud de las medidas sanitarias establecidas para abordar la emergencia sanitaria; aumentó su carga de trabajo con relación a los cuidados del hogar y la familia, hijos, etcétera; enfrentaron mayor vulnerabilidad ante la crisis económica; y, además, se encontraron infrarrepresentadas o excluidas de cargos, procesos y espacios de toma de decisiones (ONU, s.f.).

Las situaciones de violencia de género e inseguridad que experimentaron las mujeres durante la pandemia son un ejemplo de las diferencias entre sexos, producto de un sistema patriarcal que, aún en estos tiempos, se encuentra sumamente arraigado. Con relación al tipo de delitos de los que fueron víctimas las mujeres en México, durante el periodo de contingencia sanitaria, estadísticas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2021) revelaron una disminución en el robo o asalto en calle o transporte público, extorsiones y delitos sexuales. Mientras que, por el contrario, aumentaron los delitos de fraude, las amenazas verbales y la violencia en el entorno familiar.

Durante la pandemia, aumentaron las tensiones en el hogar, debido al aislamiento social y a las medidas de confinamiento adoptadas (Comisión Nacional de los Derechos Humanos [CNDH], 2020). En consecuencia, a raíz de la cuarentena, las mujeres se vieron sujetas a convivir con una pareja abusiva, sufrir condiciones de violencia en el hogar, falta de acceso a servicios esenciales y, en muchas ocasiones, se encontraron indefensas ante la violación de sus derechos humanos al no contar con el amparo de las autoridades competentes debido a la interrupción de servicios de apoyo a las víctimas y prioridad que se le concedió a la emergencia sanitaria (ONU Mujeres, 2020b).

Por otro lado, el confinamiento de la cuarentena propició el agravamiento de la violencia cometida en contra de las mujeres. Durante el aislamiento, la víctima de violencia no puede escapar del ambiente en que se encuentra porque está “cautiva” en cuarentena, lo cual, sumado al escaso o nulo acceso a los servicios de apoyo y las autoridades competentes, les impide a las mujeres la posibilidad de denunciar. Otra de las consecuencias es la pérdida de las mujeres de sus procesos para solicitar pensión de alimentos, divorcio o custodia de sus hijos o hijas. También puede ser que hayan pasado a ser emocional o económicamente dependientes de sus parejas.

Sin embargo, es indiscutible que la violencia de género estaba presente desde antes que existiera la contingencia sanitaria por COVID-19. Una problemática que estaba en la cotidianidad de las mujeres -en México y en el mundo- y de la que son responsables los Estados por no garantizar los derechos humanos de las mujeres, así como la omisión de brindar la suficiente atención, medidas de prevención y sanción a los perpetradores de la violencia.

A nivel global, antes de que ocurriera la pandemia, una de cada tres mujeres manifestó haber sido víctima de violencia -ya sea física o sexual-, en su mayoría, por parte de su pareja (UN Women, 2021). Ahora bien, en el caso de México, casi siete de cada diez mujeres, de quince años o más, han experimentado violencia de cualquier tipo y por parte de cualquier agresor (CNDH, 2020).

La problemática de la violencia de género ha sido una constante en la vida de las mujeres, incluso, desde que son niñas. La violencia en contra de las mujeres ha sido un indicador histórico de desigualdad entre hombres y mujeres, como el sometimiento de la mujer en múltiples aspectos de su vida y evidencia de la infravaloración, naturalizada en la sociedad, que persiste hacia ellas. Por ello, muchas veces los casos de violencia en contra de las mujeres se ignoran o se omiten: debido a la normalización de las desigualdades que existen entre mujeres y hombres.

Con base en lo anterior, se tiene como punto de partida a las mujeres víctimas de violencia de género y la manera en que sus derechos fueron vulnerados a partir de la pandemia por COVID-19. Las estadísticas y datos relacionados con la pandemia y la violencia generada en contra de las mujeres representan una aproximación a las violaciones de derechos humanos, las barreras a vencer y pendientes de atender para lograr el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.

Contexto global de la violencia contra las mujeres en tiempos del COVID-19

De acuerdo con datos de la Organización de Estados Americanos (OEA, 2020), en pandemias previas como el SARS, ébola o sarampión, se confirmó que existen impactos diferenciados en cuanto a sus efectos en mujeres y hombres, incluyendo lo referente al ámbito de salud, social, económico y político. En contexto de crisis, las mujeres y niñas se enfrentan a un aumento de vulnerabilidad a sufrir violencia, especialmente en lo relacionado en el ámbito familiar, debido al incremento de tensión en el hogar, posible aumento en el aislamiento de las mujeres, así como un escaso acceso a medidas de apoyo, órdenes de protección y servicios esenciales. Lo anterior, aunado a la crisis económica causada por la pandemia, puede generar barreras adicionales para las mujeres (ONU Mujeres, 2020a).

En 2020, la ONU reveló, según sus estudios, el impacto que la pandemia de coronavirus tendría para las mujeres. Entre ellos, que es probable que la pandemia de COVID-19 tenga como consecuencia una reducción de un tercio en el progreso hacia el fin de la violencia de género, además de una reducción de esa misma magnitud (un tercio) respecto del progreso para acabar con la mutilación genital femenina, en ambos casos para 2030. Y, por cada tres meses que continúe el confinamiento por la pandemia, habrá hasta quince millones de casos adicionales de violencia de género (ONU, 2020a y 2020b).

Aunado a lo anterior, la ONU concluyó que es probable que la recesión económica, consecuencia de la pandemia de COVID-19, tenga un gran impacto en los niveles de pobreza en los países de bajos ingresos, donde el matrimonio infantil es más frecuente, ya que se utiliza para aliviar la carga económica de las hijas (ONU, 2020b).

Ahora bien, de un informe publicado por ONU Mujeres (2021b): *Midiendo la pandemia de sombra: la violencia contra las mujeres durante el COVID-19*, que recopiló datos de encuestas realizadas a mujeres de distintos contextos en trece países: Kenia, Tailandia, Ucrania, Camerún, Albania, Bangladesh, Colombia, Paraguay, Nigeria, Costa de Marfil, Marruecos, Jordania y Kirguistán, se evidenciaron las diferencias prepandemia y pospandemia que existen en materia de violencia de género e inseguridad de las mujeres.

Para efectos del estudio, las violencias contra las mujeres (VCM) se definieron de la siguiente manera:

Tabla 1. Violencias contra las mujeres

Maltrato físico	Bofetadas, golpes, patadas, haber recibido objetos arrojados u otro tipo daño físico
Maltrato verbal	Haber recibido gritos, insultos o humillaciones
Negación de necesidades básicas	Se le negó atención médica, dinero, alimentos, agua o refugio
Negación de comunicación	Que les hayan impedido la comunicación con otras personas, o la “obligación” de quedarse solas por largos periodos
Acoso sexual	Que fueran sometidas a bromas indeseadas de connotación sexual, comentarios sugestivos, miradas lascivas, tocamientos o besos sin consentimiento

Fuente: elaboración propia, con base en información de ONU Mujeres (2021b).

Las preguntas a las encuestadas se hicieron de manera directa e indirecta, con relación a la seguridad de las mujeres en espacios tanto públicos como privados. Se solicitó a las encuestadas que respondieran las preguntas según su propia experiencia y percepción de las personas en su entorno, o si conocían a mujeres que hubieran experimentado violencia de género. Al final se observó que, a pesar de que los resultados son diferentes en cada uno de los países considerados, las respuestas de ellas indican patrones similares: los casos de violencia contra las mujeres aumentaron a causa de la pandemia y la sensación de seguridad de las mujeres disminuyó.

De los datos obtenidos en el estudio, se calculó que el 45 % de las mujeres informaron que ellas o una conocida suya experimentaron alguna forma de violencia contra las mujeres desde el comienzo de la pandemia. Además, el 65 % de las mujeres manifestaron haber sufrido violencia por razones de género alguna vez en la vida (esto, antes de la pandemia). Una de cada cuatro mujeres dijo que los conflictos en el hogar se tornaron más frecuentes desde el inicio del confinamiento. Una de cada cuatro mujeres manifestó que se sintió más insegura en el hogar durante la pandemia. Una de cada dos mujeres se sentía insegura al caminar sola por la noche. Siete de cada diez mujeres consideran que el maltrato verbal o físico por parte de la pareja se ha vuelto más común a raíz del inicio de la pandemia. Seis de cada diez mujeres creen que el acoso sexual en el espacio público empeoró. El 58 % de las mujeres experimentaron VCM desde el comienzo de la pandemia o conocen a una mujer que la ha experimentado.

Aunado a lo anterior, las mujeres de entre 18 y 49 años son las más afectadas de sufrir casos de VCM, pues una de cada dos mujeres de ese rango de edad (entre 18 y 49 años) informó haber experimentado violencia desde el inicio

de la pandemia o conocer a una mujer que la haya experimentado. El 56 % de las mujeres se sintieron menos seguras en el hogar desde el comienzo de la pandemia COVID-19. Las mujeres desempleadas se encontraron más vulnerables a sufrir de violencia, ya que 52 % de ellas informó haber experimentado violencia; 33 % se sintió menos segura en su hogar; y 50 % se sintió menos segura al caminar solas en espacios públicos por la noche.

Las mujeres de zonas rurales informaron con mayor frecuencia que las mujeres que viven en zonas urbanas se sentían más inseguras al caminar solas por la noche (44 % mujeres de zonas rurales, contra 39 % de mujeres de zonas urbanas). También fueron más propensas a creer que el acoso sexual en espacios públicos ha empeorado (62 % de mujeres de zonas rurales, contra 55 % de mujeres de zonas urbanas).

La pandemia del COVID-19 agravó una crisis que ya existía: casi dos de cada tres mujeres manifestaron que estuvieron expuestas -directa o indirectamente- a alguna forma de violencia a lo largo de su vida (antes de la pandemia). Y si bien todas las mujeres se encuentran vulnerables a sufrir de violencia de género, ciertos grupos en particular son mayormente vulnerables a experimentar este fenómeno.

El grupo de mujeres más vulnerable a sufrir violencia de género es el de 18 a 49 años de edad. Las mujeres que tienen hijos o hijas padecen mayor vulnerabilidad de experimentar violencia, o conocer a alguien que la haya experimentado, a raíz del inicio de la pandemia. Y las mujeres desempleadas o en situación socioeconómica comprometida durante el confinamiento se vieron más afectadas que aquellas que poseían un empleo al momento de la pandemia.

Con relación a la percepción de encontrarse inseguras, las mujeres mencionaron hechos o amenazas de violencia, como uno de los motivos para sentirse de esa manera. Lo anterior, ya sea por haber sido lastimadas por algún miembro de su familia, porque existían hechos de violencia física en sus hogares, o bien, porque otra mujer dentro del hogar fuera agredida.

La percepción que una persona tiene respecto de un tema influye en su sensación de seguridad. Estas creencias o tendencias reflejan el modo en que se comportan las personas, independientemente de si estas tendencias se trasladan a los hechos. En el caso de las mujeres víctimas de violencia durante la pandemia del COVID-19, su percepción de inseguridad puede generar una dificultad para las víctimas a buscar ayuda o apoyo, ya sea por parte de sus familiares, amistades o autoridades de gobierno. Por ejemplo, de los estudios se obtuvo que 49 % de las mujeres encuestadas cree que las víctimas de VCM pedirían ayuda de algún familiar como primera opción, mientras que únicamente 11 % cree que las víctimas acudirían a la policía o a presentar una denuncia.

Contexto mexicano de la violencia contra las mujeres en tiempos del COVID-19

En México, las mujeres viven constantemente en riesgo de vivir algún tipo de violencia. La mayoría en el país han sido víctimas de violencia en algún momento de su vida, o han sufrido amenazas por el simple hecho de ser mujer. El cruce de diversas formas de violencia (familiar, sexual, psicológica, laboral, política, etcétera) es un reflejo de las múltiples opresiones sociales que continúan siendo ejercidas sobre las mujeres. Esto se vio acentuado a raíz del comienzo de la pandemia, como consecuencia de las medidas sugeridas por el gobierno para evitar la propagación del virus.

A partir del 23 de marzo de 2020, el Consejo de Salubridad General en México reconoció la epidemia de enfermedad de COVID-19 como una enfermedad grave, de atención prioritaria, y se establecieron las actividades de preparación y respuesta ante dicha epidemia. Asimismo, se implementó la “Jornada Nacional de Sana Distancia”, una política del Gobierno Federal que consistió en la suspensión de todas las actividades económicas no esenciales y el resguardo de las personas en sus hogares.

Investigaciones destacan que los casos de diversos tipos de violencia de género ejercidos durante la pandemia de COVID-19, aumentaron en cuanto a frecuencia, severidad y cantidad (ONU Mujeres y Colegio de México, 2021). Datos del Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2020) revelaron que, a nivel nacional, las llamadas de emergencia realizadas al 911, relacionadas con incidentes de violencia contra la mujer en marzo y abril de 2020, fueron de un total de 47 893, mientras que en marzo y abril de 2019 se recibieron un total de 31 373. Lo cual representa un aumento porcentual aproximado de 52.66 %. Además, tan solo en marzo de 2020, el SESNSP reportó que fueron asesinadas once mujeres al día.

Si bien las medidas de contingencia adoptadas por las autoridades estaban dirigidas a proteger la salud de la población, disminuir los riesgos de contagio, así como evitar el colapso de los centros de salud, hospitales y el sistema de salud en general, en muchos casos, estas medidas exacerbaron la violencia sistemática que mujeres y niñas ya enfrentaban en sus hogares.

De acuerdo con el Instituto Nacional de las Mujeres, “la violencia que se ejerce contra las mujeres se manifiesta de distintas maneras y en distintos ámbitos y priva de manera grave el disfrute de los derechos y las libertades en igualdad de condiciones entre mujeres y hombres” (INMujeres, 2021). En México, la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia define la violencia contra las mujeres como “cualquier acción u omisión, basada en su género, que

le cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual, o la muerte a cualquier mujer, tanto en el ámbito privado como en el público” (Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos, 2007).

Con relación a la percepción de seguridad de las mujeres, según datos obtenidos por el INEGI (2021), en marzo de 2020, al comienzo de la pandemia, la mayoría de las mujeres de 18 años y más consideraron que la ciudad en que vivían era insegura (78.6 %), en términos de delincuencia, en comparación con el 67.2 % de los hombres.

De igual forma, resaltó el INEGI (2021) que, en 2020, el delito de violencia familiar mostró un aumento relativamente importante (aumentó en 5.3 % con relación al 2019) presentándose en segundo lugar con mayor frecuencia, seguido del delito de robo, que obtuvo el primer lugar. Se consideraron casos de violencia cuando la mujer haya sido ofendida, humillada, haya recibido insultos, amenazas, forzada de cualquier forma, recibido agresiones físicas (pellizcos, empujones, jalones, bofetadas, golpes, patadas), agredido con algún objeto (cuchillo, navaja, arma de fuego), agresiones sexuales, tocamientos, roces o besos sin su consentimiento.

El INEGI (2021) también mostró que, el 9.2 % de las mujeres de edad de 18 años y más declararon haber sufrido violencia en el entorno familiar entre enero y septiembre de 2020, mientras que entre enero y septiembre de 2021, cuando bajaron las medidas de confinamiento y se reactivaron las actividades económicas, la violencia en el entorno familiar fue reportada por 7.2 %, por lo que disminuyó dos puntos porcentuales.

Sin soslayar que, las condiciones de la pandemia agudizaron los obstáculos y dificultades a los que se enfrentan las mujeres y niñas para denunciar la violencia o amenazas que reciben por parte de cualquier persona en su entorno en distintos ámbitos. Por ejemplo, el aislamiento de las mujeres con el agresor disuadió la búsqueda de apoyo de las víctimas de violencia y su acercamiento a las instancias públicas; de igual forma, la suspensión de actividades como medida de protección ante la pandemia interrumpió las denuncias y reportes de violencia que se encontraban en proceso al momento de la emergencia sanitaria.

Conclusiones

La pandemia del COVID-19 y las medidas sanitarias adoptadas, tanto en México como en el mundo, tuvo repercusiones desiguales en sectores y poblaciones, en especial para aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Uno de ellos son las mujeres y niñas. La transversalización de la perspectiva de género permite sensibilizar a las personas para lograr tener una mayor consciencia del enfoque de género, derechos humanos, y equidad entre hombres y mujeres.

La contingencia sanitaria evidenció la importancia de contar con protocolos de actuación y atención a víctimas de violencia de género en contextos de catástrofes naturales o emergencias de cualquier tipo. La pandemia también demostró la urgencia de priorizar acciones que garanticen la atención y sanción de la violencia de género ante cualquier evento inesperado, fortalecer las campañas de difusión sobre la atención a víctimas y garantizar el acceso a la información. La pandemia demostró que es indispensable tomar acciones de prevención que permitan transformar una cultura y mentalidad sexista a través de campañas de sensibilización y concienciación de la problemática.

De igual forma, la pandemia exhibió las diferencias que experimentan las personas de acuerdo con su situación particular. Además de transversalizar la perspectiva de género, también es importante considerar el enfoque interseccional en los casos de violencia de género, considerando diferencias por edad, condición social, económica, orientación sexual, nivel educativo, etnicidad, entre otras.

Además, la pandemia exhibió que las denuncias se dificultan por razones de género. Las mujeres prefieren buscar apoyo en un familiar como primera opción, debido a la inseguridad y falta de confianza que existe en las autoridades competentes e instituciones gubernamentales. Es fundamental fomentar la confianza de las mujeres en las autoridades y permitir un mayor acceso a la información con relación a la prevención, atención y sanción de los casos de violencia de género, para impulsar la cultura de denuncia ante los casos que se presenten. Además, adoptar medidas para facilitar el acceso a la justicia y presentación de denuncias, mediante el refuerzo de las dinámicas existentes y creación de medidas alternativas. Finalmente, la pandemia demostró que el uso de tecnología puede convertirse en una herramienta que permita y facilite el acceso a la justicia y la interposición de denuncias.

Referencias

- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). (2020). *La violencia contra las mujeres en el contexto del COVID-19*. <https://igualdaddegenero.cndh.org.mx/Content/doc/Publicaciones/COVID-Mujeres.pdf>
- Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos. (2007, 1 de febrero). *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/209278/Ley_General_de_Acceso_de_las_Mujeres_a_una_Vida_Libre_de_Violencia.pdf
- Consejo de Salubridad General. (2020, 23 de marzo). *ACUERDO por el que el Consejo de Salubridad General reconoce la epidemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria, así como se establecen las actividades de preparación y respuesta ante dicha epidemia*. Diario Oficial de la Federación. <https://>

- www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5590161&fecha=23/03/2020#gsc.tab=0
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2021). *La COVID-19 y su impacto en las mujeres en México*. https://www.inegi.org.mx/tablerosestadisticos/mujeres/#Seguridad_y_violencia
- Instituto Nacional de las Mujeres (INMujeres). (2020). *Perspectiva de género en la respuesta a la pandemia del COVID-19: impactos diferenciados y respuestas para la vida de las mujeres, adolescentes y niñas*. https://www.cepal.org/sites/default/files/document/files/mex_inmujeres_perspectiva_de_genero_en_la_respuesta_a_la_pandemia_del_covid-19_201022.pdf
- _____. (2021). *Desigualdad en cifras. Boletín estadístico del Inmujeres*. http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/BA7N03%20Para%20Publicar%20con%20vo%20bo.pdf
- Organización de Estados Americanos (OEA). (2020). *Guía práctica de respuestas inclusivas con enfoque de derechos ante el COVID-19 en las Américas*. Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad. Departamento de Inclusión Social. http://www.oas.org/es/sadye/publicaciones/GUIA_SPA.pdf
- ONU Mujeres. (2020a). *COVID-19 en América Latina y el Caribe: cómo incorporar a las mujeres y la igualdad de género en la gestión de la respuesta a la crisis*. <https://lac.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2020/03/covid-como-incorporar-a-las-mujeres-y-la-igualdad-de-genero-en-la-gestion-de-respuesta>
- _____. (2020b). *El impacto de la pandemia por COVID 19 en la violencia contra las mujeres*. <https://lac.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2020/11/impacto-de-la-pandemia-covid-en-violencia-contra-las-mujeres#:~:text=Las%20medidas%20de%20confinamiento%20y,el%20acceso%20a%20servicios%20esenciales>
- _____. (2021a). *La pandemia de COVID-19 y la violencia contra la mujer: qué nos revelan los datos*. <https://www.unwomen.org/es/noticias/reportaje/2021/11/la-pandemia-de-covid-19-y-la-violencia-contra-la-mujer-que-nos-revelan-los-datos>
- _____. (2021b). *Midiendo la pandemia de sombra: la violencia contra las mujeres durante el COVID-19*. <https://data.unwomen.org/sites/default/files/documents/Publications/Measuring-shadow-pandemic-SP.pdf>
- ONU Mujeres y Colegio de México. (2021). *Violencia contra las mujeres y las niñas en el contexto del confinamiento por la pandemia de COVID-19 en México. Estudio cualitativo: informe de resultados*. <https://mexico.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2021/05/violencia-contra-las-mujeres-y-las-ninas-en-confinamiento-por-covid19-en-mx>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (s.f.). *Igualdad de género en tiempos del COVID-19*. <https://www.un.org/es/coronavirus/articulos/igualdad-genero-covid-19>
- _____. (2020). *Millones de mujeres sufrirán embarazos no deseados durante la pandemia de coronavirus*. <https://news.un.org/es/story/2020/04/1473572>

- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (2020). *Información sobre violencia contra las mujeres: incidencia delictiva y llamadas de emergencia 9-1-1*. https://vivemasseguro.org/wp-content/uploads/2020/06/Info_delict_violencia-contra-las-mujeres_Abr20.pdf
- UN Women. (s.f.). *The Shadow Pandemic. Violence against women during COVID-19*. <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/in-focus-gender-equality-in-covid-19-response/violence-against-women-during-covid-19>

Capítulo 7

Las maestras de educación básica y la salud emocional durante el periodo de contingencia por COVID-19

Magdalena Moreno Ortíz^{1*}

Teresa de Jesús Guzmán Acuña¹

Introducción

Zizek (2020) escribe, retomando a Hegel, que lo único que puede aprenderse de la historia es que no se ha aprendido nada de la historia. En su análisis sobre la pandemia, este autor observa que ante la diseminación del virus SARS-CoV-2 en el mundo, paralelamente evolucionó el miedo y la ampliación de la distancia entre individuos, especialmente ante los desconocidos, y subraya que se asumió rápidamente la instrucción del distanciamiento social que podría parecer el corolario del individualismo capitalista.

El filósofo identifica en su análisis que el mundo se encuentra ante un triada caótica de tipo médica, económica y psicológica, y sobre esta última subraya que es sumamente pernicioso ya que los seres humanos se encuentran ante la angustia de perder la cordura, y que es observable en el aumento de casos sobre violencia intrafamiliar, feminicidios y gente desesperada, ante lo cual se plantea la pregunta: “¿qué ha fallado en nuestro sistema para que la catástrofe nos haya cogido completamente desprevenidos a pesar de las advertencias de los científicos?” (Zizek, 2020, p. 12).

Los datos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2021) corroboran lo planteado por Zizek: más de mil millones de personas habitan en asentamientos informales, con variaciones que van del 30 %, 70 % y hasta el 100 %, en algunas ciudades, viviendo en hogares sin las condiciones de infraestructura adecuada, sin accesos a servicios públicos y en condiciones de hacinamiento, ubicados principalmente en África, Asia y América Latina, lugares donde el virus

¹ Universidad Autónoma de Tamaulipas.

* Correo: a2213038005@alumnos.uat.edu.mx

se esparció de manera descontrolada y en donde las cifras oficiales de sus gobiernos no reflejan la realidad que se vive.

El reporte ONU menciona que dichas familias pertenecen en su mayoría a la categoría de trabajadores informales, mismos que Sousa (2022) cataloga como trabajadores de la calle, es decir, trabajadores precarios, para quienes su subsistencia y la de sus dependientes se encuentra supeditada al trabajo que día a día realizan; en esta categoría Sousa incluye a los “uberizados” dedicados a la entrega de paquetes y alimentos a domicilio. Ante estas circunstancias de vivienda y de condiciones laborales, el sociólogo se pregunta: “¿cómo podrían cumplir con las normas de prevención recomendadas por la Organización Mundial de la Salud para evitar la transmisión del virus?”(p. 127).

De Sousa (2022) muestra que la pandemia ha agregado mayores exclusiones a las que ya existían, desmantelando o colapsando los medios de subsistencia y de protección. Su análisis establece una división clara entre dos grupos: aquellos formados por los individuos plenamente humanos dotados de toda dignidad humana y aquellos “subhumanos ontológicamente inferiores”, y por lo tanto desechables. El siglo XXI podría ser el comienzo de una nueva era, basada en la idea de que la naturaleza no le pertenece al hombre tal como lo planteaba el paradigma de la modernidad, sino que el hombre como especie le pertenece a la naturaleza, por lo que en un nuevo modelo civilizatorio, tendría que establecer una relación con la naturaleza radicalmente diferente a como hasta ahora se ha mantenido.

Las mujeres y el COVID-19

De acuerdo con los informes emitidos por ONU Mujeres (2020a), la contingencia por COVID-19 tendría como consecuencia una de las crisis por salud mental más significativas que la humanidad tenga registrada. El notable incremento de actividades, que asumieron las mujeres al hacerse cargo del cuidado de la salud de ellas y de los integrantes del hogar, sumado al estrés laboral y económico, así como violencia o agotamiento por el confinamiento en largos periodos, requerirán respuestas a mediano y largo plazo que atiendan los padecimientos suscitados. Además, se identificaron marcadas diferencias de género en la afectación mental, ya que para el caso de las mujeres el nivel de estrés aumentó en la pandemia muy por encima de los hombres. Por ejemplo, en India el 66 % de las mujeres sintió las afectaciones, en comparación con el 34 % de los hombres.

Para el caso de México, la *Encuesta de Seguimiento de los Efectos del COVID-19 en el Bienestar de Hogares Mexicanos* (Instituto Iberoamericano [IBERO] y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2020) reportó que el 27.3 % de las personas mayores de 18 años durante el periodo de confinamiento presentó

síntomas depresivos y el 32.4 % síntomas de ansiedad. El 37.3 % de las mujeres presentó estrés, en comparación con el 27 % de los hombres.

Distintos informes internacionales consideran que la pandemia por COVID-19 tendrá una repercusión negativa en las metas propuestas por la Agenda 2030, ya que se ha comprobado que, ante las emergencias humanitarias, los desastres y las pandemias, las mujeres y las niñas están expuestas a situaciones de violencia mayor, y para el caso del COVID-19 la crisis sanitaria y el aislamiento propició un incremento en las tensiones al interior de los hogares.

La emergencia derivó en impactos sobre las mujeres, subrayando las desigualdades de género que ya existían, tanto al interior del espacio doméstico como fuera: en las clínicas de salud, en el trabajo y en la política. La Comisión Interamericana de Mujeres (CIM, 2020) considera que las lecciones que han dejado las pandemias han evidenciado que las inquietudes y los derechos de las mujeres no deben ser considerados un tema menor, ya que al no tomarlo en cuenta se profundizarían las desigualdades con resultados a mediano y largo plazo sin posibilidades de revertirse.

En el rubro de la educación, el COVID-19 representó una de las mayores amenazas para los procesos educativos, la medida que se adoptó para la detención de la propagación del virus fue a través de medidas preventivas tales como el aislamiento y el distanciamiento social, disposición que trajo como consecuencia el cierre masivo de las escuelas en los diferentes niveles educativos en más de 185 países (Giannini y Albrechtsen, 2020).

Por otro lado, las medidas de emergencia adoptadas, que tenían como fin proteger la salud pública y prever el colapso que tendrían los sistemas de salud, no consideraron en ningún momento una visión de género. Durante el confinamiento, los espacios domésticos se convirtieron en los lugares físicos donde todo se concentró: el cuidado y educación de los menores, el cuidado de los mayores con padecimientos de salud física y mental, un espacio para la socialización y lo laboral. Además, de acuerdo con el informe presentado por CIM (2020), el confinamiento obligó a las mujeres a mantenerse en los espacios domésticos junto a sus maltratadores, y los servicios de atención y protección a la violencia no contaban con el diseño ni la estrategia adecuada para atender el fenómeno.

Los indicadores del informe señalan que el confinamiento acrecentó los índices por violencia de género, ya que limitó el acceso a los servicios de atención, preventivos, así como de los órganos sancionadores de acciones de violencia, y para lo cual no se contó con las medidas adecuadas para su previsión.

Ante la exacerbación de la crisis de cuidados, de acuerdo con CIM (2020), se asumió como responsable de estas acciones a las mujeres, sin darles reconocimiento

social, laboral o económico, invisibilizándose aún más durante la pandemia. Por otro lado, este informe menciona que en las actividades de cuidados fuera de los hogares, también fueron las mujeres las que registraron una mayor movilidad, tanto en: sector salud, trabajo doméstico remunerado, cuidado de menores, de adultos mayores o de personas con algún tipo de discapacidad. En este sentido, la pandemia implicó un impacto diferenciado a las mujeres, lo que las mantuvo más expuestas al contagio.

Otro organismo que da cuenta del fenómeno es la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2020), que señala que las mujeres absorben el 76.2 % de las horas totales de trabajos de cuidados no remunerados; es decir, tres veces más que los hombres, y son las mujeres quienes sostienen una triple jornada especialmente en los hogares donde existen niños que aún no pueden asumir una educación de manera autónoma o donde el hogar cuenta con algún integrante con enfermedad crónica o son adultos que requieren cuidados especiales o no autónomos.

Durante la crisis del ébola, el informe CIM (2020) demostró que los periodos de contingencia aminoran las posibilidades de desarrollo económico de las mujeres y las opciones de resiliencia durante la poscrisis aminoran, lo que ahonda y en algunos casos perpetúa las condiciones de desigualdad.

Contexto donde se lleva a cabo el estudio

Para el caso de México, la declaración fue emitida en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 31 de marzo del 2020, y unas de las primeras medidas adoptadas para contener la pandemia fue el aislamiento social, la restricción de la movilidad y la suspensión de las actividades presenciales en los centros educativos de todos los niveles: centros de cuidado de la primera infancia, jardines de niños, escuelas primarias, escuelas secundarias, bachilleratos y universidades, tanto del sistema público como privado. De acuerdo con cifras oficiales, durante el periodo previo a la irrupción de la pandemia; es decir, el ciclo escolar 2018-2019, la Secretaría de Educación Pública (SEP) contaba en el Sistema Educativo Nacional con 36.6 millones de estudiantes y 2.1 millones de docentes (Calderón et al., 2019).

La Secretaría de Educación de Tamaulipas² representaría un universo de 987 470 estudiantes, 53 284 docentes, distribuidos en 6 447 planteles educativos, tal como lo representa el siguiente cuadro del *Anuario estadístico 2020-2021*:

² Tamaulipas es una de las 32 entidades federativas que conforman México, ubicado geográficamente al noreste del país, y cuenta con el paso fronterizo de mayor extensión territorial y hacia el oriente está bordeado por el golfo de México.

Tabla 1. Estadística por tipo educativo. Ciclo escolar 2020-2021

Modalidad	Alumnos	Docentes	Escuelas
Servicios de apoyo*	22 026	1 489	199
Pública	22 026	1 489	199
Básica**	655 500	32 150	5 408
Pública	580 981	26 509	4 305
Privada	74 519	5 641	1 103
Formación para el trabajo***	30 078	600	104
Pública	27 645	295	38
Privada	2 433	305	66
Media superior	139 191	8 345	523
Pública	103 211	4 837	244
Privada	35 900	3 508	279
Superior	140 675	10 700	213
Pública	85 224	5 656	63
Privada	55 451	5 044	150
Total	987 470	53 284	6 447

*Incluye los servicios de CAM y USAER.

** Incluye los servicios de Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria.

*** Datos correspondientes al ciclo escolar 2019-2020, fin de cursos.

Fuente: elaboración propia.

La Secretaría de Educación de Tamaulipas -SET- es la organización estatal que tendrá relevancia en este estudio, ya que administra el recurso humano administrativo y docente de los planteles, en los diferentes niveles educativos públicos y privados, y desde donde se articularon los esfuerzos organizacionales y académicos que dieron paso a la continuidad pedagógica en el sistema educativo durante la pandemia por COVID-19.

Aproximación al sujeto de estudio: las maestras

La población objetivo del presente estudio son las maestras que conforman el sistema educativo básico de Tamaulipas, conformado por 22 945 maestras, lo que significa el 71 % del universo total de maestros y maestras (Tabla 2). López (2016) refiere que la invisibilidad de las profesoras en la historia de la educación en México ha sido un error metodológico que ha evitado colocarlas como figuras centrales:

“la condición de ser mujer maestra en una época determinada participa de una correlación de redes de poder, de ciertos códigos y prácticas particulares” (p. 121).

Tabla 2. Porcentaje de maestros y maestras por nivel educativo en el Sistema Básico en Tamaulipas en el Periodo 2020-2021

Nivel educativo	Maestros	Maestras	Total	% hombres	% mujeres
Educación especial: Centros de Atención Múltiple (CAM's) y servicios de apoyo	276	1089	1365	20	80
Educación inicial (CENDI's y CECAPI's)	25	550	575	4	96
Educación preescolar	527	4774	5301	10	90
Educación primaria	3784	10 895	14 679	26	74
Educación secundaria	4615	5637	10 252	45	55
Totales	9227	22 945	32 172	29	71

Fuente: elaboración propia.

Además, es interesante observar las cifras por nivel educativo, ya que el porcentaje de maestras frente a grupo crece conforme la edad de los estudiantes es menor. En el nivel de educación inicial el 96 % son mujeres, en el nivel preescolar el 90 %, en primaria el 74 % y en secundaria el 55 %, lo que significa que, a menor edad, las posibilidades de quien lo eduque en el aula sea una mujer es mucho mayor. De ahí que se considera relevante conocer la perspectiva de las maestras y las afectaciones emocionales durante la pandemia.

El aislamiento social, la habilitación de los hogares como aulas, la reorganización de las tareas del hogar y la crisis de cuidados, trajo como consecuencia una reconfiguración del espacio doméstico de las maestras y un aumento significativo en la violencia y tensión en sus familias, en palabras de Barbosa et al. (2023) el espacio doméstico y su utilidad se puso a prueba. Por su parte, la OEA (2020) documenta: “Las medidas de confinamiento buscan proteger la salud pública y evitar el colapso de los servicios de salud; sin embargo, su aplicación no es neutra desde una visión de género” (p. 4). ONU-Mujeres (2020b) señaló que la violencia contra las mujeres y las niñas se ha intensificado desde que inició el confinamiento “es la pandemia que crece en la sombra del COVID-19” (s.p.).

Metodología

Para la identificación y análisis de la problemática señalada que afecta al sujeto de estudio, se diseñó una investigación de tipo mixto, misma que tiene como características la combinación de técnicas y aproximaciones, así como el uso de un lenguaje técnico cuantitativo y cualitativo. De acuerdo con Johnson y Onwuegbuzie (2004), este tipo de investigaciones permiten una mejor comprensión del fenómeno, ya que permiten usar diversas miradas y un mayor margen para responder a las preguntas de investigación que se plantean, considerando que es un problema de investigación reciente, el cual es complejo y rico en perspectivas. Además, un estudio de tipo mixto permitirá usar diversas perspectivas, técnicas e instrumentos para analizar el mundo social.

En el presente artículo se busca ahondar en los hallazgos que se localizaron y se vivieron durante el periodo más complejo de la pandemia por COVID-19. Un método de triangulación permite acercarse a un mismo problema desde diferentes aproximaciones, con base en la creatividad y la experiencia del investigador para justificar la ruta metodológica y para presentar los hallazgos. La investigación cuantitativa permite descubrir el problema y relacionarlo; es decir, contar con referentes. Por otro lado, la investigación cualitativa otorga las bases para darle mayor contenido, profundizando sobre las causas, los sentires e incluso las posibilidades de resolución.

Johnson y Turner (2003) sostienen que para llevar a cabo de manera efectiva el método mixto, el investigador deberá considerar las características más relevantes de los dos métodos (cuantitativo y cualitativo) e implica proponer nuevas ideas y comprender desde diferentes vías.

Esta investigación se inscribe en el enfoque mixto de triangulación, con ángulo prioritario CUALI/CUANTI, de corte exploratorio descriptivo con levantamiento de información en 2 fases: fase 1, con un cuestionario redactado en Google Forms, enviado a través de correos institucionales, incluyendo en el encabezado un consentimiento informado respecto a su participación en el estudio muestral, y en el cual se garantizaba el anonimato a los datos recabados, dicha aplicación inició el 15 de noviembre de 2021 y concluyó el 26 de noviembre, mientras la contingencia por COVID-19 prevaecía. Se formularon dos dimensiones de análisis: afectaciones emocionales (AE.3) y afectaciones familiares (AF.3). La fase 2: una vez observados y analizados los resultados de la fase 1, se diseñó una guía de entrevista en donde se profundizó en aquellos ítems y dimensiones con alta prevalencia en los resultados. La aplicación de entrevistas semiestructuras de final abierto se realizaron entre agosto 2023 a febrero 2024 en periodo pospandemia. En este caso, el consentimiento informado fue grabado en audio y se les solicitó a

los participantes signar un documento en el cual se les explicaba el objetivo de la investigación y se les garantizaba la no revelación de nombres ni datos particulares. Los resultados en este artículo son parciales, ya que forman parte de un proyecto de investigación de tesis doctoral de mayor alcance.

La selección de la muestra estadística se realiza con base en la prueba en línea RAOSOFT para un universo de 22 945 maestras, en donde el margen de error es del 3.4 % y un nivel de confianza de 95 %. Así, de los 802 cuestionarios requeridos, se alcanzaron 814 en total, que posteriormente fueron analizados a través de una muestra probabilística aleatoria por conglomerados en Excel.

En el cuadro siguiente se observa el porcentaje de representación, tanto del nivel educativo, como el tipo de sistema al que pertenecen las docentes partícipes en la muestra del presente estudio:

Tabla 3. Nivel y tipo de sistema al que pertenecen las docentes participantes en la muestra

Nivel	Tipo	Porcentaje
Preescolar	Preescolar unitaria	1 %
	Preescolar multigrado	2 %
	Preescolar o completa	19 %
	Subtotal preescolar	22 %
Primaria	Primaria unitaria	4 %
	Primaria multigrado	10 %
	Primaria o completa	60 %
	Subtotal primaria	74 %
Secundaria	Secundaria general	0 %
	Secundaria técnica	3 %
	Telesecundaria	1 %
	Subtotal secundaria	4 %
General		100 %

Fuente: elaboración propia.

Con relación al abordaje cualitativo, se realizaron las entrevistas semiestructuradas de final abierto, para lo cual se seleccionaron a 5 docentes: 3 de ámbito urbano y 2 de rural, representante de regiones geográficas de mayor concentración docente del estado: región norte (2), región centro (2) y región sur (1). Tal como se observa en la

siguiente tabla, se consideraron las diferentes zonas geográficas, niveles educativos y ámbitos que componen el sistema básico de Tamaulipas.

Tabla 4. Distribución de entrevistas semiestructuradas de final abierto aplicadas a docentes considerando región, el ámbito y el nivel educativo

No.	Fecha de realización	Región: centro, sur y norte	Ámbito: rural o urbano	Nivel educativo: Jardín de niños (JN), Primaria (P), Secundaria (S).	Nomenclatura para identificación
Docente 1	13 agosto 23	N	U	P	1NUP
Docente 2	13 agosto 23	N	R	S	2NRS
Docente 3	30 septiembre 23	S	U	P	3SUP
Docente 4	14 octubre 23	C	R	JN	4CRJN
Docente 5	25 octubre 23	C	U	P	5CUP

Fuente: elaboración propia.

La muestra recopilada es representativa de las maestras del nivel básico de Tamaulipas, en las 4 regiones más importantes (frontera, centro, sur y altiplano) y se encuentran distribuidas entre los ámbitos rural y urbano. Para la definición del problema de investigación y las categorías de análisis, se tomó en consideración, además de la experiencia laboral de la investigadora dentro de la organización, dos conversatorios virtuales efectuados con las docentes donde se tuvo acceso a las inquietudes que prevalecían sobre factores emocionales y profesionales.

Hallazgos

Para la elaboración de este artículo, se consideró la recolección de datos de los 814 cuestionarios respondidos por maestras en un primer momento, a través de una muestra probabilística aleatoria por conglomerados en un análisis de Excel, y se consideran para este artículo datos sociodemográficos, tales como grupo de edad, estado civil y se describen los hallazgos respecto a la categoría de análisis “afectaciones emocionales”, con el objetivo de identificar y analizar las afectaciones emocionales de las maestras del sistema básico. Asimismo, y para profundizar en los hallazgos de los cuestionarios, se incluyen las narrativas de las entrevistas semiestructuradas realizadas a las docentes referidas en la Tabla 4.

Respecto al ítem de estado civil, se observó que el mayor porcentaje fue el de casadas con 62.65 %, solteras el 25.68 %, divorciadas 7 %, viudas 2.21 %

y 2.46 % prefirió no externarlo. El mayor porcentaje de maestras encuestadas respondieron estar casadas o en unión libre, por lo que más de la mitad compartían el espacio doméstico durante el periodo de contingencia por COVID-19, dato que será relevante para comprender la problemática que se expone. A continuación, el testimonio de una de las docentes casadas que compartía casa-habitación con su suegro y suegra:

En ese periodo yo estaba viviendo con mis suegros (tose), era una casa de dos pisos: en la planta baja estaba la cocina, comedor, cuarto de tele y en la planta alta hay tres cuartos y uno de los cuartos era para mí, para mi marido y para mi niño, teníamos baño propio, entonces al principio fue (sic) que mi escritorio siempre había estado frente a la cama donde dormimos los tres, pero vimos que eso ya no se iba a poder porque ni modo que mi hijo y mi marido ahí aparecieran acostados o dormidos atrás cuando yo estuviera grabando videos o en mis sesiones virtuales (Docente 3SUP, comunicación personal, 30 de septiembre, 2023).

De acuerdo con Barbosa et al. (2023), el ambiente doméstico durante el aislamiento social fue sometido a una dinámica inusitada y abrupta, se le exigió responder con requerimientos de tipo funcional-laboral, de cuidado, de recreación y una serie de expectativas adicionales para las cuales no se había sido destinado. Los autores subrayan la importancia de estudiar la habitabilidad, la satisfacción residencial y su influencia en los estados emocionales de quienes habitan. En el caso de la Docente 3SUP, se suma el que comparta hogar con su familia extendida, lo cual le restringía de manera notable el uso de los espacios “yo tenía todo mi mundo en mi habitación”, narra ella.

Pues vivíamos mi novio y yo juntos y yo juntos y como íbamos a trabajar de manera virtual los dos, nos propusimos que cada uno tuviera sus sesiones virtuales en espacios privados diferentes: yo en la planta baja y él en la planta alta de la casa. Yo tuve mi primera sesión virtual y le expliqué que ocuparía concentración porque yo iba a participar presentando un proyecto con mis jefes. Pero él entró al lugar donde yo estaba, haciendo un ruidal con herramienta que me dio pena y no pude presentar con confianza mi proyecto (Docente 5CUP, comunicación personal, 25 de octubre, 2023).

La adaptación de los espacios para el desempeño del trabajo a distancia fue otro de los desafíos que vivieron las docentes y sus parejas, con la intención de que ambos pudieran cumplir con sus funciones laborales, esas situaciones no siempre fueron resueltas con éxito, lo que generó tensión y frustración profesional, dando como consecuencia afectaciones diferenciadas en razón de género (Azra, 2020).

El mayor grupo de edad se encontró concentrado entre los 35 y 44 años, el 34 % / 82 %, seguidos del grupo de edad de 24 a 34 años con el 29.27 % y el de 45 a 54 años con 24.06 %, siguiendo el de 55 a 64 años con el 10.17 % y el 0.72 % de 15 a 24 años y de 65 a 74 de 0.42 %. Se observa una alta representación en las edades ubicadas entre los 25 y 54 años.

Respecto a la pregunta: ¿el confinamiento ha impactado de manera negativa en su estado emocional?, el 30 % consideró que mucho, el 55 % que poco y el 15 % que nada. El 85 % de las maestras consideró que el confinamiento afectó su estado emocional, porcentajes similares a los referidos en diferentes documentos oficiales, como la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2020b), y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (CEPAL-UNESCO, 2020), así como investigaciones como la de Butirago y Molina (2021). Es probable que esto obedezca a que la maestra no solo estuvo al cuidado de su familia inmediata o de su entorno doméstico, sino que le implicó una responsabilidad adicional el escuchar, dar seguimiento, mantener la comunicación con sus estudiantes y en muchos casos vivir situaciones de acompañamiento en casos de violencia, afectaciones emocionales o de enfermedad de sus alumnos y sus familias a la distancia. Por ejemplo, ante la pregunta de si considera que los alumnos han visto afectaciones en su salud emocional, 48% de las maestras contestó que mucho, y 42 % respondió que poco y solo 10 % respondió que nada. La respuesta a este ítem valida lo descrito, ya que las maestras, al tener conocimiento de los hechos que vivían sus alumnos, pudo haber influido en su propio estado emocional. Tal como lo plantean los siguientes testimonios de una docente del ámbito urbano y otra del ámbito rural:

Bueno yo soy maestra de inglés, asignada a una escuela primaria y nos dan una carga de trabajo por grupos, en este caso yo atendía a seis grupos del turno matutino y tres del grupo vespertino en tres escuelas. Trabajaba quinto “a”, quinto “b”, quinto “c” y sexto “a”, sexto “b” y sexto “c” en la mañana y en la tarde un sexto “a” y un sexto “b” y en la otra de contrato un quinto “a”, son edades que oscilan entre los diez y doce años. Atendía un total de doscientos cuarenta alumnos aproximadamente ¡¡Era todo un reto!! Pero principalmente era una desesperación porque fue imposible poder atenderlos a todos (Docente 3SUP, comunicación personal, 30 de septiembre, 2023).

Pues yo era maestra de primaria de 1er grado, y era una impotencia muy grande con los niños y las niñas que en ocasiones no se conectaban, no contestaban los WhatsApp, y por más que hacía tutoriales o les enviaba audios sentía que no les llegaban. Había mamás que no estaban al tanto de sus hijos porque estaban preocupadas por temas de salud, de dinero, de enfermedad y con todo ello se

olvidaban de las tareas de sus hijos, entonces por eso nuestra angustia como maestras, hablábamos mucho de esos temas en ese periodo (Docente 5CUP, comunicación personal, 25 de octubre, 2023).

Respecto al ítem de si la emergencia sanitaria afectó sus relaciones personales y familiares, 28 % de las maestras consideró que sus relaciones familiares se afectaron mucho, 49 % mencionó que poco y 23 % de respondió que nada. En las entrevistas realizadas se encontraron los siguientes testimonios:

Yo me divorcí después de la pandemia, después de 32 años de casada, sentí que había estado con alguien que no conocía. No fue algo que apareció, fue algo que ya estaba, pero que la pandemia vino a revelar, ¿verdad? Entonces yo sí estuve muy sola, y como solamente tengo una hija, y como mi hija ya tiene su propia familia... pues, y como mi exesposo trabajaba demasiado, él nunca dejó de trabajar, porque él proporcionaba los productos básicos que era vender, este...material perecedero, entonces, él pudo estar trabajando, yo me pasaba todo el día sola, desde las 5:30 de la mañana hasta la 10:00 de la noche, entonces, eso sí me pego y me pego la soledad, me pego el aislamiento, este, y por eso, es que, trabajaba de más en todo (Docente 2NRS, comunicación personal, 14 de agosto, 2023).

De acuerdo con De Martino (2021), los discursos en torno al concepto de familia en pandemia debieron incorporar nuevas miradas, por ejemplo, la educación a distancia significó para las maestras una reorganización de espacios y compartir el tiempo con integrantes de su familia, como la docente 2NRS lo expresa: “la pandemia vino a revelar”; es decir, si la docente compartía poco tiempo con su esposo antes de la pandemia debido a las cargas laborales extensas, durante el aislamiento preventivo en su casa-habitación se reencontró conviviendo con su esposo y reconociendo una conducta, a la cual ella era ajena, de ahí que este reacomodo de lo laboral-doméstico encontró resonancia y respuesta en la biografía de la maestra.

A modo de cierre

El presente artículo delineó algunos de los avances de la tesis de investigación doctoral: *Afectaciones en la actividad profesional, familiar y emocional de maestras y maestros del sistema básico de zonas rurales y urbanas de Tamaulipas durante el periodo de contingencia por COVID-19*, tomando como referente fuentes oficiales e informes que han emitido organismos internacionales.

Es prioritario reconocer el papel central de las mujeres como ejes del proceso educativo en un momento clave de la historia contemporánea, al declararse el brote

del SARS-CoV-2, y en donde las mujeres se vieron en la necesidad de replantear sus condiciones laborales implementando estrategias educativas a distancia sin haber sido preparadas, ni institucional ni pedagógicamente (Romero, 2020).

Dichos hallazgos dan la importancia de pensar en el COVID-19 desde una visión local e integral, y en la cual las humanidades tendrán que cobrar un papel central generando conocimiento que permita la reflexión de la “crisis ontológica” (Bartra, 2022, p. 15), y buscando resultados que permitan a los expertos en políticas públicas establecer estrategias pertinentes que aminoren los efectos y las consecuencias de la pandemia por COVID-19 en el sistema educativo en el plazo inmediato, mediano y largo.

Los datos emanados de los informes oficiales también ponen en el centro la importancia del reconocimiento al trabajo del cuidado de las personas en los espacios domésticos y fuera de ellos, así como la corresponsabilidad en esta tarea. Es fundamental seguir avanzando en la inclusión de las mujeres en la toma de decisiones, para generar respuestas más efectivas y consistentes con el problema a atender, ya que de lo contrario podría ser parcial o incluso perjudicial.

El fortalecimiento de la visión de género en los institutos, consejos gubernamentales o ministerios desde las naciones es fundamental, ya que dichas instancias son cruciales en la defensa de los derechos ganados por las mujeres para incidir en la toma de decisiones y la vida pública. Ninguna circunstancia, incluida una crisis sanitaria, debería ser motivo de retroceso. La perspectiva de las maestras del sistema básico se torna sustantiva.

Referencias

- Arza, C. (2020). Familias, cuidado y desigualdad. En *Cuidados y mujeres en tiempos de COVID-19. La experiencia en la Argentina* (pp. 45-64). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/dddccc35-245e-4a5a-8769-54c21f69a88c/content>. CEPAL.
- Barbosa, G., Zacarías-Salinas, X. y Montes, R. (2023) Satisfacción residencial y habitabilidad del espacio doméstico como condicionantes de salud durante la pandemia por COVID-19. En L. Peña. (Ed.), *Investigación en arquitectura. Patrimonio, espacio habitable y confort* (pp. 173-192). Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Bartra, A. (2022). *Exceso de muerte. De la peste de Atenas a la covid-19*. Fondo de Cultura Económica.
- Butirago, R. y Molina G., (2021). Profesorado, emociones y escuela: Reflexiones en tiempo de pandemia-Covid-19. *Revista Habitus: Semilleros de Investigación*, 1(1), e12551, <https://doi.org/10.19053/22158391.12551>

- Calderón, A., Vergara, L. y Atilano, M. (2019). *Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2018-2019*. Secretaría de Educación Pública. https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2018_2019_bolsillo.pdf
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe y la Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, la Ciencia y la Educación. (2020). *La CEPAL y la UNESCO publican documento que analiza los desafíos para la educación que ha traído la pandemia en América Latina y el Caribe*. <https://www.cepal.org/es/comunicados/la-cepal-la-unesco-publican-documento-que-analiza-desafios-la-educacion-que-ha-traido-la>
- Comisión Interamericana de Mujeres (CIM). (2020). *COVID-19 en la vida de las mujeres. Razones para reconocer los impactos diferenciados*. <https://www.oas.org/es/cim/docs/ArgumentarioCOVID19-ES.pdf>
- Davis, M. (2006). *El monstruo que llama a nuestra puerta: La amenaza global de la gripe aviar*. Ediciones Intervención Cultural.
- _____. (2020). *Llega el monstruo: COVID-19, gripe aviar y las plagas del capitalismo*. Editorial Capitán Swing Libros S. L.
- Delgado, B., G. (2001). Las políticas públicas y la feminización de la pobreza. El caso del magisterio [ponencia]. *Primer Congreso Internacional sobre los procesos de feminización del magisterio*, San Luis Potosí, México.
- De Martino, M. (2021). Notas sobre Familias y Pandemia. *Trabajo Social*, 24(1), 123-141. <http://www.scielo.org.co/pdf/traso/v24n1/2256-5493-traso-24-01-123.pdf>
- Diario Oficial de la Federación. (2020) *Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2*. DOF 31-03-2020. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5590914&fecha=31/03/2020#gsc.tab=0
- Giannini, S. y Albrechtsen, A. (2020, 31 de marzo). *El cierre de escuelas debido a la COVID-19 en todo el mundo afectará más a las niñas*. UNESCO.
- Instituto Iberoamericano y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2020). *Encuesta de seguimiento de los efectos del COVID en el bienestar de los hogares mexicanos*. ENCOVID-19. https://ibero.mx/sites/default/files/pp_encovid19_marzo_2021.pdf
- Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI). (2020). *Censo de Población y Vivienda*. <https://www.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/632>
- Jonhson, B. y Turner, L. (2003). Data collection strategies in mixed methods research. En A. Tashakkori y C. Tedduke. (Eds.), *Handbook of mixed methods in social & behavioral research* (pp. 297-319). SAGE Publications.
- Johnson, B. y Onwuegbuxie, A. (2004). Mixed method's research: A research paradigm whose time has come. *Educational Research*, 33(7), 14-26.

- López, O. (2016). Reflexiones sobre los aportes y retos de la perspectiva de género a la historiografía de la educación en México. En M. E. Aguirre. (Ed.), *Historia e historiografía de la evaluación en México: hacia un balance, 2002-2011* (pp. 231-248). ANUEIS.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2020a). *Violencia contra las mujeres y las niñas: La recopilación de datos en el contexto del COVID-19*. <https://www.unwomen.org/sites/default/files/Headquarters/Attachments/Sections/Library/Publications/2020/Brief-Violence-against-women-and-girls-data-collection-during-COVID-19-es.pdf>
- _____. (2020b). *El avance de las mujeres hacia la igualdad de género se estanca*. <https://www.un.org/development/desa/e>
- _____. (2021). *Los efectos del COVID-19 sobre las mujeres y las niñas*. <https://interactive.unwomen.org/multimedia/explainer/covid19/es/index.html>
- _____. (2022). *Cuando las escuelas cierran. El impacto de género del cierre de las escuelas por el COVID-19*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000382371/PDF/382371spa.pdf>. multi
- Organización de los Estados Americanos (OEA). (2020). *COVID-19 en la vida de las mujeres: Razones para reconocer los impactos diferenciados*. Comisión Interamericana de Mujeres. <https://www.oas.org/es/cim/docs/ArgumentarioCOVID19-ES.pdf>
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2020). *El COVID-19 y el mundo del trabajo*. <https://www.ilo.org/global/topics/coronavirus/lang-es/index.htm>
- Romero, R. (2020). *Ser maestro o maestra en tiempos de pandemia*. EF Educación Futura. Periodismo de Interés Público. <https://www.iisue.unam.mx/medios/educacion-futura-rosalina-romero-gonzaga-becaria-posdoctoral-iisue-879.pdf>
- Secretaría de Educación de Tamaulipas. (2020). *Anuario de la estadística educativa del estado de Tamaulipas, ciclo escolar 2020-2021*. https://www.tamaulipas.gob.mx/educacion/wp-content/uploads/sites/3/2021/04/anuario_estadistica-2020-2021.pdf
- Sousa, B. de. (2022). *El futuro comienza ahora. De la pandemia a la utopía*. AKAL.
- Zizek, S. (2022). *Pandemia: La covid-19 estremece al mundo*. Anagrama.

Impactos del COVID-19, pospandemia y las mujeres de
Josefina Guzmán Acuña y Teresa de Jesús Guzmán Acuña, coordinadoras,
publicado por la Universidad Autónoma de Tamaulipas y
Editorial Fontamara en diciembre de 2024. La revisión y diseño editorial
correspondieron al Consejo de Publicaciones UAT.

Los impactos del confinamiento y la cuarentena no se han presentado de igual manera para todas las personas, cuyas desigualdades se presentaron de manera distintas entre niveles económicos, ciudades, países, mecanismos de control para impedir que las personas rompieran el confinamiento, entre otras. Sin embargo, es fundamental reconocer que el impacto de esta crisis no ha sido igual para todos. Las mujeres han experimentado consecuencias únicas y desafíos particulares que deben ser comprendidos y abordados de manera específica.

Este libro surge con el propósito de analizar en profundidad los diversos efectos del COVID-19 en las mujeres, explorando las múltiples dimensiones en las que se han visto afectadas. Desde el inicio de la pandemia, hemos sido conscientes de que las desigualdades preexistentes se han exacerbado y han dejado al descubierto las vulnerabilidades existentes en nuestras sociedades.

Bajo diferentes miradas y aproximaciones, este libro presenta las problemáticas que vivieron las mujeres, académicas, profesoras y estudiantes durante estos dos años en que la pandemia cambió la vida de las personas. Aunque la OMS decretó el 5 de mayo de 2023 como el fin de la pandemia, las lecciones aprendidas y las medidas tomadas, deben guiar políticas y estrategias que permitan en un futuro mejores condiciones, no solo se trata de documentar una parte de la historia del mundo, sino de reflexionar y analizar los impactos de estos años que marcarán un cambio en muchos sentidos de la forma en como vivimos.

ISBN UAT: 978-607-8888-59-7

ISBN Editorial Fontamara: 978-607-736-929-5

ISBN 978-607-736-929-5

